

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N.º 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
TELEFONOS:
Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 " " " "	7.00 "
	3 " " " "	3.75 "
PROVINCIAS	12 meses.....	\$ 15.00 plata
	6 " " " "	8.00 "
	3 " " " "	4.00 "
UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro
	6 " " " "	11.00 "
	3 " " " "	6.00 "

SUMARIO

- PAGINA 1. Cablegramas de España. La misteriosa desaparición del niño Ornelio García. ¿De la Conjunción a la fusión? El belicoso desconocido de las gafas verdes.
- PAGINA 2. Sección Mercantil: Cablegramas comerciales.
- PAGINA 3. La asamblea de los hacendados. Baturrillo. El comercio de la Habana y la empresa de Ward. El hombre negro.
- PAGINA 4. La Prensa. El Congreso: Senado. Cámara.
- PAGINA 5. Charla. Las patentes de invención. Un discurso de Mr. Taft. La Exposición de Avicultura. El homenaje a Montero. Expresión de gratitud. Contra una fábrica de ácidos. Solicitando guarnición.
- PAGINA 6. Habla el Sr. Marimón. Una carta de Don Marcelino Díaz de Villegas. En los baños de Carnado. Correo Extranjero. Perjuicios injustificados.
- PAGINA 7. Cámara Municipal. A los braceros. La Gaceta. El crimen del Cuero. En libertad. Por las oficinas.
- PAGINA 8. Tribunales. El templo de la Caridad.
- PAGINA 9. Cartas de Puerto Rico. El último caudillo. De provincias.
- PAGINA 10. Habaneras. Teatros y artistas. Noticias de Puerto. Los Suecos.
- PAGINA 11. Mercados extranjeros. Girones de letras.
- PAGINA 12. Las señales del tiempo. Departamento de Sanidad. Comunicaciones. Crónica religiosa. Artes y oficios. Pérdidas. Dinero. Enseñanzas. Compras. Alquileres.
- PAGINA 13. Cuentos insignificantes. Hoteles y fondas. Solicitudes. Ventas. Miscelánea.
- PAGINA 14. Cablegramas de todas partes. El Baseball en los Estados Unidos.

La huelga del agua

—Londres, 27.

La doctora Flora Murray, encargada de la asistencia de Mrs. Pankhurst, pronunció esta noche un discurso de propaganda que ha sido muy comentado, produciendo gran sensación. Explicó a su numeroso auditorio, que gran número de las sufragistas encarceladas, fueron puestas en libertad recientemente, a causa de haber adoptado para obtenerla, el recurso de la "huelga de agua" en adición a la huelga de hambre a que, hasta ahora se habían atenido. Declaró la doctora sufragista que la huelga de agua es el método más efectivo que pueden idear sus compañeras de ideales, para obtener su liberación de las cárceles a donde son arrojadas.

Tratado aplazado

Washington, 27.

El Secretario de Estado Mr. Bryan, ha decidido no tomar medida alguna inmediata respecto a la renovación del tratado de arbitraje entre los Estados Unidos y Méjico, toda vez que esa renovación implicaría el reconocimiento de la administración de Huerta y Mr. Bryan ha manifestado que el Gobierno todavía no se encuentra preparado para conceder ese reconocimiento.

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.

RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

CABLEGRAMAS

DEL SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

EL REGICIDA ALEGRET

Madrid, 27.

Se han suspendido hasta el viernes 4 del entrante Julio las sesiones de la vista del proceso que por el delito de regicidio frustrado se instruyó contra el anarquista Alegret.

Dicha suspensión se ha concedido al fin, a petición del defensor, señor Barriero, para que los médicos invitados a ello dicamen acerca del estado de Alegret, que ahora quiere hacerse pasar, en disculpa de su crimen, como epiléptico.

Unánimemente se condena por la opinión pública al procesado, que, sin duda alguna, se encontraba en su cabal juicio al atentado contra la vida del rey don Alfonso.

Los médicos requeridos por la defensa, muestran, no obstante, reservados, negándose a anticipar su creencia de si el reo es o no responsable de sus actos.

COTIZACIONES DE LA BOLSA

Madrid, 27.

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27.47.

Los francos, a 8.35.

TRANQUILIDAD EN MARRUECOS

Madrid, 27.

El general Alfan cablegrafía desde Tetuán que es absoluta la tranquilidad en la zona española, y que el orden reina en toda ella.

Añade que cuenta con abundancia de provisiones y que los soldados revelan su excelente espíritu de siempre.

Los kabileños, acobardados por sus últimos desastres, no dan ni señales de vida.

CONGRESO CATEQUISTICO

Valladolid, 27.

El Congreso de Señoras Catequistas se ha reunido esta tarde en la Catedral, celebrando su primera sesión.

Por la noche dedicóse a las prácticas del Catecismo.

REGIMIENTOS A MARRUECOS

Granada, 27.

Esta tarde ha salido para Africa el regimiento de infantería de Córdoba, que guarnecía esta plaza.

La despedida que el pueblo ha hecho a los soldados fué entusiasta.

LA CORTE EN LA GRANJA

La Granja, 27.

Signen sin novedad los Reyes en este Real Sitio de San Ildefonso.

—Hoy se despidió de don Alfonso el Ministro de Chile, que marcha a su país.

—El infantito Jaime se encuentra mejoradísimo de su sordera.

La reciente operación que se le hizo en Suiza está produciendo resultados verdaderamente prodigiosos.

El infeliz niño ha dado ya numerosas pruebas de que comienza a oír.

Confíase en que ha de llegar a hablar algún día.

Los Reyes, ante esta esperanza, muestran inusitada alegría.

POR LA INFANCIA

Madrid, 27.

El Ministro de la Gobernación, don Santiago Alba, presidió esta tarde la junta extraordinaria del Patronato de Protección a la Infancia.

Abierta la sesión posesionáronse de sus cargos los nuevos vocales señores Pulido y Rolland.

En la junta no se adoptó ningún acuerdo de verdadero interés.

FEMINISMO PACIFICO

Tetuán, 27.

Ha producido pésimo efecto en el Ejército combatiente la noticia de que en Madrid se proyecta la celebración de una manifestación femenina contra la guerra.

Aquí espérase que el Gobierno la prohíba.

Y unánimemente se lamenta que haya mujeres españolas que, sugeridas por los elementos socialistas, se mezclen en la política activa, cuando hasta ahora se pudieron enorgullecer de figurar como modelo al frente de sus hogares, que es donde está su verdadero puesto.

EL ANTIMILITARISMO

Barcelona, 27.

Sin incidentes lamentables se ha efectuado hoy un nuevo mitin contra la guerra.

Al salir, pretendieron los socialistas organizar una manifestación pública de protesta, pero la policía lo impidió, disolviendo aquélla en las Ramblas apenas se inició el movimiento.

Los ánimos siguen excitados.

ADHESIONES A ROMANONES

Madrid, 27.

El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, está recibiendo de toda España numerosas adhesiones a su política, por estimarse que en los actuales momentos pudiera ser demasiado grave una nueva crisis ministerial.

Hablando acerca de esto, el Conde de Romanones se mostraba hoy muy satisfecho.

—Estas adhesiones — manifestó — me prueban, por lo menos, y esto es lo importante, que la nación está orientada en homogéneas ideas del más puro patriotismo.

Nos agregó que en el Consejo de Ministros que mañana ha de celebrarse dedicará preferente atención al proyecto que el general Luque se propone presentar creando el voluntariado para el Ejército de Africa.

También se ocuparán los ministros, como ya anticipamos, de la contestación que ha de darse al manifiesto del señor García Prieto y demás liberales disidentes.

Por último, se cambiarán impresiones sobre la política desarrollada en Marruecos por el Alto Comisario de la zona española.

LA MISTERIOSA DESAPARICION DEL NIÑO ORNELIO GARCIA

Un presunto autor del supuesto secuestro es detenido en la Habana. Lo que nos dice Saturnino Cárdenas. "Severo Jiménez, miente." ¿Por qué?...

Ayer, a las tres de la tarde, fué conducido desde la estación de policía del Cerro al Juzgado de guardia, el moreno Saturnino Cárdenas, detenido como uno de los presuntos autores de la desaparición del niño Ornelio.

Saturnino iba en el carro—junto con dos policías—fumando tranquilamente; mostraba una absoluta naturalidad. Es hombre recio y membrudo. Hemos hablado con él.

En cuanto el jefe de policía de Pedro Betancourt supo de la detención de Saturnino, cogió el tren, vino a la Habana, le visitó en la estación. Pero no le sacó cosa ninguna.

—Y el jefe le conocía a usted...?

—Ya lo creo! Sí, señor: en Pedro Betancourt me conocía a mí hasta los perros. ¿No ve usted que nació allí?

—¿Y cómo se llama el jefe?

—Se que se llama Julián. Su apellido no lo recuerdo.

—Y aquel lugar lo conocerá usted perfectamente...

—¿Cuál lugar?

—El lugar en que desapareció el niño.

—No; de ese lugar no sé.

—¿Pero no me ha dicho usted que ha nacido por allí?

—Sí, señor; pero verá... Yo no sé leer ni escribir: a mí me han leído algo de lo que sucedió, pero no pude hacerme cargo de todas las circunstancias.

—También me ha afirmado usted que allí le conocían hasta los perros.

—Y es verdad.

—Y que usted conocía allí hasta los perros también...

—Ramon Martínez, uno de los detenidos...

—Amigo mío: ha trabajado conmigo en el central "Socorro."

—¿Buen trabajador!

—¡Ah, ya lo creo!

—Ni los dueños ni los compañeros tenían queja de él...

—Que yo sepa, no señor.

—Ahí ve usted un hombre de provecho. Es lástima que sea brujo.

—No; yo no sé si era brujo. Calcule usted que hace cinco meses que

falto de Pedro Betancourt.

—Sí, pero él ya era brujo mucho antes.

—No lo sé; yo no lo sé.

Continúa nuestra plática:

—Y el niño ¿cómo era el niño?

—Tampoco le conocí.

—Pero conocía usted a su familia: a su padre, verbigracia.

—Tampoco conocía a su padre.

—Y a Benito Armas, sí?

—Sí, señor: en el "Socorro."

También trabajó conmigo. El era el mandadero de la finca "Maravilla," cuando Faustino Baró lo invitaba a él a secuestrar el niño.

—Eso es falso. Hace tres meses y

medio o cuatro meses que yo falté de Pedro Betancourt.

—¿Cuatro meses o cinco?

—Cuatro meses.

Francisca de Armas, que vivía con él en Pedro Betancourt, ha confesado lo mismo: hace cuatro meses ya que Saturnino no parece por allí.

Saturnino está empleado de fogonero en los Ferrocarriles Unidos. Le hago una pregunta más:

—Y en el día del crimen ¿qué hizo usted?

—¿Cuándo fué el día del crimen?

—¿Usted no lo recuerda?

—No lo sé. Yo no sé cuándo fué eso. Lo que sé es que el día 16 salí con un tren para Guane; el día 17 bajé con la máquina número 454; el 18 lo he pasado en los talleres; el 19 hice la guardia desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde; el 20 salí de la Habana a las

tres de la tarde con un tren de carbón para Cárdenas; el 21 lo pasé en Cárdenas; el 22, a la una y media de la tarde, llegué a la Habana otra vez; desde ese día no presté servicio, pero se me ha visto siempre en los talleres...

Comprobamos estos datos: son exactos.

Y es cierto que Saturnino se presenta receloso en muchas de sus respuestas; pero todo pudiera atribuirse al temor de que le enreden en complicaciones.

Lo que parece ya más atendible es el porqué Severo Jiménez, que actúa de acusador, se empeña en asegurar que Saturnino Cárdenas se encontraba el día 20 en Pedro Betancourt a las nueve de la mañana, cuando consta en la oficina de los Ferrocarriles Unidos que el día 19 hizo la guardia hasta las seis de la tarde y que el 20 salió de la Habana a las tres de la tarde con un tren de carbón para Cárdenas.

"Severo Jiménez miente." He aquí un caso en que se demuestra con evidencia absoluta.

Hay que averiguar porqué.

El belicoso desconocido de las gafas verdes

En Santiago de Cuba siembra el pánico a tiros con un revólver-ametralladora.

Santiago de Cuba, 27 de Junio.

A la una de la tarde de hoy, un hombre desconocido, pretendiendo embarcarse, se presentó en los muelles.

El jefe de la Policía del Puerto, a quien se hizo sospechoso el individuo, quiso detenerlo; pero éste, en vez de dejarse conducir pacíficamente, se lanzó a la calle y, con sorprendente rapidez, disparó su revólver contra el jefe de la Policía. Este cruzó algunos disparos con él, y le persiguió.

Alarmados los empleados de la Aduana, al darse cuenta de que el individuo sospechoso huía, le dieron el alto, sin que por ello lograran que se detuviera.

Audieron varios policías; pero no pudieron alcanzar al rebelde ciudadano.

Cuando el fugitivo estaba frente al almacén de don Luis Más, encontró en el camino al comerciante de esta plaza señor Quirico Giralt, quien pasaba por allí a caballo.

Con una ligereza asombrosa se apoderó de las bridas y apuntó con el revólver al señor Giralt. Para obligarlo a bajarse rápidamente le hizo tres disparos. Logrado su propósito montó y emprendió la fuga disparando contra cuantas personas intentaron apresarle.

Al llegar a las calles de Santo Tomás y Marina, cayeron jinetes y caballo y fueron a parar al suelo el revólver y un paquete de billetes de Banco. El belicoso "caballero" se levantó con toda tranquilidad, recogió los billetes y el arma y siguió su carrera haciendo, por encima de los hombros, constantes disparos.

Viendo que iban en su persecución

policías de caballería y algunas personas en automóvil, huyó velozmente.

El coronel Vaillant, jefe de la Guardia Rural, ha enviado varios números para ver si se puede realizar la captura de ese audaz tirador que ha alarmado al vecindario con sus casi fantásticas hazañas.

Los que lo vieron más cerca convienen en que es un individuo de la raza blanca, formado y de aspecto toseco; en que iba bien vestido y en que llevaba puestos unos espejuelos verdes.

Algunas personas decían poco después del suceso, que el misterioso individuo podía ser Inocencio Solís; pero los que conocen al célebre bandido aseguran que no era él.

Se afirma que el tal sujeto quería embarcarse ayer, acompañado de otra persona en un vapor alemán que salía para Kingston.

El comerciante señor Giralt fué herido en el dorso de la mano por uno de los tiros que le disparó el hombre de los espejuelos verdes.

Corresponsal.

¿De la Conjunción a la fusión?

Difícil es, pero se cambian impresiones... Menocal y Asbert hablan de ello. Los asbertistas se reúnen.

Los generales Menocal y Asbert han celebrado ayer tarde en Palacio la anunciado entrevista.

Y trascurrió ésta plácida, amigable, afablemente.

Una hora estuvieron conferenciando, tiempo que aprovecharon en buscar soluciones armónicas a los conflictos que habían surgido en el seno de la Conjunción Patriótica Nacional.

Una comisión de asbertistas estudiará y propondrá soluciones a todas las dificultades que surjan entre los dos grupos que forman la agrupación política que hoy forma la mayoría en el Congreso, así como las diferencias que

puedan promoverse entre el Gobierno y los elementos asbertistas.

El extremo principal tratado en la reunión fué el estrechamiento y penetración política de conservadores y liberales nacionales.

Este pudiera ser el primer paso para llegar al sueño de muchos: la fusión de esos dos grupos coligados hoy.

Para designar los miembros que han de componer la comisión citada, se reunirán hoy los asbertistas en el despacho del Gobernador Provincial.

Y tal vez se tantee la opinión allí para saber con cuántas simpatías cuenta el intento de fusión definitiva...

Antiguo Café LA GRANJA. — Hoy Dulcería "NUEVA INGLATERRA"

— 4, SAN RAFAEL 4 - JUNTO A CONSULADO - TELEFONO A-8667 —

Única CASA montada lo más Moderna, Sencilla y Elegante.

Gran departamento de Dulcería única en su clase, bajo la dirección de sus nuevos dueños JOSE LOPEZ, a quien el pueblo habanero le reconoce gran competencia en la DULCERIA, por ser el maestro que desarrolló más a la moderna la dulcería en la Habana. Así lo demostró tantos años al frente de la Dulcería de Inglaterra; hoy montó su nueva Dulcería en compañía de ANDRES OCA, que con tanta amabilidad despacha a sus marchantes, donde nuestros clientes hallarán dulces sin competencia a 60 centavos libra, Bombones de las mejores marcas, desde 80 centavos libra, Salvillas y Bandejas desde \$2 en adelante. Crocantes desde \$ 5.30. Helados novedad. Preen las Conchas rellenas a 10 y 15 centavos. Gran frutería del país y extranjera; gran Restaurant, Víveres finos y gran Lunch.

No olviden visitar NUEVA INGLATERRA y verán que no hay nada igual en la Habana.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JUNIO 27:

\$ 3.873-81

BOLSA DE NEW YORK

VENTA de VALORES

Junio 27.

Acciones: 134,924

Bonos: 1.115,0 (continuará)

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 27. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 99 1/4. Bonos de los Estados Unidos, a 100. Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.00. Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.80. Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos, 18 1/2 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.14. Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.39 centavos. Centrifuga, pol. 96, a 2.132 centavos c. f. Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.89 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.64 cts. Hoy se vendieron 31,000 sacos de azúcar. Harina, patente Minnesota, \$4.95. Mantequilla Oeste, en terceros, \$11.30.

Londres, Junio 27.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 0d. Mascabado, 9s. 3d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3/4d. Consolidados, ex-interés, 73. Descuento, Banco de Inglaterra, 4 1/2 por ciento. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$84 1/2.

París, Junio 27.

Renta Francesa, ex-interés, 83 francos, 97 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 27.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 134,924 acciones y 1,115,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 27 de 1913. A las 5 de la tarde. Plata española, 97 1/2 98 p/p. Oro americano contra oro español, 107 1/2 108 1/2 p/p. Oro americano contra plata española, 9 1/2 10 0/0 p. Centenes, a 5-38 en plata. Id. en cantidades, a 5-39 en plata. Luces, a 4-80 en plata. Id. en cantidades, a 4-81 en plata. El peso americano en plata española, 1-09 1/2 1-10

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Centenes, 4-78. Luces, 3-88. Peso plata española, 0-60. 40 centavos plata id., 0-34. 20 idem idem id., 0-12. 10 idem idem id., 0-06.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio, 27.

Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha acusa una pequeña fracción de alza, cotizándose hoy a 9s 3/4d. En New York el mercado sigue firme, habiéndose vendido 31,000 sacos centrifuga base 96 para la primera quincena de Julio, al precio cotizado de 2.132 centavos costo y flete. Dícese haberse hecho también algunas pequeñas ventas, para embarque en Agosto a 2.116 centavos costo y flete. En nuestros mercados los tenedores van cediendo pequeños lotes de los hacendados y colonos para ir liquidando el año. En los exportadores se ven deseos de operar dentro de los precios conocidos, para completar cargamentos. Se han efectuado las siguientes operaciones: 3,900 sacos cent. pol. 96, a 3.64 reales arroba, en Granadillo, Sagua. 10,000 sacos cent. pol. 96, a 3 1/2 reales arroba, en Cárdenas. 12,000 sacos cent. pol. 95 1/2 96, a 3.68 reales arroba, en Matanzas. 603 sacos cent. pol. 96, a 3.52 reales arroba, en el Mallorquín, Sagua. 6,000 sacos cent. pol. 96, a 3.62 reales arroba, en el Río, Sagua. 917 sacos cent. pol. 96, a 3.64 reales arroba, en la Boca, Sagua. Cambios.—El mercado sigue con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre Londres, París y España. Cotizamos:

Table with columns for Comercio and Banqueros, listing exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg.

100 acciones H. E. R. Cy., comunes, 82.

El dividendo del teléfono

Según cable recibido en las oficinas de la "Cuban Telephone Company" dirigido por el Presidente, el señor William M. Talbot, la Junta de Directores ha acordado el reparto de un dividendo de 1 1/4 por ciento, de las utilidades de este año, correspondiente al segundo trimestre del mismo. Desde el primero de Julio en adelante, el Banco Nacional pagará el cupón número 5 de los bonos de la compañía.

Notas azucareras MEJICO

El azúcar que ha exportado la República de Méjico a Octubre de 1912, ha importado la cantidad de 296,945 pesos en moneda del país. En iguales meses de 1911 arrojó la cifra exportadora 266,640 pesos mexicanos. El aguardiente de 96 grados, litro con envase, se ha vendido a fin del mes anterior y principios del actual, de 28 a 29 centavos moneda del país. Azúcar refinada núm. 1, kilo, 0.20 0.21. Id. núm. 2, kilo, 0.19 0.20. Id. granulado, 0.19 1/2 0.20. Id. cuadrado, 0.22 0.23 1/2.

FILIPINAS

El azúcar en el archipiélago Magallánico fué exportado en Octubre de 1912 en la cantidad de 15,926,785 kilos, valorados en \$2,225,136, por los puertos de Manila, Cebú e Ilo-Ilo; siendo la de igual fecha de 1911, 8,529,537 kilos, valorados en \$935,765, según estadísticas de Aduanas de dichas islas. La exportación de azúcar, en Noviembre de 1911, tuvo las siguientes cifras: Picos.

Table listing sugar export statistics for Manila to China, Atlantic, and other regions.

Mercado Pecuario

Matadero Industrial

Entradas del día 26: A Eugenio Varela, de Artemisa, 16 machos vacunos. A Pedro Rodríguez, de Bacuranao, 2 machos y 5 hembras vacunas. A Juan F. López, de San José de las Lajas, 5 hembras vacunas. Salidas del día 26: Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 87 machos y 15 hembras vacunas. Matadero Industrial, 187 machos y 69 hembras vacunas. Para otros lugares: No hubo. Reses sacrificadas hoy: Cabezas 340. Ganado vacuno 212. Idem de cerda 112. Idem lanar 16.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 23 y 34 centavos el kilo. Terneras, a 25 centavos el kilo. Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo. Matadero de Luyanó. Reses sacrificadas hoy: Cabezas 340. Ganado vacuno 82. Idem de cerda 34. Idem lanar 16.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Ganado vacuno, de 21 a 24 cts. Cerda, a 42 cts. La venta de ganado en pie Los precios que rigieron en los corrales durante el día, fueron los que a continuación se expresan: Vacuna, a 5.34, 5.18, 6 y 6.18 centavos. Cerda, a 9, 10 y 11 centavos. Lanar, a 6 centavos.

Vapores de travesía

Table listing shipping schedules for various routes including Hamburg, New York, and other international destinations.

Advertisement for Banco Español de la Isla de Cuba, featuring 'GIRE VD. SUS LETRAS POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA' and listing services for remittances and deposits.

Advertisement for The Royal Bank of Canada, 'ACENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR'.

Advertisement for Fabrica Especial de Bragueros, 'El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias'.

Table listing shipping arrivals and departures for various ports like New Orleans, New York, and Havana.

Table listing ship departures (BUQUES DE TRAVESIA) with destinations like Cayo Hueso and Pascagoula.

Table listing ship departures (BUQUES DESPACHADOS) for various routes including Cayo Hueso and Pascagoula.

Table listing exchange rates (COTIZACION OFICIAL) for various banks and currencies.

Table listing exchange rates (CAMBIOS) for various locations like London, Paris, and Hamburg.

Table listing exchange rates (AZUCARES) for various sugar grades and types.

Table listing stock market prices (BOLSA PRIVADA) for various companies and bonds.

Advertisement for N. GELATS & Co., 'Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS en todas partes del mundo' and 'CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones'.

Advertisement for Banco Nacional de Cuba, 'CARTAS DE CREDITO' and 'ANTES DE EMPRENDER VIAJE'.

Advertisement for El Iris, 'La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones'.

Advertisement for Centro de Detallistas de la Habana, 'Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, se convoca a los señores Asociados para la Asamblea extraordinaria'.

Advertisement for Banco Nacional de Cuba, 'Bonos del "Centro Gallego" CUPON NUM. 15'.

Advertisement for H. UPMANN & Co., 'CAJAS DE SEGURIDAD' and 'CAJAS RESERVADAS'.

Advertisement for Avisos Banos Carneado, 'Calle de Pasco, teléfono F-1777. Vedado, 2 baños a todas horas'.

La Asamblea de los Hacendados

Revisará, sin duda alguna, excepcional importancia la asamblea que se proponen celebrar, a iniciativa de la Liga Agraria, los hacendados de esta isla, y la cual presidirá, según ha ofrecido, el primer Magistrado de la Nación. Entre los problemas que se someterán a deliberación de esa asamblea figura en primer lugar la reforma arancelaria para procurar el abaratamiento de las subsistencias, a fin de que la vida del proletariado pueda desenvolverse en mejores condiciones, y a fin, también, de que los productores puedan sostener ventajosamente la competencia de los productos similares del extranjero, donde la mano de obra es más barata que en Cuba. Ya nos hemos ocupado de la necesidad de realizar en nuestras tarifas de aduanas importantes reducciones, principalmente en los artículos de primera necesidad.

Igualmente se pedirá en la asamblea que se lleve a cabo una reforma general de las tarifas de ferrocarriles, a fin de abaratar los fletes, demasiado subidos en la actualidad. Las tarifas de ferrocarriles que se encuentran en vigor son las que aprobó en 1902 la Comisión de Ferrocarriles, a propuesta de las empresas, en vista de lo dispuesto en una orden del Gobierno Militar, conocida por la Ley de Ferrocarriles de Cuba. Dichas tarifas tienen el carácter de máximas y se han mantenido inalterables, salvo algunas bonificaciones que han concedido las mismas compañías, y que tienen el carácter de temporales, pues dentro del plazo de seis meses pueden dejarse sin efecto.

No puede negarse que desde 1902 a la fecha la riqueza del país ha tenido un desenvolvimiento extraordinario. La agricultura, principalmente en lo que se refiere a la siembra de caña y su molienda, ha aumentado considerablemente, resultando que el precio del transporte por ferrocarril absorbe una parte muy considerable del producto de las cañas, y que habiendo variado las circunstancias del país ha debido haberse realizado también una reforma radical de las tarifas disminuyendo el costo de los fletes.

Compárese el rendimiento que entonces obtenían las empresas de ferrocarriles cubanos con el que han obtenido en los últimos años, y se advertirá una diferencia considerable en favor de las mismas. Así es que los hacendados consideran que será un peligro para la industria azucarera el mantenimiento de las actuales tarifas ferroviarias, las cuales van absorbiendo, según opinión de los mismos, lo más saneado de los beneficios que pudieran alcanzar, debiendo haberse revisado a los dos años de aprobadas y suprimido cuando menos los recargos que se les concedieron a las empresas. A los catorce años de estar en vigor y habiendo aumentado considerablemente la zafra, que alcanza ya un total de dos millones 300 mil toneladas, con el incremento de transportes

de mercancías y de viajeros las tarifas tienen que ser reformadas en beneficio del productor.

También desean los hacendados que se prepare el terreno para las innovaciones que sea necesario realizar con el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos tan pronto como se pongan en vigor en aquella nación las nuevas tarifas aduaneras que está discutiendo el Congreso, pues se trata de un problema que afectará a Cuba de una manera esencial y debe merecer, por consiguiente, la atención del Gobierno.

En cuanto al fomento de la inmigración hemos venido demostrando con datos ciertos la necesidad en que se encuentra el país de contar con brazos suficientes para las campañas de la siembra, corte y elaboración de la caña y para otras empresas agrícolas que hoy no cuentan con brazos en suficiente número; y por consiguiente es preciso que se promulgue la nueva ley de inmigración pendiente de estudio en la Cámara de Representantes y ya aprobada por el Senado; favoreciendo el Estado no solo la llegada de braceros, sino de familias que vengán a aumentar la población y a trabajar en tierras que están sin cultivo.

La reorganización de la Escuela Agronómica de Santiago de las Vegas, para convertirla en un verdadero centro de enseñanza agraria, principalmente de técnica azucarera; es otra de las peticiones que formularán los hacendados en esa Asamblea. En todos los países productores de azúcar, aún en algunos mucho menos importantes que el nuestro bajo ese respecto, existen planteles de enseñanza técnica sobre el cultivo de la caña y la elaboración del azúcar. En Cuba no existe ninguna, y a evitar esa deficiencia, que redundará en detrimento de nuestro crédito, tiende esa proposición. No hace mucho que un distinguido catedrático de nuestra Universidad, el señor Henares, en la solemne apertura del curso académico, se lamentaba de esa y de otras graves deficiencias que se advierten en la enseñanza agrícola y de industrias rurales, principalmente en lo que se refiere a la elaboración de azúcar.

Las conclusiones que se adopten en la Asamblea de los Hacendados señalarán, sin duda, una acentuada orientación para la defensa de los intereses económicos del país. Los éxitos obtenidos hasta aquí se han debido al esfuerzo, y a la iniciativa particulares. El gobierno nada o muy poco ha hecho en pro de la riqueza cubana. Hora es, pues, de que se le preste el concurso que es debido, y que se adopten las medidas que se reclama como necesarias para que aquellos esfuerzos no se anulen o se aminoren. Lo que va a solicitarse del Poder Público no lo pueden hacer los agricultores, industriales y comerciantes por sí mismos; se trata de la reforma de leyes y disposiciones que sólo pueden llevar a cabo los poderes públicos.

BATURRILLO

Periódico tan respetable por su historia y por los intereses que representa, como es el "Avisador Comercial," publica en el número "¿Qué pasa en Instrucción Pública?" que es una rueda de fuego, un grito de alarma, un justificadísimo anatema. El desbarajuste imperante en el Departamento es atroz, aunque por decirlo se enfurezcan los sectarios de la situación pasada. El colega puede escribir la serie de artículos documentados que propone, sin que el tema se acabe en muchos días.

La administración actual, bajo las inspiraciones de Varona y Ezequiel García, parece esencialmente preocupada del aspecto técnico del problema; decidida a que haya doctos en todas partes, títulos académicos en profusión. Y aunque el propósito es plausible, porque para dirigir a profesionales ha de haber arriba competencia profesional, es innegable que el aspecto administrativo es tan importante cuando menos, que, junto a la competencia y aún antes, hacen falta la honradez exquisita y el exquisito tacto.

No se caen las casas escuelas, no están ellas sin muebles, no visten traje de miseria las aulas, porque hubiera menos doctores arriba; es porque no había respeto a la ley de presupuestos ni se prestaba atención a las verdaderas necesidades públicas.

Y voy a citar casos.

En el presupuesto nacional para 1912 a 1913, página 197, figura, para suministro de agua a las escuelas, "diez mil duros." Y la misma suma cuando menos ha aparecido en los presupuestos anteriores. Pues bien: yo he señalado muchas veces el hecho de que a 43 aulas de los distritos de Guanajay y Mariel se concedieron por la Superintendencia "ocho" duros al mes, 72 por todo el curso escolar, para agua que habían de beber los niños y de servir también para los servicios sanitarios. Y hemos tenido el espectáculo de llevar cada muchacho su jarrito o su botella de agua por las calles, de ir a beberla en los arroyos en las zonas rurales, y de encontrarse los inodoros asquerosos y mal olientes.

Y así han estado las escuelas públicas, mientras a las privadas exigimos inodoros de mármol, baldes de pisos y cuanto más exige la higiene.

2,300 pesos concedidos para material de las Juntas de Educación, no han llegado a ellas; el alto Centro director ha manejado, sirviendo los pedidos de papel y sobres, tarde y escasos.

Para adquirir libros, mapas, abacos y esferas, 35 mil duros. Los mapas y los abacos no son consumibles; hace años que venimos consignando créditos para esa atención; podría tener cada aula dos abacos y diez mapas, y ya no se necesitarían más. Para esferas que apenas se usan, con las existentes sobran. Los 35 mil duros se habrán gastado en libros; pero en libros sin uso, en textos de que basta un ejemplar en cada aula de inferior grado; comprando sin cálculo ni necesidad, tantos miles de la "Lectura" de Parrilla y tantos miles del "Manual de Costura," para almacenarlos en las juntas, mientras los niños se sentaban en cajones vacíos o permanecían de pie.

Para bloques, tinta, lápices, mangos y plumas, 55 mil duros. ¿Se han gastado? ¿Cómo? Adquiriendo un millón de bloques y distribuyéndolos a prorrata en los distritos, hicieron o no falta; atestado de lápices de pizarra escuelas que no usan el pizarra, y de mangos de plumas escuelas de pequeños que no escriben todavía. Y en tanto, la maestra traía una silla de su casa para sentarse, y en una caja arrimada a la pared guardaba los libros, que ratones y cucarachas se encargaban de destruir.

Para madera y clavos de las cajas en que se remite el material, se consignaron dos mil duros; hemos estado meses sin distribuir material; estos dos mil, y los dos mil para conducción, se han agotado.

Pero hay un capítulo más interesante que estos cuatro mil. Para los gastos que origina la preparación y envase del material, doce mil duros; mil pesos cada mes para envasar libros; para envasar bloques, que la fábrica debe enviar envasados, como toda industria sirve sus pedidos al parroquiano.

Y en tanto, ni una peseta para comprar pupitres, ni un centavo para mesas y escarpatos; dos mil duros para reparación del mobiliario, y yo sé de distritos donde, desde Wood a la fecha, y van doce años, no se ha dado barniz a un mueble ni se ha apretado un tornillo de los deteriorados pupitres.

Esto no es técnico; es administrativo; esto sólo exigía cuidado, celo, interés por la enseñanza, deseo de servir a la causa educacional.

Inquiera, averigüe, examine el colega, y encontrará temas para muchos interesantes trabajos, al cabo de los cuales convendrá conmigo en el deseo de que las buenas intenciones de Varona y García, en lo que se refiere al aspecto técnico del problema, se completen con una administración escrupulosa, que no extreme el lujo en la instalación y decorado de la Secretaría, a costa de la sed de los niños, y de su salud, por falta de higiene en las aulas y de comodidad en las clases.

A la culta maestra, presidenta de la Delegación de Víñales; imposible ya lograr que el Congreso resuelva en esta legislatura la ley de retiro y jubilaciones; ya ha visto usted cómo cierra el período legislativo, sin que nuestros representantes y senadores hayan prestado atención a cosa tan justa.

En asuntos de instrucción primaria la urgencia nunca está justificada para nuestros legisladores.

Ellos habrán dicho ahora ¿que haya educadores ancianitos en miseria, qué importa al mundo? ¿no tenemos nosotros cuatro y ocho años por delante, y la perspectiva de la reelección para después?

A un admirador: su soneto contiene defectillos; el metro no me es simpático; con algunas modificaciones es publicable.

Pero oiga un consejo: para cosa tan inocente, no procede el anónimo. Acostúmbrase usted a firmar siempre cuanto escriba.

¡Si viera usted qué feo es el anónimo...!

Bueno, señor Izquierdo de la To-

CURE ESE RESFRIADO.
Gárgaras y lavados nasales de PREVENTINA (de Scott & Bowne) curan los resfriados porque matan los gérmenes infecciosos de las membranas mucosas. Procúrese en las principales boticas.

PROFESOR
Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titulado, domicilio en su casa particular. San Rafael nú. 143, altos.



TODOS LOS BUENOS INSTALADORES, ELECTRICISTAS Y ALMACENISTAS DE LA HABANA, VENDEN ESTA LAMPARA SIN RIVAL.

75% DE ECONOMIA.—IRROMPIBILIDAD.—LUZ PURA Y FIJA

al embarcadero y volvían a coger el tren o el barco.
—En una palabra—dijo Lupin,—perseguidos, trataban de despistar.
—Una noche, salían de Treves, vestidos con blusas y gorras de obreros, con un palo a la espalda y un ato en la punta del palo. Caminaron a pie los 35 kilómetros que les separaban de Velden, en donde se alza el castillo de Dos Puentes, o más bien, sus ruinas.
—Déjate de descripciones.
—Permanecieron escondidos todo el día en una selva próxima. La noche siguiente, acercáronse a las antiguas murallas. Allí, Hermann ordenó a su criado que le esperase, y escaló el muro en el lugar de una brecha, llamada Brecha del Lobo. Una hora después, volvía. La semana siguiente, tras nuevas peregrinaciones, regresaba a su casa, a Dresde. La expedición había terminado.
—¿Qué objeto tenía esa expedición?
—El gran Duque no dijo ni una palabra de ello a su sirviente. Pero éste, por ciertos detalles, por la coincidencia de los hechos que se produjeron, pudo reconstituir la verdad, a lo menos, en parte.
—Pronto, Steinweg, el tiempo pasa, y yo estoy ávido de saber,

—Quince días después de la expedición, el conde de Waldemar, oficial de la guardia del Emperador y amigo personal suyo se presentaba, acompañado de seis hombres, en casa del Gran Duque. Pasó todo el día encerrado en el despacho de éste. Varias veces oyó ruido de altercados, de disputas violentas. Y el criado, que pasaba por el jardín, por debajo de las ventanas, oyó esta frase: "Esos papeles se le han devuelto a usted; Su Majestad está seguro de ello. Si no quiere usted entregármelos de buen grado..." El resto de la frase, como también el sentido de la amenaza, se adivinaba fácilmente por lo que siguió: la casa de Hermann fué registrada de arriba a abajo.
—Eso es ilegal.
—Hubiera sido ilegal si se hubiese opuesto el Gran Duque; pero éste acompañó al mismo conde en su registro.
—¿Y qué buscaban? ¿Las memorias del canciller?
—No; se sabía que esas memorias estaban en el extranjero.
—¿Entonces qué?
—Buscaban un fajo de papeles secretos cuyo existencia se conocía por indiscreciones cometidas, y que se sabía seguramente que habían sido confiadas al Gran Duque Hermann.

Lupin estaba apoyado de codos contra la reja y sus dedos se crispaban en las mallas de hierro. Con voz emocionada, murmuró:
—Papeles secretos, y, sin duda, muy importantes.
—Importantísimos. La publicación de esos papeles tendría resultados que no se pueden prever, no sólo desde el punto de vista de la política interior, sino desde el punto de vista de las relaciones extranjeras.
—¡Oh! —exclamaba Lupin palpitante.— ¿Es posible? ¿Qué pruebas tienes?
—¿Qué pruebas? El mismo testimonio de la mujer del Gran Duque, las confidencias que hizo al criado a la muerte de su marido.
—En efecto... en efecto... —balbució Lupin.— Tenemos el propio testimonio del Gran Duque.
—¿Qué? ¿Un documento! un documento escrito de su propio puño, firmado con su firma, y que contiene...
—¿Qué contiene?
—La lista de los papeles secretos que le fueron confiados.
—En dos palabras.

(Continuará.)

FOLLETIN 56

MAURICE LEBLANC

EL HOMBRE NEGRO

Continuación de "813"

Le venta en "La Moderna Poesía" (Continúa)

—Y el cuarto, Hermann IV, el que nos interesa?
—Dentro de un rato hablaremos de él. Pasemos ahora a los hechos ignorados.
—Y que tú solo conoces—dijo Lupin.
—Yo solo, y algunos otros.
—¿Cómo? ¿algunos otros? ¿Luego no se ha guardado el secreto?
—Sí, sí, los que lo saben guardan bien el secreto. No tenga usted cuidado; pues éstos tienen gran interés en no divulgarlo.
—Entonces, cómo lo sabes tú?
—Por un antiguo criado y secretario íntimo del gran duque Hermann, último de su nombre. Ese criado, que murió en mis brazos, en el Cabo, me confió primero que su amo se había casado clandestinamente y que había dejado un hijo. Luego, me entregó el famoso secreto.

—El mismo que revelaste después a Keselbach?
—Sí.
—Habla.
En el momento en que pronunciaba esa palabra, oyóse el ruido de una llave en la cerradura.

—Ni una palabra — murmuró Lupin.

Se arrimó a la pared, junto a la puerta. Esta se abrió, Lupin la cerró violentamente, empujando al hombre, un carcelero que lanzó un grito.

Lupin le agarró del cuello.

—¡Calla! ¡Si gritas, estás muerto!

Le acostó en el suelo.

—¿Eres bueno?... ¿Te haces cargo de la situación?... ¿Sí? Admirablemente... ¿En dónde tienes el pañuelo? Dame ahora las muñecas... Bien, estoy tranquilo. Escucha... Te han enviado por precaución, ¿no es verdad?... ¿para ayudar al vigilante jefe en caso necesario?... ¡Excelente medida; pero algo tardía! Ya ves, el vigilante jefe está muerto... Si tú te mueves, si llamas, se sucederá lo mismo.

Cogió las llaves del hombre e introdujo una de ellas en la cerradura.

—Así, estamos tranquilos.

—¿Usted sí... pero yo... observó el viejo Steinweg.

LA PRENSA

En épocas anteriores los gobiernos cuidaban mucho de la higiene moral y del saneamiento del espíritu, olvidando quizás la higiene y la cultura física. Entonces se fiscalizaba con rigor la publicación de libros y periódicos, prohibiendo toda lectura opuesta a la moral cristiana y a los respetos sociales. El afán de mantener limpias de corrupción las almas, hizo que se descuidaran las atenciones debidas al cuerpo y a la educación del organismo. Se querían espíritus fuertes y disciplinados aunque la materia fuese pobre y endeble; hubo en ello algún error que después se ha subsanado estableciendo instituciones deportivas y sanitarias; pero como en todo cambio de orientación, la humanidad se inclina hacia los extremos, ahora se advierte que legislando en pro de la salud y robustez física, se deja en completo abandono la higiene moral y la educación del alma.

Los periódicos ilustrados de todo el mundo, evidencian el nuevo rumbo que toman las cosas. La sociedad moderna rinde culto al desarrollo material de los seres. Se procura que haya jóvenes físicamente diestros, atletas, gimnastas, tiradores, esgrimistas, jugadores de pelota, en fin: hacer de cada individuo un hombre ágil, robusto y sano de cuerpo; y parece que nada importa saber si aquel hombre posee una cultura moral e intelectual digna de su tiempo.

Por ahí la sociedad ha descuidado mucho la educación de las masas. Si el progreso ha de marchar en los sentidos, se impone una rectificación completa en cuanto a la marcha de la instrucción pública. Existen ya muchos colegios particulares y especialmente religiosos en los que se aplica la enseñanza moral sin prescindir de la que vigoriza el cuerpo; pero son pocas todavía las instituciones escolares en que se atiende a la enseñanza integral o completa de los alumnos.

De ahí que, fuera de la sociedad genuinamente cristiana haya tantos individuos exentos de principios morales, y tocados de toda suerte de supersticiones, creyendo en augurios y brujerías, en curanderos y adivinos. Con una instrucción firme y bien encaminada, ningún ser de mediano juicio caería en semejantes aberraciones.

El catecismo para la infancia y la moral religiosa para los adultos, ha de elevar a considerable altura el nivel de civilización que alcanzamos.

Hay que educar el espíritu, a la vez que el cuerpo; pero sobre todo, el espíritu.

Nos lleva a las precedentes reflexiones, la triste actualidad del proceso contra la brujería ocurrido por el horrible asesinato de un niño en la provincia de Matanzas.

Nuestro colega "Yucayo" a este efecto dice:

Pero más que castigar, será preciso prevenir. Un buen sistema de vigilancia en las ciudades y en los campos habrá de ahorrar trabajo a los tribunales de justicia. Cuando el criminal de oficio se siente vigilado de cerca; cuando sabe que, en caso de delinquir, no ha de encontrar refugio en ninguna parte, que se le conoce y sólo se espera que se mueva para echarle mano, o entra en la vida ordenada o abandona la comarca en que reside. De algunos lugares sabemos en que la acción de la policía, bien encaminada, es tan previsora, que transcurre mucho tiempo sin que se oiga hablar de hecho alguno en pugna con la tranquilidad y sosiego del vecindario.

Debe castigarse duramente a los que delinquen en tal sentido; pero sin descuidar la acción previsora de la enseñanza moral.

"El Correo" de Matanzas:

Demostrado el asesinato y aprehendidos, convictos y confesos los malhechores, serán sentenciados a muerte. La única pena posible. Pero el Gobierno, por piedad... política, les indultará...

¡Qué importa, por tanto, la labor del Juzgado y las investigaciones de la policía y los desvelos de los tribunales por castigar a delincuentes de tamaño monstruosidad!

De nada. El Gobierno es el Gobierno. El Gobierno perdona y deliberadamente abona el terreno, estimula la barbarie, el canibalismo y la abyección.

Tenemos confianza plena en que esta vez serán castigados los que resulten autores de tan tremendo crimen.

Por eso no opinamos a favor del indultamiento.

La justicia verdadera es noble y serena.

Nuestro colega "El Mundo" juzga con altura de miras el asunto del arbitraje.

Copiemos uno de sus párrafos:

Como se ve, no hay ningún peligro en aceptar el arbitraje para dirimir la cuestión pendiente con Inglaterra, Francia y Alemania. No hay ningún perjuicio en aceptarlo. Pero hay peligro en rechazarlo. Pero hay perjuicio en rechazarlo. El peligro está en que nos exponemos a complicaciones con tres formidables naciones. Y el perjuicio para el país, para Cuba, está en que nuestra República no será "persona grata" en la Banca y en la Bolsa de París y Londres, en esos opulentos mercados monetarios del mundo, mientras no demos a Inglaterra y Francia, una prueba de nuestras amables, de nuestras cordiales disposiciones hacia ellas, sometiendo a arbitraje la cuestión que nos han planteado con sus reclamaciones. En estos momentos pasa Cuba por una terrible crisis económica producida por la escasez de numerario. El malestar es general y patente. Esto lo saben todos los hombres de negocios, todos los que trabajan. Pues esa crisis se conjurará como por ensalmo si a Cuba viésemos dinero inglés o francés para nuestros bancos y empresas, pero no vendrá mientras no se acepte el arbitraje propuesto por las naciones reclamantes, y que todos aceptaban aquí, todos, inclusive el mismo señor Lanuza, hasta que se convirtió, o lo convirtieron, en enemigo del arbitraje.

"La Fraternidad" de Pinar del Río da cuenta de una importante reunión en el local de la sociedad "Patria," con objeto de tomar acuerdo para solicitar del honorable Presidente de la República autorice la residencia en los cuarteles de Pinar del Río del batallón completo número dos del regimiento número dos del Ejército Permanente, por ser de alta conveniencia para los intereses de la población y para tranquilidad de la provincia.

Razones de mucho peso abogan por la petición de aquellos honrados vecinos, pues interesa a la prosperidad de todos; y como dice el colega:

El asunto es de interés capital para nuestro pueblo, puesto que el batallón que se pide tiene un gasto mensual de diecisiete a dieciocho mil pesos, que, todo o casi todo, podría quedar en esta localidad, beneficiándose lo mismo los comerciantes que el sin número de lavanderas, entre las cuales se repartiría, en este caso, más de mil quinientos pesos mensuales.

Celebraremos mucho que Pinar del Río consiga su objeto.

"La Nación," de Sagua la Grande, contestando a la oposición liberal de aquella localidad, dice:

El nuevo Gobierno sólo lleva un mes de existencia, tiempo ni siquiera suficiente para aclarar una mínima parte de lo mucho obscuro que dejó la funesta administración precedente, cuya misión primordial fué —así puede decirse— la de introducir el desastre en todas las esferas de la vida nacional.

Y en corroboración de nuestra tesis véase el muy laudable propósito que se atribuye al nuevo Jefe del Estado, de hacer toda la ley necesaria, para que el país vea claramente la tristísima herencia legada por la situación liberal, conjunto fatídico de desastres que en forma de déficit acusan la enorme cifra de "catorce" millones, deuda formidable con la que tiene que cargar la nueva situación, que con tal grillete al pie ya es de suponer lo muy difícil que le será avanzar y desenvolverse en el camino de las iniciativas fecundas y de los empeños de adelanto...

¡Buena carga se ha echado encima el nuevo Gobierno!

"La Lucha" ataca de firme el vicio que llama "la industria de los indultos," y dice:

La gracia dá indulto es atributiva de todos los Jefes de Estado, que hacen de ella un uso discrecional. Pero el espíritu de los legisladores que la crearon, en todos los pueblos, fué modificar con ella en algo, o dulcificar a veces, las durezas de la ley escrita, haciéndola más humana.

Para eso sirve en todas partes el indulto, pero aquí ha resultado que esa gracia sólo ha servido para dejar impunes delitos de todas clases, convirtiéndose en materia explotable o en arma política, es decir, desnaturalizándose inicuamente, para sonrojo y deshonor de nuestro nombre.

Las circunstancias mismas del delito indican al buen corazón de un gobernante cuando es oportuna la gracia del indulto. Sólo en estos casos es un deber de humanidad, pero en los otros es daño peligroso al país.

EL CONGRESO

SENADO

Varios mensajes. En favor de la avicultura. Derogación de la ley del canje del Arsenal. Se aprueba la totalidad de la ley concediendo la amnistía. Elocuentes discursos en pro y en contra.

La sesión de ayer

El mucho interés que revistió la sesión celebrada en la tarde de ayer, lo constituyó la discusión del proyecto de Ley de Amnistía, sobre cuyo asunto había emitido el señor Dolz un criterio en su ponencia, contrario al dictamen de la Comisión de Justicia.

Ello, dió motivo a que en defensa de los criterios puestos sobre el particular, se pronunciaran elocuentes discursos, verdaderas piezas oratorias, que fueron escuchadas con singular agrado por todos.

Mensaje

Se dió cuenta del enviado por el Ejecutivo, referente a la creación y ampliación, de servicios y dependencias en el hospital "Las Animas" y hacer otras modificaciones, en el personal de enfermeros, sirvientes y obreros en el indicado establecimiento, así como de dotar de un automóvil a su director.

Al propio tiempo indicaba el señor Presidente a propuesta del Secretario de Sanidad, la creación de un Laboratorio de Sanidad en la ciudad de Cienfuegos, y de un Sanatorio para tuberculosos en la citada localidad, además de la creación de un nuevo negociado de Beneficencia y la creación de las plazas de empleados necesarios para atenderlo.

Por el contrario, se proponía al par en el largo mensaje, introducir en el capítulo del Presupuesto, correspondiente a Sanidad, supresiones de plazas, y otras economías, que en su totalidad ascienden a la cantidad de 33160 pesos.

El anterior mensaje se acordó pasara a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Leyese otro mensaje participando haberse dispuesto los cambios de destinos entre los señores Ramos Ortega, y Altamira, designados para desempeñar los cargos de Cónsules de segunda clase en New Port y Santander respectivamente.

El otro mensaje, se contraía a la conveniencia recomendada por la Secretaría de Sanidad, de crear cuarenta pequeños hospitales, de 25 camas cada uno, en las provincias de Pinar del Río, Habana y el Camagüey, y al propio tiempo, indicaba la necesidad de mejorar y atender más cumplidamente a otros hospitales entre ellos el de Mazorra.

El señor REGUEIFEROS. Felicita al Ejecutivo por ello.

El señor GONZALO PEREZ. Pidió que se repartieran copias entre los Senadores, con arreglo a los acuerdos adoptados.

Diósele seguidamente lectura a otro mensaje, referente a la creación de un hospital para niños, y otros servicios sanitarios para lo cual se hace indispensable, la concesión de un crédito de 375.000 pesos.

El señor DIAZ VEGA. Propone que se acuerde la designación de una comisión especial, para que informara los extremos contenidos en los anteriores mensajes, y hasta indica que debiera que pudiera ser constituida por los señores Sánchez Agramonte, Figueroa, Carnot y Alberdy.

Fuó desechada la proposición. Siete mensajes más, remitidos por el Ejecutivo, fueron leídos, referentes a aclaraciones sobre los nombramientos hechos recientemente para cargos consulares, y remitiendo antecedentes personales sobre varios individuos designados para ejercer puestos de igual orden.

Comunicaciones

De la Cámara de Representante, la Secretaría de Justicia, y de varios ayuntamientos de la isla, leyeróse varios escritos sobre asuntos de escasa importancia.

Igualmente se hizo con diferentes telegramas que los telegrafistas de distintos lugares, enviaron al Senado.

Proposiciones de Ley

Suscrita por el señor Ajuria, fué presentada una proposición declarando exentos de pago de los derechos de Aduana, los artículos siguientes, que han de ser destinados a la avicultura: Las incubadoras artificiales y criadores o madres artificiales de todas clases y sus accesorios o partes, tales como termómetros, higrómetros y mechas de seda para los mismos, tanques o depósitos para agua caliente, quemadores, telas, bastidores, aparatos para el miraje de los huevos, láminas de mica que no excedan de dos pulgadas cuadradas y suministradores de humedad; la tela metálica destinada para los corrales de las aves; bombas atomizadoras, bebederos, comederos; instrumentos para captar; aparatos para triturar huesos o piedras; aparatos para cortar vegetales o tubérculos; ponederos de trampas; anillos para las aves; ponchados o marcadores de las patas; embudos para ceba; aparatos para cebas; jaulas o cajas para ceba; jaulas de exposición, de transporte para aves;

gabinetes para huevos; envases de cartón para transportar huevos; polvos y líquidos insecticidas; medicinas especiales para aves; alimentos especialmente preparados para pollos o aves adultas. Pollos y aves adultas de razas puras.

Pasó a la Comisión de Aranceles el asunto anterior.

Presentábase seguidamente otro de gran sensacionalidad por cuanto proponía nada menos que derogar la Ley del canje del Arsenal de fecha 20 de Julio de 1910, y se revocarán todos los contratos celebrados en su cumplimiento.

Se nombrarán dos peritos por la Compañía y dos por el Gobierno, y un tercero a la suerte para el avalúo de los gastos hechos por los Ferrocarriles Unidos, que serán indemnizados en su importe, pudiendo discutirse ante los Tribunales, su ascendencia.

Se expropiarán por igual método los terrenos de Villanueva. Se concede un término de dos años a los Ferrocarriles Unidos, para la instalación de su estación en el lugar que será aprobado conforme a las leyes.

Se autoriza al Ejecutivo para la venta en pública subasta de los edificios que ocupan, la Secretaría de Instrucción Pública, Cárcel y Audiencia, el antiguo convento de Santo Domingo y el hospital de San Ambrosio, aplicándose su precio al pago de las indemnizaciones de los artículos anteriores, y a la adaptación de los edificios y terrenos del Arsenal, a las Secretarías de Sanidad y Obras Públicas, y a la Maestranza, a Instrucción Pública, Cárcel y Audiencia.

Los fundamentos en que se apoya el preámbulo de la transcrita proposición de Ley, son las siguientes:

Según la Ley de Agua de Puertos, y el Código Civil, son bienes del dominio Nacional y uso público y por tanto inalienables, los comprendidos en la Zona Marítima.

No habiendo sido expresamente derogados en la referida autorización, dichos preceptos en lo relativo a la ejecución del canje, no ha podido realizarla el Gobierno, con la extensión que lo hizo, comprendiendo más terreno del litoral de lo que legalmente podían entrar en la permuta.

El Estado no debe desprenderse, mucho menos para una compañía extranjera, de tan gran posesión de su bahía que necesita para los arsenales y diques a que se destinaba.

Pasó a la misma comisión especial que se designó en los servicios anteriores, para que dictaminara sobre el proyecto de ley de anulación de la del Dragado.

Sobre la Amnistía

Entrase por fin en el del dictamen de la Comisión de Justicia favorable al proyecto de Ley concediendo amnistía por los delitos perpetrados con motivo de la sublevación de 1912.

El señor MAZA Y ARTOLA. Manifiesta que se reserva el discutir en su oportunidad.

El señor VIDAL MORALES. Defendió con breves palabras el dictamen, contra el cual el señor Dolz no había presentado enmienda, sino opinado en su ponencia en contra.

El señor GONZALO PEREZ. Entiende que cuando un miembro de una Comisión está en desacuerdo con lo informado por ella, se debe de formular un voto particular.

El señor DOLZ. Manifiestó que él se proponía hablar en contra en la Comisión, pero que él había atacado en una ponencia razonada a un informe que carecía de argumentos y razones como era el que se había enmendado para apoyar la ley de Amnistía.

El señor VIDAL MORALES. El apremio de tiempo, dijó, que no había permitido designar otra ponencia.

El señor DOLZ. Dijo que entonces debiera explicar las razones que había tenido la Comisión para informar en sentido favorable.

El señor MAZA. Se levanta para hacer uso de la palabra, empezando por advertir que tal disparidad de criterio hubo en el seno de la Comisión, que el informe resultó ser exclusivamente suyo, pues cada miembro opinó de distinto modo.

Entró a defenderlo con gran derroche de argumentaciones, acunando razonamientos, haciendo historia, aportando datos en un largo y elocuente discurso.

Se extendió en señalar con gran exactitud de doctrina, la diferencia esencial que existía entre los distintos conceptos de la Amnistía y el indulto y sus caracteres de diferenciación jurídica.

Hizo relación de la historia de las amnistías, tanto en los tiempos de la Colonia, como en el del gobierno interventor, en cuya época empezó a falsearse sus verdaderos principios, y últimamente la aplicación que se le dió por los gobiernos cubanos.

El proyecto de Ley que se discutía, según su entender, envolvía en su fondo un indulto.

Defendió en un párrafo feliz y lleno de energía a los negros, considerando que eran merecedores del perdón, creyendo que el Sr. Dolz para opinar en contrario en su ponencia, no se había inspirado en su patriotismo, sino en su soberbia, puesto que entendía que era una crueldad el negarle la gracia del perdón.

El señor MAZA estuvo muy feliz y elocuente en su hermosa oración, aunque algo exaltado.

El señor DOLZ. Habló en contra del dictamen, como era natural, en su dictamen.

Alguno él creía que aquí no había victorias ni derrotas parlamentarias, porque los discursos ni los razonamientos inclinaban las voluntades, de su línea trazada para votar los asuntos, y por lo tanto sabía que no iba a llevar al ánimo de nadie su opinión, pero quería exponer que su actitud en frente de ese proyecto de ley de Amnistía, era la misma, manifestado ya en el Senado en las sesiones de Mayo de 1902, en Junio de 1903, y muy especialmente, en Enero de 1903, y tenía que ser consecuente por tanto con sus opiniones sobre la materia.

El se opuso a aquella amnistía que se trataba de blancos, como se oponía a esta que era para negros, y rechazó energicamente las indicaciones del señor MAZA de su prevención ni soberbia hacia la raza de color, contra la cual, lejos de abrigar prejuicios podía alegar que pocos hombres en la práctica habían ejercitado el principio de igualdad como él, que había sostenido y tenía estrechas amistades con muchos de color, como Juan Gualberto Gómez, Morua Delgado y otros, lo cual evidenciaba en la esfera de los hechos.

Si en su ánimo pudiera haber diferenciación para eso de la amnistía se la negaría a los blancos y se la daría a los negros, porque al menos tienen en su abono la falta de cultura.

En un brillantísimo período disertó fijando los caracteres de la Amnistía.

El señor FERNANDEZ GUEVARA. Solicitó se acordase la prórroga de la sesión.

La Cámara lo aprueba.

Pasa a ocupar la Presidencia el señor Sánchez Agramonte y se retira del salón el señor Varona.

El señor DOLZ. Continúa diciendo, que bien se sabía quienes fueron los autores de la revolución racista. Todo el mundo los conoce y por lo tanto no se puede ocultar que había también ahora en el asunto una razón política que lo explicaba.

La Amnistía, dijó, que era una institución política procesal.

Dejar al Presidente dijó, que ejerza su facultad de indulto, para que a él sea a quien se lo agradezcan y se consolide más el orden público. De otro modo puede tal vez perturbarse. El es responsable de ese orden, y él no quiere que se acuerde la ley de amnistía.

El señor MAZA. Asegura que si pensó así, se lo ha dicho a él en persona.

El señor DOLZ. Me consta que no. Sigue hablando con mucha brillantez del deber en que se encuentran los legisladores de ser previsores y en un párrafo lleno de calor y elocuencia terminó diciendo, a esa prolección llamó soberbia el señor MAZA.

Si el señor Maza defiende con su piedad a los que delinquieron, él, añadió, defendió con su aparición y su previsión a los que no cometieron delitos.

Acué en Cuba puede haber gobiernos débiles, puede haber fraudes,

puede haber de todo, y no peligrar la nacionalidad, pero no puede haber revoluciones.

Se extendió en demostrar que se hacía indispensable el reforzar el principio de la nacionalidad.

Una vez que se vote el artículo primero de esa ley, él votará, siguió diciendo, cuantas amnistías se presenten porque ya quedará rota la cadena de los crimenes.

Recogiendo alusiones del señor MAZA, dijó que oponiéndose a la amnistía era más piadoso, puesto que miles de cubanos negros perecieron durante la revuelta racista y en cambio ni un blanco, y su lema era, menos crueldad en la campaña y más justicia en el castigo.

Concluyó el señor DOLZ su magistral discurso, que el espacio y el tiempo nos impide reproducir íntegro, diciendo, que esta amnistía no era más que una fórmula de la hipocresía oficial.

El señor MAZA. Contestó para hacer aclaraciones. Cree que el señor Dolz ha sentado falsas premisas, y sobre ella haciendo un sofisma, había confundido el olvido con la ignorancia.

El señor GONZALO PEREZ. Califica de injustas las palabras del señor Dolz, las cuales envolvían agravios.

La amnistía lejos de entranar peligros servía para devolver la tranquilidad a los hogares, para consolidar la paz moral, para favorecer a la raza negra.

Si la revolución fué vencida, lo fué con el concurso del pueblo, compuesto de blancos y de negros.

Protesta de la aseveración del señor Dolz de que la rebelión racista fuera la consecuencia de la guerra de Agosto de 1906.

Esta última, dijó, tuvo su causa, en que en Cuba, no había justicia, no había derechos, no había libertad, y cuando los gobiernos no respetan las leyes, los pueblos se revolucionan.

El día que eso volviera a acontecer, el pueblo, obraría de igual suerte, hay que procurar por lo tanto que haya justicia, por que si no se proceda respondiendo a un sentimiento.

El movimiento racista fué el libertinaje de la prensa, quien lo promovió con sus injustos ataques al gobierno excesivamente liberal en sus procedimientos.

Defendió calurosamente a la raza negra, y deploró que el señor Dolz hubiese cometido esos errores, porque no era previsión la que se enseñaba con los vencidos para dejar sus resoldos de tristezas.

El señor DOLZ. Consumió otro turno para rectificar; recogió las alusiones del señor Maza primero, y después las hechas por el señor Gonzalo Pérez, del cual estimaba que con su fuerza imaginativa se salía del círculo de los razonamientos y aunque encuentro justificada la defensa que hizo de la guerra de 1906 contra cuyas causas señaló el señor Gonzalo Pérez el enriquecimiento de los bufetes, después en la situación liberal se enriquecieron también los funcionarios públicos.

Puesto por fin a votación nominal la totalidad del proyecto y el informe de la Comisión, fué aprobado por 13 votos contra 9 en contra.

Se acuerda celebrar mañana sábado dos sesiones, una secreta y una pública, para tratar de los presupuestos.

Se aprueba la declaración de negociación de un proyecto de ley eximiendo del pago de derechos un material de incendio.

Se acordó por unanimidad.

CÁMARA

No se discutió la reclamación tripartita. Se discutirá hoy. Se enmendó la ley del retiro militar. Mendieta y Monteagudo. La enmienda del Dr. Ferrara. Volverá el proyecto al Senado.

La sesión comienza a las tres.

La preside el doctor LANUZA.

Ocupan las Secretarías los señores Busto y Barrera.

Se aprueba el acta de la anterior.

En la tribuna diplomática se encuentran el Ministro de Méjico en Cuba, señor Godoy y del Uruguay, señor Fonseca.

En la tribuna pública y en la de preferencia se ve gran número de jefes y oficiales del Ejército dispuestos a presenciar el debate sobre la proposición de Ley, aprobada por el Senado, del Retiro Militar.

Mensajes

La Cámara se da por enterada de dos mensajes del Ejecutivo. En uno se solicita que sean incluidas en los presupuestos las cantidades correspondientes a los sueldos de varias enfermeras y enfermeros del hospital "Las Animas."

Comunicaciones

El Senado dirige a la Cámara varias comunicaciones manifestando haber sido aprobadas por aquel cuerpo colegislador las proposiciones de ley: la que reforma el artículo 67 de la ley orgánica del Poder Judicial y la

que dispone el retiro a los jefes y oficiales del Ejército y de la Marina Nacional.

También ruega a la Cámara el Senado que discuta varios proyectos de importancia que están en su poder. La Cámara se da por enterada.

La Tripartita

Se reanuda la discusión del Dictamen de la Comisión Mixta en el proyecto de ley que autoriza el Arbitraje en las reclamaciones extranjeras.

El señor LANUZA abandona la Presidencia.

La ocupa el señor FERNANDEZ DE CASTRO.

El señor CAMPOS MARQUETTI pide que antes de entrar en esta discusión se proceda a dar cuenta de varias peticiones que están sobre la mesa solicitando la alteración de la orden de día para discutir proyectos que reclaman gran urgencia.

El señor LANUZA, desde su escaño da algunas explicaciones respecto a lo solicitado por el señor MARQUETTI.

El señor Marquetti insiste en su petición.

Con tal motivo se suscita un lance

debate en el que intervienen los Sres. Mendietta, Roig, Busto, Ferrara, Arias y Sánchez Fuentes. Y se resuelve el acuerdo con lo solicitado por el señor MARQUETTI. Esto es, dar lectura a 16 mociones, pidiendo unos la suspensión de preceptos reglamentarios, otros la alteración de la orden del día. Por tanto se pospone el debate sobre las reclamaciones extranjeras.

Escuelas de Artes y Oficios

Se pone a discusión el proyecto de ley referente a dotar del personal y material necesario para su funcionamiento a las Escuelas de Artes y Oficios de Oriente y de Colón, de creación reciente.

El debate, que también se hace largo, termina con una proposición incidental del señor Roig, solicitando que este proyecto pase a informe de las Comisiones de Hacienda y de Instrucción Pública.

Deudas de los Municipios.

Continúa la alteración de la orden del día. Y a petición del señor Barreras se pone a discusión el proyecto de ley que condona el diez por ciento de los por concepto de servicios sanitarios adeudados al Estado los Municipios.

Los Bomberos de Sagua

A petición del señor GONZALEZ GLESIAS se aprobó la proposición de ley que concede la exención de derechos de aduana al material adquirido por el Cuerpo de Bomberos de Sagua.

El sueldo de los consejeros

Se puso a discusión el proyecto de ley del Senado que autoriza a los Consejeros provinciales para aumentar sus sueldos.

El combate de los señores FERRARA, ARIAS y DIAZ PARDO.

Lo defendieron los señores CARDENAS, COYULA y PARDO SUAREZ. Y la Cámara le otorgó su aprobación, será remitido al Ejecutivo.

El señor RECIO pide que la sesión se prorrogue hasta terminar la discusión de los asuntos que se solicitan en las alteraciones de la orden del día.

El señor RAMON GUERRA:—Que la prórroga de la sesión sea hasta terminar la discusión de las reclamaciones extranjeras. Y agregó:—A este asunto nadie quiere darle el pecho; parece que hay temor a discutirlo.

El señor RECIO:—Yo no tengo miedo. Por adelantado le participo que votaré en contra.

El señor LORES:—Que se prorrogue hasta discutir la ley del retiro militar.

El señor DIAZ PARDO:—Que se prorrogue hasta terminar la discusión de la reclamación tripartita. ¿No quería discutir esto el señor Fernández de Castro a la luz del sol? Pues vamos a discutirlo de una vez.

El señor FERRARA:—Para que sean eficaces los acuerdos que aquí tomemos, bueno sería que la sesión de hoy se suspendiera a las seis para reanudarla mañana.

Triunfa la proposición del señor GUERRA.

El Archivo y el Diario de Sesiones

También se aprueba un proyecto de ley del Senado, autorizando al Ejecutivo para disponer del crédito correspondiente a satisfacer algunos gastos del Diario de sesiones de la Comisión Consultiva y del Archivo de la misma Comisión.

El retiro militar

Gran movimiento de curiosidad en la tribuna que ocupaban los jefes y oficiales del Ejército. La ley del retiro militar se puso a discusión.

El señor DIAZ PARDO pide la palabra para consumir un turno en pro.

trario lo que voy a decir respecto de este proyecto.

El señor PRESIDENTE.—Tiene la palabra el doctor FERRARA.

Y este señor representante pronuncia un discurso breve; pero elocuente y francamente en pro del proyecto. Lamenta que este proyecto sea discutido tan festinadamente; ve en él algunos defectos que deben estudiarse detenidamente y que debieron enmendarse como el de que el Ejecutivo tenga la facultad suprema de separar a cualquier miembro del Ejército, por que ello puede ser causa de venganzas ruines; pero que él votará el proyecto porque el retiro evitará la intromisión del Ejército en la política y de la política en el Ejército, por que el Ejército debe mantener en lo alto la bandera, debe ser prestigio de la nación y debe ser el defensor de las instituciones y la salvaguardia de la patria.

Además el proyecto viene a redimir con un retiro a los que ayer fueron defensores de la libertad de Cuba en los campos, defensores que hoy son la brillante base de nuestro ejército. Y por que sería muy triste que nuestros soldados de hoy, tuvieran que irse de sus familias por inutilidad, ya por vejez a morir de hambre a un rincón.

El señor FERRARA terminó su discurso diciendo que esta ley prestigia al Ejército y al país que de alguna manera debía premiar el rudo batallar de sus libertadores y la lealtad de los que en la actualidad son sus soldados.

El señor DIAZ PARDO también pronuncia otro discurso en pro de la ley del retiro. Convino con el señor FERRARA en señalar los defectos de la ley y su precipitada discusión, y en enaltecer al Ejército y a sus componentes.

Luego usó de la palabra el líder de la minoría liberal, señor MENDIETA pronunciando un discurso brillante en pro de la ley. En uno de sus párrafos hizo graves acusaciones contra el general Montecagudo, el cual, a su juicio, acompañado de algunos de sus subordinados, obligó a la Guardia Rural a cometer vergonzosas ingerencias en la política, que en fecha reciente otorgaron el triunfo a la Conjunción.

Calificó el proyecto de bueno; pero de mezquino diciendo que debía agrandarse con la inamovilidad, con el escalafón cerrado, con los ascensos, con todo lo que tienen los ejércitos de todos los países.

El señor Mendietta terminó su discurso colmando de elogios al Ejército, elogios que provocaron los aplausos de la minoría, y pidió el voto unánime para aprobar el proyecto.

El señor COYULA pronunció un discurso de tonos elevados en pro del proyecto. Contestando a lo manifestado respecto al general Montecagudo por el señor MENDIETA, rechazó las acusaciones. Dijo que los conjuncionistas habían triunfado porque el pueblo lo creyó necesario. Y que este proyecto, tan noble, tan laudable, tan digno del Ejército cubano, no fue obra de los liberales, sino de los conservadores de la alta Cámara. La mayoría conjuncionista aplaudió al señor COYULA.

El Sr. Sagaró dijo, interrumpiendo al señor Mendietta que el complemento de ley de retiro para que fuese digno del Ejército podría estudiarse, presentando una nueva ley en el mes de Noviembre próximo.

Fué aprobada la totalidad de la ley de retiro.

Y luego se aprobó todo su articulado.

En su cuarta disposición transitoria se incluyó la siguiente enmienda del doctor FERRARA:

Los miembros de las Fuerzas de Mar y Tierra que hubiesen pertenecido al Ejército Libertador, podrán a título de gracia disfrutar de los beneficios de esta Ley contándose los años de servicios prestados a la causa de la independencia a los efectos del retiro, paga y antigüedad. El Presidente de la República por medio de decreto otorgará esta gracia.

Y por virtud de esta enmienda el proyecto volverá al Senado.

A las ocho se levantó la sesión que continuará hoy. No se llegó a discutir lo de las reclamaciones extranjeras. Se discurrirá hoy después de las comunicaciones y mociones.



¡Recuerdan ustedes el ruido que se armó en la Habana, y el movimiento que hubo en bahía y en los muelles, cuando salió el "Espagne" llevando gran número de veraneantes a Europa entre ellos el general José Miguel Gómez, que había terminado sus tareas, y la Bori que las había terminado también?

Pues bueno: todo aquel ruido y todo aquel movimiento no serán nada comparados con el ruido y el movimiento que producirá mañana, en la Estación Terminal, el viaje que emprende la familia de Andrés Verdurilla.

Y es que hay personas que tienen un "savoir faire" especial, y una de ellas es la esposa de don Andrés, que siempre hace que se hable de ella y de las niñas, y que cada vez que se propone "dar golpe" se arregla, de tal manera, que lo da. Ella consigue que en alguna crónica social aparezca esta noticia: La señora de Verdurilla, la joven y elegante esposa de don Andrés Verdurilla, reputado fabricante de güiros metálicos e importador de los indispensables pabillos para los dientes, perfumados a la vainilla, ha suspendido el viaje a Europa que tenía proyectado, debido a una afección que padece la menor de sus hijas.

Y uno al leer el suelto dice:—¿Quién será esa señora Verdurilla que proyectaba un viaje a Europa?

Entre sus amistades, claro, la noticia causa sorpresa.

—¿Has visto lo que dice el periódico?—preguntanse las amigas de la Verdurilla.

—Habrás sacado la lotería, por que emprender un viaje a Europa y estar comiendo de cartina (cuatro raciones para siete de familia) es algo que no se explica.

La señora, apenas lee el suelto que bondadosamente le ha publicado un cronista, sale a la calle para que los amigos la vean y le pregunten:—¿Con que un viaje, eh?; ¿Qué calledo lo tenían ustedes!

—Pse! La cosa no valía la pena... pero esos periodistas lo saben todo, y se han enterado de que ya no vamos a la playa de Ostende y lo han dicho. Figúrese usted que a Rosario le ha salido una erupción cutánea junto al vacío, y el médico ha prohibido los baños de mar; y menos en una playa como la de Ostende, en cuyos hoteles se come picante y no hay mangos, que es lo que dice el médico que le conviene a Rosario comer, en ayunas, antes de tomar un baño de sol...

—¿Qué contradicción, eh?—Grande; pero ¿qué? le haremos? Buscaremos un lugar pintoresco aquí, en Cuba, y haremos el veraneo en seco.

—Hay sitios espléndidos.

—En efecto. Ya Andrés se ha ocupado de buscar uno, y ahora dudamos entre ir a Managua o a Cacarajicara. En fin, ¡sea lo que la erupción de Rosario quiera!

Claro que también la de Verdurilla

Un discurso de Mr. Taft

El Ministro de Cuba en Washington, doctor Pablo Desvernine, ha enviado a la Secretaría de Estado copia del discurso pronunciado por el honorable William H. Taft, Ex-Presidente de los Estados Unidos en la ceremonia de la inauguración del monumento a los mártires del "Maine", del cual tomamos los párrafos que se refieren a Cuba y que son de positivo interés por las manifestaciones que en ellos hace el que hasta hace poco dirigió los destinos del pueblo americano.

"De la guerra con España, resultó la República de Cuba, contrario a lo que ha sucedido en la mayor parte de las guerras de la historia. Nosotros luchamos sin propósito ni idea de engrandecimiento. Comenzó la guerra sin ninguna intención egoísta de nuestra parte y la provocaron los motivos más humanitarios. Su declaración formal fué acompañada de una ley de sinceridad en lo que se refería a nuestras futuras relaciones con Cuba, y se ha cumplido sagradamente la promesa de aquella ley. Por medio de la Enmienda Platt en nuestro tratado con la nueva República, conservamos una influencia que nunca ha sido ejercida ni nunca se ejercerá sino para el bien del pueblo de aquella bella isla.

"Durante dos años trabajamos y realizamos muchos esfuerzos para organizar la República de Cuba. Cumplimos nuestra promesa e instalamos el nuevo gobierno. Cuando en el curso del tiempo la hidra revolucionaria levantó la cabeza, intervinimos otra vez, y con nuestro ejército y nuestra marina impedimos la lucha sangrienta, y arreglamos las diferencias que amenazaban otra vez empujar en sangre la Isla. Cuando la República de Cuba dió un tropezón y casi cayó, nosotros la ayudamos con nuestro brazo de amigo, la sostuvimos en sus esfuerzos para conseguir una estabilidad mayor y una mayor felicidad individual para su pueblo.

"El año pasado tuvo lugar una elección Presidencial en la Isla, cuyo

entra en varias tiendas, y en una dice con aire contrariado, dirigiéndose al joven dependiente que la sirve usualmente:

—Nada de lo dicho Pérez: guárdese los trajes de baño que había encargado...

—¿Cómo!... ¿No le gustan? Tan bonitos, cómodos y elegantes. Especialmente el de usted es una maravilla.

—Pues ya no los necesitamos. El doctor se ha opuesto al viaje, y nos quedamos.

Así, hablando del viaje a los amigos, y a los tenderos, y a todo bicho viviente, logra la señora Verdurilla llamar la atención hasta que aparece, pasados unos días, otra noticia en otra crónica: "La familia Verdurilla, cuyo viaje al extranjero tuvo que suspenderse por prescripción facultativa, mañana saldrá con rumbo a Cacarajicara, a fin de atender el restablecimiento de la encantadora Rosario, la menor de las hijas de los esposos Verdurilla."

Y los esposos, que viven con poca holgura, pues la fábrica de güiros cada día tiene menos pedidos que servir, y los pabillos van de capa caída desde que no es de buen tono ponerlos en las mesas bien servidas, van a Cacarajicara, que es a donde pensaban ir a pegarle la gorra al dueño de una tienda mixta, que es algo pariente, pero gracias al "savoir faire" de la señora, el viaje adquiere caracteres de solemnidad: tanto, que ya hay quien pregunta al leer el segundo suelto:

—¿Quién será esa Verdurilla?

—¿Caramba con la Verdurilla! ¡qué conocida es!

Y unos por deber de amistad, otros por compromiso, y otros por que la buena señora hace ocho días que a todos los amigos les dice "que vayan a la estación, ¡eh!", todos iremos a despedir a la dichosa familia y la Estación Terminal ofrecerá mañana por la noche un aspecto animadísimo.

Ya verán ustedes la información que publican los diarios dando cuenta del movimiento de pasajeros. En cuanto se ocupen de la familia Verdurilla ¡ya verán ustedes qué párrafo especial!

Yo, en vista de que no puedo ir a Ostende, ni a San Sebastián, ni a San Telio de Guixols a roer mis miserables carnes, y darme tono, animado por tantas Verdurillas como salen de la Habana, he resuelto "salir" también para que rabien los envidiosos y para podermé mirar con compasión a los que en la Habana se quedan y darles dentera con mis crónicas "desde el balneario".

Eso de no veranear es demasiado cursi, y si uno no veranea hasta el sastré parece que le mira con desconfianza como diciendo:—¿Me pagará el último flus en fto ese?

Cada época del año tiene sus exigencias...

ENRIQUE COLL.

LA EXPOSICION DE AVICULTURA

Tendrá carácter internacional y se celebrará en Febrero de 1914.

El jueves último, a las cuatro de la tarde comenzó la reunión de la "Asociación Cubana de Avicultura" convocada para tomar los primeros acuerdos relacionados con la ya garantizada realización de la "Exposición" proyectada por la Directiva hace meses.

Fué presidida por el señor Enrique Aldabó, y actuó de Secretario el señor Leonides Vicente. Los demás concurrentes fueron los señores doctor Adolfo Nuño, doctor Gastón Alonso Cuadrado, Sebastián Acosta, doctor Raul Trelles, Antonio Noguera, doctor José Cadenas, doctor Agustín Cruz, Francisco Escassi, Guillermo Tomás y Oscar Ugarte.

Después de reafirmar el acuerdo de que la Exposición sea Internacional, ya que su principal finalidad es para nosotros educativa, se dió lectura al proyecto de presupuesto de gastos que presenta el Secretario señor Leonides Vicente y en el que figura la inversión detallada de los \$15,000 que ha ofrecido la Secretaría de Agricultura.

También se acordó, después de aprobar el anterior proyecto en que además de las razas puras también se premian los tipos criollos más próxi-

mos a la perfección, gestionar de los Ayuntamientos que se presten y de los seis consejos provinciales, créditos que ayuden a los gastos crecidos de instalación, iluminación, etc., que han de elevar el egreso total de la "Exposición" y que son indispensables para la brillantez de ésta, puesto que la concurrencia internacional así lo exige.

Para formar la Comisión encargada de hacer el Reglamento definitivo fueron designados los señores doctor José Cadenas, doctor Gastón Cuadrado, Leonides Vicente y Raul Trelles. Luego de citarse para la mañana del domingo en la Quinta de los Molinos, donde se ha de celebrar la "Exposición," del 15 al 22 de Febrero de 1914, se disolvió la reunión ya entrada la noche.

Agregaremos que para amenizar los actos y festejos, se organizará una Banda de la "Exposición;" y que la segunda reunión tendrá lugar muy pronto porque así lo exige la necesidad de no perder tiempo.

De la propaganda de la "Exposición" en la prensa fué encargado nuestro estimado compañero el señor Oscar Ugarte.

EL HOMENAJE A MONTORO

LA REUNION DE ANOCHE

Continuábase celebrando en los salones del Ateneo las reuniones organizadas del homenaje a Montoro. Concurrieron anoche conferenciando extensamente con las personas que constituyen el Comité Ejecutivo, las representaciones de los Gremios que habían sido citadas previamente quedando constituidas las Comisiones siguientes:

Mueblerías: Dionisio Ruisánchez, René Mesa, Miguel Migoya.—Compra-Venta: Ramón Campa, Ricardo Rivera, Manuel Carballal, Ramón Capín, Constantino Bouza.

Tostadores de Café: Eugenio Llanillo, L. Portillo.

Estibadores de bahía: Pedro Roca; Claudio Pinazo.

Detallistas de Víveres: Francisco Salin, Alfredo Revuelta, Manuel Fuentes, Regino Pico, Juan Marrero, Isidro Velazco, Manuel Pazo.

Esta noche se celebrará otra importante reunión.

Contra una fábrica de ácido

Se propone su clausura

El concejal, señor Armenteros, ha presentado a la Cámara Municipal un informe contra la fábrica de ácido establecida en el reparto "Las Cañas."

He aquí la parte dispositiva de dicho informe:

1.º—Que en virtud de que la Sociedad Binns and Horn es quien ejerce las industrias de fabricación de ácido muriático y la fabricación de ácido sulfúrico sin que hubiera obtenido previamente licencia que conste haber adquirido derechos del señor A. B. B. Horn, acuerde este Ayuntamiento la inmediata clausura del establecimiento de referencia.

2.º—Que en caso de obtenerse licencia adecuada para continuar el ejercicio de la industria, no se le permita continuar en el mismo sitio, debiendo trasladarla a un lugar distante y apropiado para esa clase de establecimientos, y a una distancia no menor de 160 metros de todo perímetro urbanizado.

3.º—Que se proceda por los medios coercitivos que sean del caso a obligar a los señores Binns and Horn a que demuelan las cercas que cierran la calle de Colón en la parte que separa las manzanas 35 y 36 del Reparto "Reyes" o "Las Cañas," así como la que se encuentra en el lindero de la finca "La Ciénaga," propiedad de este Municipio y cerquen su lindero con un muro de obras de fábrica en la forma dispuesta en las Ordenanzas; obligarles asimismo, a que inmediatamente retiren todos los residuos de la elaboración de sus productos del referido lindero y los lleven a lugar en que por sus emanaciones no perjudiquen a la vecindad ni a los transeúntes, obligarles, también, a que inmediatamente cieguen la poceta que han construido para la licnación de sales en la parte correspondiente a la acera de la calle de Colón y a que practiquen todas las demás operaciones adecuadas para dejar saneado aquel lugar.

4.º—Que también se llame la atención al señor Alcalde Municipal, sobre la tramitación que ha llevado el expediente número 11907, así como los mercados con los números 396 y 27.183, el primero del Negociado de Licencias y los segundos (que están acumulados,) del Negociado de Policía Urbana y rogársele sirva disponer el cumplimiento de lo acordado en los mismos, imponiendo a los señores Binns and Horn del modo que estime adecuado, las penalidades a que se han hecho acreedores por la constante desobediencia a los mandatos de la Alcaldía.

Plíense usted, Joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL Negará a vieja

Expresión de gratitud

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Suplico a usted publique en ese DIARIO como un acto de Justicia y de eterno agradecimiento las siguientes líneas:

Al señor Baldomero Acosta, Alcalde de Marianao:

Quiero por este medio hacer público el eterno agradecimiento que le debemos por su caballeroso comportamiento, en el caso de el viernes 20 de Junio, con los familiares de los pobres chicos ahogados en el Río Almendares, facilitándonos todos los medios, allanando todos los obstáculos, para entregarnos los cadáveres y llegando al extremo de permitirnos velarlos en el cementerio de aquel pueblo, hasta que nos fueran entregados, después de practicada la autopsia.

Este agradecimiento lo hacemos extensivo al digno Juez de Guardia en esa hora, señor Enrique Porto, al vigilante de la 10ª Estación número 989 Fernando Trujillo que fué el primero en arrojarse, exponiendo su vida, por no ser un gran nadador, pues estuvo más de una hora en el agua, no pudiendo encontrar los cadáveres, al Tenedor de Libros de la Fábrica de Cemento señor León, por haber facilitado voluntariamente un bote, para, si no se extraña que permanecieran en el río, hasta que flotarían los cadáveres y tener que llevar dicho bote en un carrito por no poder subir por el río hasta el lugar de el suceso; al Sargento Navarrete, por su actividad digna de agradecimiento.

Y sobre todo, señor Alcalde al valiente y abnegado señor Rafael González Delgado vecino de 12 aquina a 13, que estuvo dos horas y media bajo el agua revuelta, habiendo sufrida un enfriamiento que le privó de las articulaciones del cuerpo, por lo cual hubo que frotarlo con alcohol, y no pudo detenerse y en un impulso de compasión, al ver llorar al padre de uno, y al hermano de el otro se arrojó al río y salió con el cadáver de Cillero, y entonces indicando que por allí estaría el otro cadáver se desmayó y dijo: ¡No puedo más!, y entonces el valiente guardia rural señor José Menéndez de el escuadrón K, se arrojó al río y después de grandes esfuerzos por abajo del agua salió abrazado al cadáver de Valdés Miranda lo cual nosotros los familiares, no tenemos con que pagar tanta generosidad y tanta nobleza de alma, pues sin conocer ni a uno, ni a otro expusieron sus vidas por prestar a los dolientes el consuelo de poder darles cristiana sepultura.

Así es señor Baldomero Acosta, Alcalde Municipal de Marianao, cuente con la gratitud de los familiares de estos pobres jóvenes; por ser usted tan activo en sus funciones, y a usted señor Juez por tener subalternos que también saben cumplir con su deber.

Daniel Celler, Aquilino V. Miranda, Antonio Loza Suárez. Vedado, 27 de Junio 1913.

Solicitando guarnición

El Presidente de la Sociedad "Patria," de Pinar del Río, telegrafió ayer a las Secretarías de la Presidencia y de Gobernación, respectivamente, solicitando en nombre de los miembros de dicha sociedad sea enviado a aquella ciudad un batallón del Ejército Permanente, para que preste allí el servicio de guarnición.

Además de las razones de orden económico que alegan los peticionarios, dicen que el envío de esas fuerzas a aquella capital ha de producir buen efecto en toda la región de Vuelta Abajo.

En el telegrama dirigido a la Secretaría de la Presidencia se pide audiencia, para que una comisión formada por comerciantes, industriales y otras representaciones de aquella provincia, visite al Jefe del Estado, con objeto de hacer esa petición personalmente.

Las patentes de invención

Su tramitación. Un informe del Subsecretario de Agricultura aprobado. Antes de concederse se revisarán.

El Subsecretario de Agricultura ha emitido ayer un informe sobre tramitación de Patente de Invención, que ha sido aprobado por el Secretario del ramo.

Según el artículo 8 en relación con el 11 del Decreto que regula las concesiones de Patentes deben éstas concederse sin más requisitos que venir en forma los documentos, planos y memorias que el inventor está obligado a presentar en la Secretaría de Agricultura, pero según práctica de antiguo establecida se venía realizando un trabajo de cotejo entre la Patente que se pedía y las que estaban ya concedidas, denegándose aquellas que por cualquier motivo interferían una ya concedida.

juicio se estaban violando los preceptos de la Real Cédula que regula las concesiones de Patentes, interesando por tal concepto una resolución que viniera a dar la regla fija a que el Negociado debía ajustarse.

El doctor Arias ha hecho un detenido estudio de este asunto, emitiendo un extenso informe en que estima que dado el texto de las Ordenes del Gobierno Interventor números 216 y 497 y que el criterio del Gobierno debe ser el de dar la mayor garantía posible a todo inventor, es su opinión que las Patentes, antes de concederse deben ser previamente revisadas por los Ingenieros del Departamento, a fin de negar todas las que interfirieran las ya concedidas, evitando con esto que se patente un invento que ya ha sido concedido, evitando con ello enojosas contiendas judiciales al primer dueño del privilegio.

Habla el señor Marimón

Habana, 27 de junio de 1913.
Señor Director del periódico DIARIO DE LA MARINA.

Presente.
Muy señor mío:
Ruego a usted encarecidamente que se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección a la carta adjunta que, con esta fecha, he remitido al señor director de "El Día."

Anticipo a usted los sentimientos de mi gratitud y me complazo en ofrecerle los de mi distinguida consideración.

J. MARIMÓN.

Señor director del periódico "El Día."
Presente.

Muy señor mío:
En la edición de esta mañana del diario que usted dignamente dirige, he leído, y no oculto que con profundo sentimiento, un artículo en el cual se me hace víctima de un rudo e inmerecido ataque, envolviendo, en una crítica violenta y caprichosa algunas de las muchas instituciones financieras que represento. La rectitud de mi conducta, y la pureza de mis intenciones, son suficientemente conocidas, en esta hospitalaria tierra de Cuba a la cual he consagrado todos mis esfuerzos y cariños, para que un ataque infundado o una simple veleidad periodística, tuercan, en mi daño, la opinión, y mermen mi prestigio. Sereno, el considerarme objeto de enconada saña, no abulta la importancia que pudiera tener el mencionado artículo, ni olvido, en las presentes circunstancias, que si la prensa desenvuelve una inmensa fuerza de convicción amparando y defendiendo las buenas causas, sus juicios se desvanecen en el viento cuando los emite sin la inspiración suprema de la justicia y sin el apoyo formidable de la verdad. Sin embargo, un profundo respeto a la sociedad en que vivo y la consideración que siempre me ha merecido el mismo periódico donde el ataque ahora halla acogida, me imponen el dirigir a usted estas líneas y rogarle que las haga públicas.

He trabajado tanto en Cuba y tanto he ambicionado la felicidad y el engrandecimiento de este noble y generoso país, que al orgullo de haber nacido en España una honda satisfacción de sentirme cubano. Jamás se borrará de mi memoria ni dejaré de producirme intensa emoción el honor más grande que en toda mi existencia he recibido—aludo al título de hijo adoptivo de Santiago de Cuba, que la benevolencia y el afecto me procuraron—y he de conservar, asimismo, intactos en la memoria los bellísimos conceptos que aquel para mi gran acontecimiento sugirió a la fértil pluma del autor de la "Nota del Día." Los mejores ciudadanos de una República, exclamaban entonces el insigne periodista, "son los que son útiles a la República." Este es el ideal cuyas fuertes raíces han prendido en mi espíritu y la fe que impulsa todos mis entusiasmos; y el sólo reconocimiento de que esa es mi contribución a la prosperidad de la patria cubana, compensa suficientemente mis afanes. No habría yo de necesitar mejor ni más eficiente estímulo par proseguir en la lucha ardua que ha sido mi guía, en Cuba, y el norte y la senda de mis aspiraciones. "Es una lección objetiva—decía la "Nota del Día;"—encierra una buena, sana, provechosa enseñanza; y viene de alta fuente: del recto y efectivo patriotismo cubano, de Oriente." Y explicaba mi caso en esta noble forma: "¿Cuáles son los títulos en virtud de los cuales la histórica Santiago ha declarado "cubanismo" (hijo de Santiago) y ciudadano ejemplar de la República al señor Marimón? ¿a qué se debe el otorgamiento de ese "diploma de honor? Pues a lo siguiente: a que el señor Marimón, después de la guerra, se puso a trabajar "por y para la República," por y para Oriente (por y para Santiago de Cuba); dotó a aquella hermosa y sugestiva ciudad histórica, del alumbrado eléctrico; venció sus distancias, sus cuevas y sus altas y sus bajas, con

"el establecimiento del tranvía eléctrico, fundó e imprimió notables "desarrollos a la Compañía de Urbanización y Ensanche de Vista Alegre (el Vedado de Santiago) donde se ha levantado un barrio pintoresco y elegante, montó la fábrica de pan a máquina, abaratando el primer "alimento, y poniendo el producto a "cubierto de riesgos sanitarios y fuera del histórico manoseo de los operarios, estableció las Compañías Navegantes de Cuba, y las del ferrocarril de Boquerón a Guantánamo y de Guantánamo a Santiago de Cuba, fué parte activa a que se levantara el soberbio edificio del "Club San Carlos," "orgullo de Santiago, etc., etc.; todo "esto en favor de Oriente y "sin perjuicio" de haber desarrollado sus actividades aquí en interés general, elevando el Banco Español a la jerarquía que hoy tiene, contribuyendo a "crear y poner en marcha el Banco "Hipotecario, que acabó con los préstamos con garantía real "al uno y "cuarto, uno y medio y dos por ciento "mensual y a dos años plazo" (la "horca,) que regó de dineros al país, "hizo posible la defensa de las tierras "y puso término al hecho de que "como un favor" le pignorasen a uno "los valores de responsabilidad cotizables en plaza."

Para defenderme de los ataques publicados hoy en "El Día," ningún testimonio más legítimo, ni mejor abonado, ni más elocuente, que el aplauso publicado, medio año antes, en "El Día" mismo. No he variado ni hubiese podido variar, de una manera absoluta, en plazo tan breve; ni se explica una acusación sin base, de suyo inverosímil, hiciera cambiar de criterio, respecto de mí, a quien dió tan ostensible muestra de tenerme en la más sólida estimación. Los intereses que represento y extendiendo, que preservo y aumento, con una perseverancia inalterable, son ahora los mismos que eran entonces, todos ellos genuinamente cubanos, todos ellos encaminados a dar a la República, en fuerza y en resistencia económica, lo que su independencia política requiere, para no vacilar ni extinguirse; y como es y ha sido éste el principal aspecto de mis gestiones financieras, y es sobrado conocida la consistencia de mi voluntad, nadie, jamás, hoy ni ayer, se ha acercado a proponerme a ningún precio ninguno de los créditos que integran la reclamación tripartita, ni espero yo, ni persona alguna relacionada conmigo, un sólo céntimo de las indemnizaciones que se reclaman a Cuba y son el móvil de la demanda en pie.

De todas mis obras, en el campo, de los negocios, el Banco Territorial es la que más quiero. El Banco Territorial está ligado al porvenir de Cuba, a la prosperidad de la sociedad cubana, y no tengo inconveniente en añadir que sostenerlo e impulsarlo es una tarea de transcendencia patriótica. La limpieza con que ha procedido, corresponde fuertemente al enorme beneficio que riega en el país. Su virtud es y será siempre, porque ha de crecer de un modo sorprendente, la de ampliar los horizontes a la riqueza cubana, proporcionando recursos y atrayendo corrientes inagotables de capital extranjero. El negocio más positivo del Banco Territorial, estriba, precisamente, en conducirse con severa e inalterable rectitud, en cumplir sus estatutos y en mantenerse francamente dentro de la Ley que garantiza sus derechos.

La reclamación tripartita, constituye un grave problema que el Estado resolverá de acuerdo con las conveniencias más elevadas de la República; y si de mí dependiese el resguardar a Cuba de las indemnizaciones que le piden, su tesoro se hallaría a cubierto de toda responsabilidad de esa índole. Contemplo el debate del arbitraje, y mis votos los formulo en pró de la solución que más beneficio a Cuba, no sólo en el orden económico sino también en el orden nacional. Ahora bien; la situación económica actual me inquieta sobremedida; temo que sus consecuencias sean, por falta de previsión, irreparables; deseo ardentemente, por Cuba, el inmediato restablecimiento de

sus cordiales relaciones con Francia y que desaparezcán, lo antes posible, las repesalias que nublan nuestro cielo y tienen de sombras nuestro futuro.
Anticipo a usted, señor director, el testimonio de mi agradecimiento por la acogida que dispensa a esta carta, en las columnas de "El Día," y aprovecho la oportunidad de reiterarle mi atenta consideración,
J. MARIMÓN.

Una carta del Sr. Díaz de Villegas

Habana, 27 de Junio de 1913.
Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Ciudad.
Muy señor mío:
Ruego a usted la inserción, en su muy leído periódico, de la carta que acompaño dirigida al señor Director de El Día.

De usted atentamente,
M. Villegas.

Habana, 27 de Junio de 1913.
Señor Director de El Día.

Ciudad
Muy señor nuestro:

No esperábamos que en publicación sería como El Día, en donde hay que reconocer que se cuenta con un cuerpo de redacción de personas competentes, hubiese necesidad de apelar al sistema de los ataques a personas e instituciones de crédito, para probar la bondad o la inconveniencia de la aprobación o rechazo de un proyecto de ley, como el que se encuentra en período de discusión en la Cámara de Representantes, autorizando al Ejecutivo Nacional para someter a arbitraje, si éste lo considera conveniente a los intereses de la República, la cuestión de las reclamaciones presentadas por Alemania, Francia e Inglaterra, a fin de dejar en claro si Cuba, la actual nación cubana, debe ser considerada responsable de los daños y perjuicios de esos países sufridos durante la revolución que contra la soberanía de España sostuvieron los cubanos desde 1895 a 1898.

No es sólo el Banco Territorial, ni el Banco Español que posee y sindicada la mayoría de las acciones de aquel el único o los únicos interesados en que se resuelva esta cuestión del arbitraje; hay otros muchos más intereses respetables moviéndose en el asunto. Pero sin que nos expliquemos el motivo, al Banco Territorial de Cuba se dirigen todas las baterías de los enemigos del arbitraje, presumiendo que la brecha que se abra por este lado ha de facilitar la victoria final; aunque el punto escogido para blanco es el menos vulnerable, porque el Banco Territorial de Cuba realiza todos sus préstamos con la mayor corrección y escrupulosidad, de acuerdo con sus Estatutos, por cuyo cumplimiento vela un Interventor Oficial, nombrado libremente por el Gobierno.

No es nuestro propósito terciar en la controversia planteada en la Cámara; allí se aportarán razones en pro y en contra de la autorización al Presidente de la República para concertar el arbitraje; nuestro único objeto es rectificar el artículo de fondo de hoy, en lo que tiene relación con el Banco Territorial y sus operaciones. Nos interesa que si esta cuestión se ha de resolver más tarde por el arbitraje, se resuelva ahora, para contrarrestar los efectos de la crisis económica que tenemos encima y de la cual se ha ocupado ese mismo periódico en su "Nota del Día" no hace muchas horas.

De usted affmo, y s. s.,
M. D. de Villegas.

En los baños de Carneado

Una queja
Se nos ruega que llamemos la atención de quien corresponda, acerca del lamentable hecho de que, mientras las señoras se bañan en Carneado, diversos individuos salen en botes, dedicándose, descaradamente, a contemplar aquéllas.
¿No podría evitarse esto?

CORREO EXTRANJERO

Espanoles asesinados. Jack el destripador. Después de la catástrofe del "Titanic." El tío de Indias. La traición del coronel austriaco.

La sorpresa de Mesada.— Españoles asesinados.— Un capitán francés les abandona.

ORAN.—De la información abierta acerca de lo ocurrido en el Barranco del Miedo, a orillas del río Telach, entre Dehissa y Mesada, en la noche del 9 al 10 de Mayo, se desprenden graves acusaciones contra un capitán francés.
Cerca de allí hay un puestito francés destinado a rechazar las incursiones de los marroquíes.
Lo guarnece la decimoquinta compañía del segundo de tiradores argelinos, al mando del capitán Rossignaux.

También es misión del destacamento defender los talleres y depósitos de ferrocarril militar de Marnia a Tauriri.

En dichos talleres y depósitos trabajan bastantes españoles.
Es jefe en ellos un señor Torregrosa. Vivía con una española, Leonor Lloret.

El capitán había prohibido que Leonor habitase en el campamento y en los talleres.

En vista de ello Torregrosa la había alojado en una tienda de campaña a cien metros de aquél.

Los demás trabajadores habían levantado otras tiendas en torno de la de Torregrosa.

En la noche del nueve al diez, un numeroso grupo de moros llegó en silencio al Barranco del Miedo, donde dormían tranquilamente los trabajadores.

Sonó una descarga. Inmediatamente los marroquíes, empujando guías, penetraron en las tiendas.

Siguió una lucha espantosa.
El primero que murió fué un tal Ricardo, nacido en Sidi-Bel-Abbés.

A su lado cayó moribundo, el español José Martínez.

Un argelino, Ben Amour el Aneur, rodó acribillado.

Luego murió Luis Martínez. Defendiéndose desesperadamente fueron heridos otros dos españoles, un tal Forada y otro que se llama Juan López.

Torregrosa salió de la tienda con dos carabinas y un saquito de cartuchos.

Resguardóse tras un accidente del terreno, y empezó a disparar a la luz de la luna.

Leonor, que le había seguido, le cargaba las armas.

Diez marroquíes cayeron, a los ciertos disparos de Torregrosa.

Este, por último, recibió un balazo en el pecho.

Entonces los marroquíes se apoderaron de Leonor Lloret, que estaba descalza y en camisa, y se la llevaron.

Todo esto ocurrió a cien metros del campamento francés.

Los centinelas del mismo empezaron a disparar. Levantóse el capitán Rossignaux y ordenóles no hicieran fuego. Y los franceses contemplaron, armados al brazo y sin intervenir, la horrenda carnicería.

El capitán ha sido procesado.
El comandante Guerin le forma sumaria.

No hay noticias de Leonor Lloret; créese que se la habrán llevado a las montañas de Kebdana.

También se llevaron los marroquíes 22 cabezas de ganado y unos cinco mil francos.

En el primer viaje que hizo el "Titanic", la señor Brenys se embarcó en dicho buque con destino a América.

Cuando se tuvo noticia de la catástrofe del "Titanic", en Francia, el marido de la viajera, Jorge Brenys, natural de Bruselas, y de treinta y ocho años de edad, pidió informes, y en las oficinas de la Compañía le afirmaron que su esposa se contaba en el número de las víctimas.

Creyéndose viudo, se dispuso a contraer matrimonio con Angelina Bosquet, estableciéndose en Henin-Lietard.

Pues bien; hace pocos días con gran sorpresa, Brenys supo que su mujer se había salvado de la catástrofe, que estaba recogida en casa de unos amigos y que andaba averiguando el paradero de su esposo.

Aterrado, concibió el proyecto de matar a Angelina Bosquet, y matarse él después.

Así lo hizo. Disparó ayer cinco tiros a Angelina, que se desplomó muerta.

Luego él, se disparó dos tiros en la cabeza.
Quedó gravemente herido, y fué detenido por la gendarmería.

El secreto policiaico.— Quién fué Jack el Destripador.

LONDRES.— Sir Melville Macnaghten, que acaba de jubilarse, dejando su puesto de jefe de la Policía secreta de Scotland Yard, ha hablado ayer con un periodista de las dificultades de su oficio.

En el curso de la conversación trató de Jack el Destripador, el misterioso asesino de mujeres que en 1888 sembró el terror en algunos barrios de Londres.

El ex jefe de Policía dijo:
—Lo que siento más en mi vida es que Jack el Destripador se haya suicidado seis meses antes de mi entrada en el servicio policiaico. Ese hombre era una de las figuras de criminales más extraordinarias.

Yo sé quién era y sé cómo puso fin a su vida.
Naturalmente, era un maniático.

Pero es un secreto que yo no revelaré nunca, como no revelaré otros no menos importantes.

Yo he destruído todos los documentos que poseía, y ya no existe el menor vestigio de los informes que acerca de ese criminal pude recoger.

Así, pues, el secreto de quién fué Jack el Destripador no se sabrá jamás.

El tío de Indias.— Se presentan trescientos herederos.

LONDRES.— La cuestión de la herencia de Anthony Pritchard, que se viene pleiteando desde hace un siglo, y que ha hecho correr tanta tinta, está a punto de resolverse.

Fuó en 1808 cuando murió Anthony Pritchard, dejando una fortuna de cien millones de francos, ganados cultivando unas plantaciones de té en la India.

Como no había hecho testamento, el fisco secuestró la fortuna.
De tiempo en tiempo se presentan herederos alegando sus derechos.

Siguiéronse pleitos, que se transmitían de padres a hijos.

Hace días, todos los que se creían con algún derecho a la herencia de Pritchard, se han reunido en conciliábulo secreto en la escuela de Acrefair, localidad situada al Norte del País de Gales.

Asistieron unas trescientas personas, que acudieron de diversas partes.

Acordaron ejercer una acción común para reclamar al fisco los cien

millones, y contribuir todos igualmente a cubrir los gastos del pleito.
Reld y sus cómplices.— El escándalo austriaco.— Nuevos suicidios.
VIENA.—El escándalo Reld causa una verdadera consternación en los Círculos oficiales.
El Emperador está apenadísimo.
Cuando leyó el informe que a petición suya le dirigieron sus ministros, exclamó:
"Es éste el suceso más inaudito a que he asistido desde mi advenimiento al Trono. ¡Un coronel de Estado Mayor, que en tiempo de guerra hubiera sido general en jefe de un Cuerpo de Ejército, porque todos fundáramos sobre él grandes esperanzas, traicionando a su patria! ¡Es increíble!"
Ha sido preso en casa de una mujer pública, el teniente de hulano Horinka, de guarnición en Stockerau.
Está complicado en el espionaje.
También lo está un consejero de prefectura.
Cartas recibidas de San Petersburgo dicen que apenas se supo al fin la muerte de Reld, se suicidaron un coronel, un teniente coronel, un capitán y un capitán agregado al ministerio de la Guerra.
Los tres primeros prestaban sus servicios en el gran Estado Mayor.
La causa de sus suicidios es como sigue:
Reld había sido hasta hace poco jefe del servicio de contraespionaje de Austria.
Tenía en su poder una lista de los oficiales rusos que traicionaban a su país en beneficio de Austria.
Ultimamente había vendido esa lista al Gobierno ruso.
Cuando se supo en Rusia el descubrimiento de sus traiciones, publicó la "Novoe Wremia" un despacho de Viena, concebido en estos términos:
"Los cargos comprobados contra Reld son de cuatro clases.
Ha entregado documentos y planos, en extracto y en copia, que interesan a la defensa nacional.
Ha advertido a los espías extranjeros de que se sospechaba de ellos, y ha hecho, así, que escapen a la Policía.
Ha indicado los nombres, grados y servicios de los extranjeros al servicio de Austria. Su denuncia tiene resultado, sin duda, con el reciente suicidio de un general ruso.
Ha, por medio de informaciones falsas, paralizado la acción de sus subordinados y de la Policía contra los espías extranjeros, y ha tenido la culpa de que sean considerados como traidores a la patria jefes y oficiales que no habían cometido otro delito que ser enemigos suyos."
Cuando se publicó este despacho, los jefes y oficiales rusos al servicio de Austria, se consideraron perdidos.
Y varios de ellos se han matado.

Perjuicios injustificados

Los comerciantes importadores de productos canarios, continúan protestando contra los graves perjuicios que les viene causando la Sanidad con las fumigaciones de los cargamentos de papas y cebollas.
En vano es que se llame la atención de los funcionarios del Departamento de Sanidad marítima, respecto a esta extremo para que procuren en lo posible atenuar los efectos de las medidas que con exagerado vigor se sostienen contra las procedencias de Canarias.
Si estuviese comprobada la existencia en aquel archipiélago de alguna epidemia, justificadas estarían las precauciones severas y nadie debería culpar a los comerciantes que, sabiendo, intentasen sostener sus negociaciones con peligro para la salud pública. Pero cuantos informes se reciben de Canarias acusan un excelente estado sanitario, y solo las autoridades competentes de la República, parecen poseer la clave de la peste misteriosa que motiva la actitud de éstas frente a las protestas del gobierno de España y de cuantos tienen intereses comunes con el mercado de las islas Afortunadas.

Cockroaches

SHOULD BE KILLED
At the first sign of the repulsive cockroach or waterbug, get from your druggist a box of the genuine Stearns' Electric Rat and Roach Paste and use it according to directions; and in the morning you can sweep up a panful of dead cockroaches. Ready for use; does not blow into the food like powders.
Stearns' Electric Paste is sold on guarantee of money back if it fails to exterminate cockroaches, rats, mice, etc.
Sold by druggists, 25c and \$1.00, or sent direct, charges prepaid, on receipt of price.
Stearns' Electric Paste Co., Chicago, Ill.

Enfermedades Secretas.
CAPSULAS RAQUIN
al COPAIBATO de SOSA
Curación rápida de los Flujos antiguos ó recientes
Exíjase el sello de la "Unión de Fabricantes" y la Firma de Raquin.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-DENIS, PARIS
Se venden en todas las Farmacias de Europa.

Especifico de notable efecto para aliviar y curar Dolores.
ACEITE ELÉCTRICO
ó el "Rey del Dolor"
Del DR. CHAS. DE GRATH
Reconocido por la profesión y usado en todo el mundo civilizado.
Produce excelentes resultados en el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Contusiones, Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de nuélas, etc.
PREPARADO POR **LANMAN & KEMP** NEW YORK
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Las Especialidades Decorativas SAPOLIN conservan el hogar limpio, brillante é higiénico, pues evita que el polvo se adhiera a los objetos donde aquellas han sido aplicadas.
SAPOLIN
No deje que le convenzan con falsificaciones. Exija siempre la marca SAPOLIN, de venta en donde vendan Pinturas. Fabricado Solamente por **GERSTENDORFER BROS.** NEW YORK, U. S. A.
¿A dónde deben ir?
Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.
Los estreñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Té Japonés, que aligera el vientre y da buen humor.
Los que padecen del pecho y catarros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.
Los disépticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a probarse de Elixir de Paptopetina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.
Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastarina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.
Y los que quieren ser siempre jóvenes, teniendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninón de L'Enferme.
No olviden las señas, Habana cien a doce.
Habana 19 de Junio de 1913.
C 2091.

Cámara Municipal

LOS PRESUPUESTOS

El presupuesto de gastos

ayer tarde volvió a celebrar sesión la Cámara Municipal para aprobar el presupuesto de gastos del próximo ejercicio.

Se vino en discutirlo partida por partida.

Se fijó en \$390,819.08 el 10 por 100 de los gastos del servicio sanitario.

La relación número 2, que trata de la persona de la Jefatura de Sanidad, y de la Sección Bromatológica, fué aprobada con una enmienda del Sr. Apiazo, por la cual se aumentó el sueldo al segundo jefe a \$2,600 y el jefe de la Sección Químico-farmacéutica a \$2,600 también. La relación queda en \$23,800.

La relación número 3, material de la Jefatura de Sanidad, se aprobó, fijándose en \$200.

La relación número 4, efectos y útiles del mismo departamento, se de- en \$730.

La relación número 5, que trata de servicio de higienización, fué modificada por una enmienda, suprimiéndose los \$2,500 para baños de gratis a los pobres, por no ser necesario consolarlos en este presupuesto, y los \$22,200 para pagar a Schaeffer y Peña el servicio de recogida y cremación de animales muertos. Queda, pues, la relación en \$200, que son para el servicio de recogida de basuras en Puentes Grands.

La relación 6, que se refiere a personal de la beneficencia municipal, Hospital de Emergencias y servicios de médicos forenses, fué modificada, aumentándose una plaza de médico en Casas de Socorros, quedando la relación en \$99,140.

La relación 7, sobre material de oficina, que aparece con \$500, fué aceptada.

La relación 8, efectos y útiles del Departamento de Sanidad, fué también modificada, elevándose a \$9,000 el crédito para la adquisición de dos ambulancias automóviles y a \$150 el de efectos de fotografía para el Negocios. En cambio se suprimen los \$3,000 para un elevador en el Hospital de Emergencias y se consignan \$1,665.50 para comidas en dicho Hospital. Queda en total en \$37,484.50.

Para alquileres de las Casas de Socorros y Hospital de Emergencias, relación 9, se consignan \$9,000.

La relación 10, personal de asistencia médica domiciliaria, fué aprobada sin modificaciones, quedando en \$46,500.

La relación 11, medicinas a pobres, se aparece con \$2,000, fué aceptada.

La relación 12, dietas de enfermos desvalidos en hospitales y asilos, quedó como estaba, en \$54,600.

La relación 13, que trata de las subvenciones, queda en total en \$67,764.18, y en detalle en la siguiente forma:

Al Instituto Bacteriológico del Sr. Santos Fernández, \$2,000.

A la señorita Rita M. Farragut y Romay, biznietta del Dr. Romay, \$500.

A la viuda del general Vicente García, \$120.

A Pablo Hernández, conocido por "Ciego de los Pasitos," \$120.

A seis de las dotadas en 22 de Octubre de 1880, en bonos de \$500 cada uno, por intereses del 8 por 100 anual, \$480 oro español, al 110/878 son \$18,180.

Al Asilo San Vicente de Paul, por 600 becas para niñas, a \$16 cada una, \$9,600.

A la Casa del Pobre del Dr. Delgado, \$1,200.

A la Liga contra la tuberculosis, \$1,000.

A dos huérfanas por intereses de la renta de \$300 cada una, al 6 por 100 anual, con que fueron agraciadas cuando los festejos celebrados en la inauguración de la República, \$60.

A la Sociedad Protectora de Niños y Animales, \$600.

A la viuda del general Lacret, \$600.

A la viuda del general Bonachea, \$400.

A Paulina Pedrosa, \$240.

A la hija del difunto concejal señor Ponce, \$360.

Al colegio de niñas pobres "Santa Ana," \$800.

Al colegio de niñas pobres "Jesús María," \$1,200.

Al colegio de niñas que sostiene

sión de un vapor-bomba para incendios y salvamento giratorio sistema Merry Weather.

La relación 29 quedó aceptada en 44,800 pesos. En ella se consignan \$33 mil 800 para sostenimiento del Cuerpo de Bomberos, 6,000 para instalar una estación de incendios en la zona comprendida en Infanta, Belascoain, San Dázar y Carlos III y 3,000 pesos para sostenimiento de la estación de Jesús del Monte.

Las partidas que figuran en las relaciones 30, 31 y 32 que tratan del personal, material y efectos y útiles de los Mercados fueron aprobados sin modificaciones. Ascenden, en total, a \$14 mil 060.

Para los rastros según las relaciones 33, 34 y 35, se consignan 10,535 pesos, por haberse aumentado una plaza más de Veterinario.

En la relación 36 se consignan 50 mil pesos para el servicio de acarreo de carnes; en la 37 un crédito de \$62 mil 250 para pagar el 25 por 100 del producto de los derechos de matanza a los concesionarios del Matadero Industrial; en la 38 y 39 la suma de 50 pesos para efectos de escritorio e instrumentos de escavación en el cementerio de Arroyo Apolo, en la 40 y 41 otro crédito de 4,900 pesos para personal y útiles del corral de Concejo; en la 42, 43 y 44 se fijan en 9,674 pesos para manutención del ganado municipal y aprehendido y captura de ganado vagabundo, en la 45 se consignan 2,601.11 para intereses de censos; en la 46 para entretenimiento de propiedades, se suprimen las partidas de entretenimiento de carreteras municipales, los jornales de 2 peones camineros y las obras de ampliación del Salón de Sesiones del Ayuntamiento que importan en junto 6,960 pesos, quedando la relación en 3,400, en la 47 se consignan 4,850 pesos para adquisición y reparación de bienes muebles, por haberse suprimido la partida de \$3,000 para mobiliario y decorado del Salón de Sesiones y rebajado a 700 pesos la de adquisición de 100 pupitres para la escuela "Olivarrieta" en la 48 se fijaron 14,920 pesos para litigios y titulación de propiedades, comprendiéndose en esa cantidad los honorarios de un Letrado Consultor del Ayuntamiento, dos de la Administración Municipal, uno de auxiliar y dos Procuradores Mandatarios.

Los gastos de legados que figuran en la relación 49 quedaron reducidos a \$6,796.33, por haberse suprimido todo lo relacionado con el colegio "Olivarrieta" que pasa a depender de la Secretaría de Instrucción Pública.

Para mejoras y extensión del servicio de agua, relación 50, se consignan \$11,988.54, conforme aparecía en el proyecto.

La relación 51, personal del Departamento de Formento y anexos, se aumentó a \$91,560, por haberse elevado el sueldo a los seis oficiales compradores de Pesas y Medidas y haberse creado 6 plazas de peones camineros.

Para material de oficina de ese Departamento se fijan \$2,400 por la relación 52 y para el levantamiento de un plano topográfico de la ciudad, según la relación 53, la cantidad de \$10 mil.

La consignación para personal de la Banda Municipal y Academia de Música se elevó a \$64,020 por haberse aumentado una plaza de profesora de piano y dos de auxiliares. Para material y útiles, entre los que se incluyen uniformes de galas para los Profesores de la Banda, se consignan \$5,874.

La relación 57, para pagar indemnizaciones de terrenos, se redujo de \$98 mil 093.41 a \$34,500 por haberse suprimido la mayoría de las partidas, dejándose solamente la de \$5,000 por terrenos que se expropian por ensanche de la vía pública, la de \$25,000 por terrenos o edificios que se expropian por causa de ornato o utilidad y la de \$4,500 para la apertura de la calle de Dolores.

Para cambio de rótulos de calles en el año, según la relación 58, se consignan \$500.

La relación 59 que trata de demoliciones de cercas y otros gastos fué modificada, suprimiéndose el crédito de \$8,492.46 para cercar solares del proccumín y rebajándose a \$1,000 el de traslado de postes situados en la vía pública.

Para el parque monstruo se consignan \$10,000, para el de Santos Suárez \$10,000 y para el de la Loma del Mazo \$2,500. Si después de construídos los dos últimos parques mencionados hubiere algún sobrante de las cantidades consignadas, se destinará a la pavimentación del de Trillo. Los demás créditos para parques que figu-

raban en la relación 61 fueron suprimidos.

La relación 62 que se refiere a construcción de aceras fué aceptada. Ascendiendo a \$96,977.58.

Para alumbrado de las dependencias se consignan \$6,826.20 en la relación 63.

Y para el servicio de alumbrado público eléctrico, de gas y de alcohol se fijan \$384,541.60.

La sesión se suspendió a la una de la madrugada para continuarla esta tarde a las tres.

A los braceros

No sólo a los braceros, a todos los obreros que se embarcan en esta época, si tienen necesidad de comprar un reloj seguro, fuerte y elegante, a la par que "económico," procuren pedir los auténticos relojes de "Roskoff," que llevan la marca de F. E. Roskoff, y el de su único importador, Marcelino Martínez, almacenista de joyería, brillantes y relojería fina de precisión.

Estos relojes han sido creados para el pobre, para el trabajador obrero, alcanzando un éxito colosal desde hace muchos años: los relojes de Roskoff, marca F. E. Roskoff, son los más seguros en la hora, y más exactos; jamás se descomponen, a menos que reciban un fuerte golpe. Salen de la fábrica repasados y observados al minuto. Los materiales que se emplean para su construcción, son de primera calidad e "inalterables," siendo esta condición una de las causas por las que han alcanzado tanto renombre en el mundo.

Pidanse en todos los establecimientos de la Isla, y si no tienen el nombre de F. E. Roskoff, y Marcelino Martínez, rechácese.

Almacén-depósito de joyas de oro con brillantes y sin brillantes; brillantes sueltos y relojes suizos. Muralla 27, (altos.)

De la "Gaceta"

En la "Gaceta" de ayer se han publicado las siguientes resoluciones:—

DECRETOS

Expidiendo Título de Mandatario Judicial a favor del señor Manuel Hernández y Gómez, para que pueda ejercer dicho cargo en el Partido Judicial de Gibara.

Dando por terminados los servicios del señor Aurelio Rosette Amaro, como segundo Administrador de la Oficina de Correos de la Habana.

Nombrando para esta plaza al señor Carlos M. Barnett Hernández.

Dictando las reglas generales a que han de sujetarse las Juntas Electorales permanentes respecto a la documentación no usada que tengan en su poder y que resulte inservible para próximas elecciones.

Autorizando al Sr. Eduardo Steinhöfer y Rodríguez en su carácter de Presidente de la Sociedad Cubana de Servicios Públicos, para instalar en esta Capital una planta eléctrica con destino al alumbrado y demás aplicaciones industriales.

Disponiendo una transferencia de \$273 032.73 para el pago de las obras del Alcantarillado y Pavimentación de la Ciudad de la Habana.

Dando por terminados los servicios del Sr. Octavio Nuñez, en el cargo de Jefe de la Sección de Archivo y Correspondencia General de la Intervención General de la República.

Nombrando para esta plaza al Sr. Alfredo Owens.

Confirmando al Sr. Pio Gannaural en el cargo de Jefe de la Oficina de Inmigración Colonización y Trabajo de la Secretaría de Agricultura, y designando al Sr. Rafael Rodríguez Acosta, para el desempeño del cargo de Jefe del Negociado de Inmigración.

Designando al General José Lara Miret, para el desempeño de una plaza de Inspector de Inmigración.

Dando por extinguidos los servicios del señor Enrique López como Jefe del Departamento de Agricultura de la Estación Experimental Agronómica.

Transfiriendo la suma de tres mil seiscientos pesos, para abonar los premios en metálico otorgados en la Feria-Exposición Ganadera de mil novecientos trece.

Creando afecta a la plantilla de la Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo, una plaza de Inspector de Inmigración, con la categoría de Jefe de Administración de sexta clase y el sueldo anual de \$2,000.00 moneda oficial y nombrado para el desempeño de la misma, al General Maximiliano Ramos.

Dando por terminados los servicios del Sr. José D. Pazoley, como Ingeniero de segunda clase de la Jefatura de Montes y Minas de la Región Occidental.

Aceptando la renuncia al Sr. Fabio Freyre y Estrada del cargo de Jefe de la Sección de Agricultura, de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, y nombrando al Teniente Sr. Luis Suárez para el desempeño del cargo anterior.

Nombrando al Sr. Alberto Fors y Reyes, para el desempeño del cargo de Ingeniero de segunda clase, afecto a la Jefatura de Montes y Minas de la Región Occidental.

Declarando vacante el cargo de Ingeniero de segunda clase Jefe del Departamento de Vulgarización Agrícola y Vicedirector de la Estación Experimental Agronómica, que ha venido ocupando el Sr. José G. Couret.

Declarando terminados los servicios del General Maximiliano Ramos, como Inspector de Montes de la Provincia de Camagüey, y nombrando al General Javier de la Vega para el desempeño del cargo de referencia, con el haber anual de dos mil pesos.

Declarando cesante al Sr. Tranquilino Frasqueri, en el cargo de Ingeniero Jefe del Negociado de Montes de la Secretaría de Agricultura y nombrando para el desempeño del mismo, al Sr. Oscar Contreras.

Transfiriendo la cantidad de quinientos treinta y cinco pesos para el envío del material a las escuelas.

Declarando excedente al Dr. Quintín E. Céspedes, por el término de dos años, en el cargo de Jefe Local de Manzanillo.

Nombrando para esta plaza al Dr. Amado León y Bello.

Declarando excedente al Dr. Agustín J. Calizares, por tiempo ilimitado, en el cargo de Jefe Local de Sanidad de Santi Spiritus.

MARCAS INTERNACIONALES

Relación de las Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, cuyas admisiones han sido acordadas por la Secretaría de Agricultura Comercio y Trabajo en los meses de Junio, Julio y Agosto del año 1912.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgado de primera instancia.—Del Sur, al Sr. Manuel Mon y Fernández. Del Este, a los señores Carlos Martínez, Juan Molinert, Juan Montañes y Antonio Calero y Peraza.

De Manacas, a Rosa Callejas y Armenteros y Micaela Callejas. De Camagüey, a las señoras Eloisa Silveira Quesada, Mariana de Quesada Suárez. De Santiago de Cuba, a las señoras Dolores Kindelán, Bernardo Peralta, Victoria Arocha; sucesión Despaigne; Mr. Makensi y Vicente Salazar. De Mayarí, a la Nipe Bay Company, Alfredo García Cedeño, The Spanish American Iron Company y Oscar Asencio.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

EL CRIMEN DEL CUERO

(POR TELEGRAMA).
Santiago de Cuba, 27.

6 y 30 p. m.

Anoche, a las doce en el Juzgado de Instrucción se recibieron las diligencias iniciadas por el Juez Municipal del Cobre, con motivo del asesinato cometido en el Cuero, del que resultó víctima un individuo nombrado Manuel Bello, y del que di cuenta en su oportunidad.

También fueron conducidos a esta a disposición de dicho juzgado, los presuntos autores de este asesinato, Benjamín González y Manuel Deifin, Nogueiras, los cuales ingresaron en el vivac.

Aparece que mientras el interfecto estaba en una cantina, entró uno de los detenidos y sosteniendo unas palabras con él, le pegó una bofetada, y en esos momentos entraron otros, cayéndoles a golpes a Bello y una vez que estaba en el suelo, le infirieron la herida que le causó la muerte.

EN LIBERTAD

(POR TELEGRAMA).
Santiago de Cuba, 27.

6 y 30 p. m.

Por mandamiento del Juez de Instrucción, han sido puestos en libertad, Jacinto Ramos Soriano y Efigenio Valiente, que se encontraban en el vivac acusados como presuntos autores del asesinato de Félix Castro, cometido en Guaninao, por no aparecer causas suficientes contra ellos para elevar su prisión a definitiva.

POR LAS OFICINAS

Palacio

PIDIENDO UN PUESTO

El representante señor Federico Torralbas, solicitó ayer del señor Presidente de la República, un puesto en la carrera Judicial para el doctor señor César Cancio Madrigal, de Sancti Spiritus.

RECURSO DE ALZADA

En la Secretaría de la Presidencia se ha recibido el recurso de alzada establecido por el señor Eduardo del Campo, como gerente de la sociedad Villaverde y Compañía, contra acuerdo de la Secretaría de Sanidad, que desechó las proposiciones para la subasta de viveres para el hospital de dementes.

AUDIENCIAS SUSPENDIDAS

Con objeto de poder ultimar todos los asuntos concernientes al año económico que vence el lunes 30, el señor Presidente de la República ha suspendido las audiencias que había concedido para hoy.

LA FORMA DE UN PAGO

El Secretario de Hacienda señor Cancio, se entrevistó ayer por la mañana con el señor Presidente de la República, a la cual concurrió el señor González de Mendoza, en su carácter de abogado de la Empresa del Alcantarillado y pavimentación de esta ciudad.

La reunión de dichos señores, tuvo por objeto acordar la forma de pago de lo que el Gobierno adeuda a la citada Empresa.

UN DECRETO

De acuerdo con lo tratado en un Consejo de Secretarios, y a propuesta del Secretario de Agricultura, el señor Presidente de la República, ha firmado un decreto limitando a seis meses el plazo concedido para los que quieren presentar trabajos relacionados con la enfermedad de los "cocoteros" en opción al premio que ofrece el Estado.

Secretaría de Gobernación

INDULTOS

El Secretario de Gobernación, someterá muy pronto a la firma del señor Presidente de la República, un decreto aconsejando el indulto de dos oficiales y nueve soldados del Ejército.

Secretaría de Justicia

INDULTOS

El Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Justicia, firmó ayer un decreto indultando a los penados Armando Barba y Pérez y José Gutiérrez Barroso.

Secretaría de Hacienda

CESANTIAS Y NOMBRAMIENTOS

Se han dado por terminados los servicios del señor Antonio Alemán, administrador de Rentas de Santa Clara, y en su lugar se ha nombrado al señor Emiliano Anido.

Se han dado por terminados los servicios de Gumersindo Grasso, administrador de la Subalterna de Morón, y se ha nombrado en su lugar al señor Nicolás Hernández.

Se han dado por terminados los servicios de Admimo Bequer, administrador de la Aduana de Trinidad, y se ha nombrado en su lugar al señor Charles Lynn.

Se han dado por terminados los servicios de Luis A. García, Tesorero general de la Zona Fiscal de Santa Clara, y se ha nombrado en su lugar al señor Rafael C. Crespo.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Juan Planas, Tesorero Pagador de la Zona Fiscal de Manzanillo, y se ha nombrado en su lugar al señor Vicente Cañías Fornaris.

También se han aceptado las renuncias presentadas por los señores Tomás Planas, Federico Delgado, Julio Fonseca y Rafael Llópiz, Jefe de Inspector e Inspectores, respectivamente, de la Aduana de Manzanillo, y se han nombrado en su lugar a los señores Salvador Hernández, José Reyes, Urbano Mejías y Andrés Avilés.

Secretaría de Instrucción Pública

SOLICITUDES

Al Superintendente de Oriente se trasladó instancia de varios vecinos de Ti-Arriba, solicitando la creación de una escuela en el lugar conocido por Cantina de los Jimaguas, para que se tenga en cuenta al hacer la distribución de aulas para el próximo curso.

Al Superintendente Provincial de Escuela se Pinar del Río, se trasladó

EQUIPAJES

"EL MODELO DE PARIS"

HABANA NUM. 116 TELEFONO A-3330.

LUIS MORERA

GRAN fábrica de baules, maletas y maletines neceseres.—Antes de comprar su equipaje vea el gran surtido que presenta esta fábrica, los precios son 50% más barato que en ninguna otra casa.

FUNDICION DE CEMENTO

FRANCO Y BENJUMEDA. TELEFONO A 3723.

MARIO ROTLLANT

BLOCKS. ORNAMENTACION PARA FACHADAS ETC. TANQUES Y PIEDRAS FILTRO PATENTADO. ESTATUAS Y PANTEONES.

PREMIO CON LAS MEJORES RECOMPENSAS EN LA EXPOSICION DEL 1911.

C 2076 alt. 6-20

RESINOL cura las erupciones del cutis de los niños.

No hay necesidad de que los niños sufran de eczema, sarpullido y otras afecciones penosas de la piel, porque con el uso del Jabón y el Ungüento Resinol, la erupción cesa, la plazón se calma y la salud se recupera. Después que el Resinol ha curado hasta el último vestigio de esas afecciones el uso del Jabón Resinol para el baño de los niños los preserva siempre de molestas afecciones en la piel.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

LOCION FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION NEVADA SARRA

Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal después de afeitarse.

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/2 a 6

RESINOL cura las erupciones del cutis de los niños.

No hay necesidad de que los niños sufran de eczema, sarpullido y otras afecciones penosas de la piel, porque con el uso del Jabón y el Ungüento Resinol, la erupción cesa, la plazón se calma y la salud se recupera. Después que el Resinol ha curado hasta el último vestigio de esas afecciones el uso del Jabón Resinol para el baño de los niños los preserva siempre de molestas afecciones en la piel.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

instancia de varios vecinos del barrio de Taironas, que solicitan la creación de una escuela mixta en el kilómetro cuatro de la carretera, para que se tenga en cuenta al hacerse, en el próximo curso, la distribución de aulas.

Al Superintendente Provincial de Escuelas de Pinar del Río, se traslada instancia de varios vecinos del barrio Seibabo, solicitando la creación de una escuela en el cuartón El Roble, para que asimismo se tenga en cuenta en el próximo curso.

Secretaría de Agricultura

GUIA FORESTAL DENEGADA

Se le ha denegado al señor José Dean Villarnovo, la guía que solicitó para llevar a cabo un aprovechamiento forestal en la finca "Caleta Buena," situada en el término municipal de Cienfuegos, por haberse opuesto a ello los señores Celedonio Alonso Maza, y Policarpo Alvarez y Alvarez, quienes alegan la propiedad de dicha finca, con diversos documentos que lo acreditan.

Secretaría de Sanidad

RENUNCIAS ACEPTADAS

Le ha sido aceptada la renuncia del cargo de enfermera del sanatorio "La Esperanza" a la señorita Nieves Montes, y del mismo cargo, en el hospital "Las Animas," a la señorita Annie Wandwell.

Secretaría de Obras Públicas

INSPECTOR INTERINO

Al señor Carlos Lezcano se le ha designado interinamente para Inspector de las obras que realiza la "Port of Havana Docks Company," mientras dura la licencia del señor Babé.

Secretaría de Sanidad

RENUNCIAS ACEPTADAS

Le ha sido aceptada la renuncia del cargo de enfermera del sanatorio "La Esperanza" a la señorita Nieves Montes, y del mismo cargo, en el hospital "Las Animas," a la señorita Annie Wandwell.

Secretaría de Obras Públicas

INSPECTOR INTERINO

Al señor Carlos Lezcano se le ha designado interinamente para Inspector de las obras que realiza la "Port of Havana Docks Company," mientras dura la licencia del señor Babé.

TOMA DE POSESION

Al Jefe de Contabilidad se le ha dado cuenta de la toma de posesión en sus destinos de Emilio Bravo, Sobrestante de Calles y Parques, Carlos Lezcano, Ingeniero Auxiliar del Negocio de Mejoras en Ríos y Puertos, José Nogueira Pérez, Oficial clase "A" de la Jefatura de la Ciudad, Juan Antonio Sánchez y Luis Rivero, Escultas de Presidio pagados con cargo a "Material y Saneamiento."

Municipio

VISITA

El coronel Olivera, con una comisión de la Vanguardia del general Menocal, estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento a saludar al general Freire.

EL ENSANCHE DE LA POBLACION

El Ingeniero señor Paradela, se entrevistó ayer con el Alcalde, tratándose sobre el proyecto de ensanche de la población.

Dicho ingeniero estuvo examinando el plano general de ensanche que, como saben nuestros lectores, se halla terminado.

EL SR. CARMONA

El señor Luis Carmona, ex Subsecretario de Gobernación, visitó ayer tarde al Alcalde, para tratar del presupuesto Municipal del ejercicio próximo.

Secretaría de Sanidad

RENUNCIAS ACEPTADAS

Le ha sido aceptada la renuncia del cargo de enfermera del sanatorio "La Esperanza" a la señorita Nieves Montes, y del mismo cargo, en el hospital "Las Animas," a la señorita Annie Wandwell.

Secretaría de Sanidad

RENUNCIAS ACEPTADAS

Le ha sido aceptada la renuncia del cargo de enfermera del sanatorio "La Esperanza" a la señorita Nieves Montes, y del mismo cargo, en el hospital "Las Animas," a la señorita Annie Wandwell.

Secretaría de Sanidad

RENUNCIAS ACEPTADAS

Le ha sido aceptada la renuncia del cargo de enfermera del sanatorio "La Esperanza" a la señorita Nieves Montes, y del mismo cargo, en el hospital "Las Animas," a la señorita Annie Wandwell.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

SIN LUGAR

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, ha declarado sin lugar, el recurso de casación por quebrantamiento de forma, e infracción de Ley, interpuesto por Francisco Forney, en su carácter de acusador particular, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Oriente, que absolvió del delito de disparo de arma de fuego al procesado Teodoro Soannean.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal:—
No hay.

EN LA AUDIENCIA

LA CAUSA DEL GENERAL MIÑET

El Ministerio Fiscal ha retirado la acusación que tenía formulada contra el general Vicente Miniet, segundo alcaide de la cárcel de esta ciudad, a quien se acusó de un delito de prevaricación, y par quien en un principio se interesó la pena de inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos.

ROBO

La Sala Segunda de lo Criminal, sólo conoció ayer de un juicio: el de la causa contra Cándido Prieto y José Salomé por robo; para quienes interesa el fiscal tres años, seis meses y 21 días de prisión.

LESIONES

La Sala tercera conoció de la causa contra José E. Rodríguez, por lesiones, para quien interesa el Ministerio Fiscal un año, ocho meses y 21 días de prisión.

SIN SEÑALAMIENTOS

Ni en la Sala Primera de lo Criminal ni en la de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer vistas.

CONCLUSIONES PROVISIONALES

El señor fiscal ha formulado conclusiones provisionales interesando la imposición de las siguientes penas: —Para Amado Martínez Montero, por raptor, un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

SENTENCIAS

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

HUELGA DE BASUREROS

HERIDO GRAVE

Ayer se declararon en huelga los conductores de carros de Obras Públicas encargados de hacer la recogida de las basuras en la ciudad.

Un individuo nombrado José Cintra Pérez, de la raza mestiza, de 21 años de edad y vecino de Neptuno número 2, no queriendo secundar a sus compañeros, se decidió a sacar el carro marcado con el número 428, y al transitar por la calle de Aleantilla esquina a Suárez fué agredido por un grupo de huelguistas, los cuales le hicieron varios disparos de revolver, causándole una herida grave.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera:—
No hay.

Sala Segunda:—
No hay.

Sala Tercera:—
No hay.

SALA DE LO CIVIL

No hay.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano de Greenwich:—
Barómetro en milímetros: Pinar, 761.18—Habana, 761.60—Matanzas, 761.66—Isabela, 762.25—Camagüey, 762.20—Songo, 761.50—

Temperaturas: Pinar, del momento 26°0, max. 28°0, min. 23°0—Habana, del momento 24°5, max. 28°0, min. 21°0—Matanzas, del momento 26°0, max. 29°4, min. 22°9—Isabela, del momento 26°0, max. 30°5, min. 23°5—Camagüey, del momento 24°4, max. 31°1, min. 22°1—Songo, del momento 24°5, max. 30°7, min. 22°0—

Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, E. 4.5—Habana, ESE. 3.6—Matanzas, SE. 4.5—Isabela SE. flojo—Camagüey, E. id.—Songo, calma—

Lluvia en milímetros: Pinar, 4.5—Habana, 21.0—Matanzas, 3.8—Isabela, 1.6—Camagüey, 9.8—Songo, 82.5—

Estado del cielo: Pinar y Habana, cubierto—Isabela, parte cubierto—

Ayer llovió en todas las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara; y en Majagüa, Sibanicó, Casorro, Martí, Francisco, Guáimaro, Ceballos, Pinar, Morón, Chambas, Stewart, Contramaestre, Camagüey, Cristo, Jamaica, Baracoa, Tiguabos, La Maya, Dos Caminos, Santiago de Cuba; y en toda la zona de Bayamo.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

M. DELFIN

PARA QUE LO LEAN TODOS

AQUELLOS QUE PADECEN DE FIEBRE

La Señora Doña E. Arpel, de Borja (Francia), de 28 años de edad, sufrió desde hacia dieciocho meses de fiebre, y desde los dos días desde acometida de escalofríos que la tenían diente con diarrea por espacio de una hora. Después se le presentaba una fiebre ardiente y sentía una sed devoradora.

Habia llegado a tomar una enorme cantidad de sulfato de quinina en polvo, y en plidoras hasta el extremo de que su estómago no podía ya tolerar más la desgraciada señora estaba abrumada por mil enfermedades que son la consecuencia de las fiebres palúdicas; se le había retirado sus períodos, tenía la cara hinchada y el vientre enorme y se bazo había aumentado el triple de su volumen.

« Los sufrimientos por que he pasado, dice ella, durante un año, no sé para contados. Por espacio de tres meses fui:

- débil
- que
- guiar
- cama
- hasta tal
- punto
- me era
- imposible
- de salir
- de mi
- cama
- durante
- 25 días
- tuve el
- vientre
- hinchado
- de
- una
- gran
- sed
- y
- las
- piernas

« y lo poco que comía se me asentaba sobre el estómago como una masa de plomo. Imposible el dormir por la noche, durante la cual experimentaba muerte, y me entregaba a una desesperación; ¡es tan duro eso de morir! los 28 años de mi vida se resumían en estas condiciones se hallaba cansada por prescripción del Doctor Regaudium Labarraque tomó el vino de Quinina Labarraque a la dosis de 2 copiosos por día.

« ¡Cuál no fué su sorpresa y su alegría al verse al poco tiempo completamente curada!

« A penas, continúa relatando, si había llegado a tomar ocho días de vino de Quinina Labarraque cuando ya observé una mejoría sensible; habíame cesado la fiebre e igualmente los escalofríos, y la curación por este medio dio obtendidos es más radical, y más segura que usando la quinina sola. ¡Me queda que el Quinina Labarraque continúa los cuales completan la acción de la quinina.

« Este medicamento tiene por base un extracto completo de quinina que contiene todos los principios activos de la planta de quinina, y es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Cuando por resistir el esfuerzo de la fiebre se produce el enfriamiento de la temperatura, se debe recurrir a un medicamento que sea capaz de elevarla, y el Quinina Labarraque es el más adecuado para este fin.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Llévate la firma de: *Chas. H. Little*

¡AQUELLO FUÉ UN MILAGRO, SEÑOR!

« 12 de octubre de 1898. Muy Señor mío: Merece usted mi felicitación más sincera y mi reconocimiento sin límites por su exquisito y maravilloso Dentol. Cuando recibí la remesa me encontraba con uno de esos dolores rabiosos de muelas que le vuelven a uno loco, hasta creer que son maldición del cielo... Con mucho trabajo, por lo agitado que me hallaba, pude verter unas gotas de Dentol sobre un poco de algodón y aplicármelas.

« Pues bien, Señor: fué cosa de milagro. De pronto y como por encanto, el dolor desapareció, sucediendo a la fiebre que me enrojecía el semblante un bienestar delicioso. Firmado: Santiago González y Gómez, capitán del ejército real. — San Sebastián (España). »

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 21

ZARZAPARRILLA SARRÁ

EDPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO

REUMATISMO. HINGHAZONES.

Fabricante: Droguería Sarra Teniente Rey y Compostela-Habana.

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

DA FUERZA Y REJUENECE

NEURO TONICO SARRA

FORMULA RACIONAL

Preparado científicamente. Recetado por los señores Médicos.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, RAQUITISMO.

PREGUNTELE A SU MEDICO

Droguería SARRA y farmacias

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO con Quina, y Cacao

Recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

Tiene por base un vino generoso justamente reputado como el más tónico de los vinos naturales, y la acción de la quina se añade a la del vino y la decupla sin perjudicar sus calidades de finura y gusto.

EXIJSN LAS FIRMAS Bugeaud y Lebeault SOBRE LAS BOTELLAS.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO con Quina, y Cacao

« y lo poco que comía se me asentaba sobre el estómago como una masa de plomo. Imposible el dormir por la noche, durante la cual experimentaba muerte, y me entregaba a una desesperación; ¡es tan duro eso de morir! los 28 años de mi vida se resumían en estas condiciones se hallaba cansada por prescripción del Doctor Regaudium Labarraque tomó el vino de Quinina Labarraque a la dosis de 2 copiosos por día.

« ¡Cuál no fué su sorpresa y su alegría al verse al poco tiempo completamente curada!

« A penas, continúa relatando, si había llegado a tomar ocho días de vino de Quinina Labarraque cuando ya observé una mejoría sensible; habíame cesado la fiebre e igualmente los escalofríos, y la curación por este medio dio obtendidos es más radical, y más segura que usando la quinina sola. ¡Me queda que el Quinina Labarraque continúa los cuales completan la acción de la quinina.

« Este medicamento tiene por base un extracto completo de quinina que contiene todos los principios activos de la planta de quinina, y es de una calidad superior a los otros medicamentos.

« Cuando por resistir el esfuerzo de la fiebre se produce el enfriamiento de la temperatura, se debe recurrir a un medicamento que sea capaz de elevarla, y el Quinina Labarraque es el más adecuado para este fin.

« Este medicamento es de una calidad superior a los otros medicamentos.

CARTAS DE PUERTO RICO

Para el DIARIO DE LA MARINA/

Sar Juan, Junio 14.

Contra el "bill" del azúcar

En el salón de sesiones de la Cámara de Delegados se llevó a efecto la asamblea convocada por el Presidente de la Comisión que fué a combatir en la República del Norte el "Bill" del azúcar libre, con objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas.

El señor de Diego, Presidente de la Comisión, dijo que ésta expuso con altivez y energía sus propósitos, ante el Secretario de la Guerra, el de Estado y el Presidente de la República, Mr. Wilson. Refirióse a la gestión realizada en los Bancos de Nueva York, con objeto de traer a esta Isla, con la garantía del Gobierno, un millón de dólares, con el fin de cederlo en préstamos agrícolas y al interés del siete por ciento anual. Por lo que se refiere a la Gran Antilla, no vacilamos en reproducir el siguiente párrafo de la conferencia del señor de Diego:

"Si el "bill" Underwood lo aprueba el Senado en la forma en que fué aprobado por la Cámara, lo más probable es que Cuba anule el tratado de reciprocidad que actualmente tiene con los Estados Unidos, pues aquí privaría a los azucareros de la Gran Antilla, de la protección arancelaria, de veinte por ciento, de que ahora disfruta a cambio de las grandes ventajas que proporciona a la introducción de los productos norteamericanos."

Habría que hacer un nuevo tratado, y que en él los Estados Unidos gestionen la ayuda arancelaria para el café de Puerto Rico en la patria de Martí, que es un buen mercado nuestro. También lo solicitó la comisión económica del Secretario de la Guerra, señor Garrison, quien dijo el señor de Diego—ha prometido hacerlo así.

La Comisión celebró en Washington conferencias con las delegaciones de Luisiana, Hawaii y Colorado, las cuales tienen establecidas lujosas oficinas y vienen realizando una continuada y tenaz labor en contra del "bill" Underwood. Las expusimos nuestro plan de defensa—dijo el señor de Diego—y tengo el placer de manifestar que todos ellos hubieron de felicitarnos, pues nosotros les dimos nuevos argumentos para la campaña.

También celebraron numerosas conferencias con senadores, principalmente con Broussard, que es el "leader" de la campaña contra el "bill" Underwood. Y esas conferencias dieron resultado práctico: dos de los que visitaron—Neulands, de Nevada, y Wood, de Montana—estaban irresolutos, y a los dos días de la conferencia, un periódico importante de Washington dió la noticia de que ambos habían anunciado su propósito de demandar una tarifa protectora, y que se abstendrían de asistir a la sesión del "caucus" demócrata sostenedor de la campaña, para poner al azúcar en la lista libre.

El señor de Diego fué muy aplaudido al terminar su informe.

Por España

La conferencia que Mariano Alarcón celebró en el teatro de San Juan fué hermosísima: un himno a España, coreado con aplausos y vítores por damas y caballeros, sobre todo por los naturales de esta Isla.

El caballero andante del ideal, nos habló primeramente de la rehabilitación intelectual y económica de la España decayda por reveses de la fortuna.

Para ello, el orador recordó los

más capitales puntos de la historia hispana y demostró cómo de tantas ruinas iba surgiendo una España nueva, una España fuerte, que sólo conserva de aquélla el generoso y noble espíritu español.

Fuó ovacionado al comparar a España a Inglaterra, en lo que se refiere a los métodos empleados por ambas en la colonización.

Al explicar el señor Alarcón el por qué ha echado sobre sí la dura carga de ir predicando el ibero-americanismo por todas partes, hizo este bello símil:

"Los pescadores venecianos que salen de pesca llevan en su barca varias colmenas, a las que acuden las abejas, y hasta que el peso de la miel no empieza a hundir la barca, los pescadores no retornan a tierra."

Así, él, el andante caballero poeta, no retornará a su patria hasta que no se haya colmado su alma de las dulces mieles de esta divina tierra americana y pueda ofrecer a España toda esa riqueza.

Certamen musical

"La Liga Progresista," importante asociación de Ponce, ha acordado celebrar el 5 de Octubre próximo un certamen de música.

Las bases del concurso, que promete ser magnífico, son las que siguen:

Primer premio: \$75, insignia de oro y diploma, al mejor cuarteto de cuerda que se presente.

Segundo premio: \$75, insignia de oro y diploma, a la mejor obertura orquestal.

Tercer premio: 50 pesos, insignia de oro y diploma. Variaciones para piano, sobre motivos de un tema que dará la comisión del Certamen.

Cuarto premio: \$40, insignia de oro y diploma, a la mejor composición para "piano solo."

El Jurado podrá conceder menciones honoríficas, si lo estima conveniente. Las obras premiadas serán ejecutadas en la fiesta que se llevará a efecto para distribuir los lauros.

Los que aspiren a los dos primeros premios deben hacer sus composiciones en el molde beethoveniano.

El fantasma del "Morro"

En los arrecifes que rodean el castillo del Morro ha aparecido un fantasma, lo que es objeto de los más vivos comentarios del público. Gente hay que supone se trata de un espía japonés.

De las investigaciones que se han hecho, resulta que el centinela de servicio en una de las garitas más avanzadas, a eso de las once, vio caminar una persona que parecía haberlo ocutándose; el centinela le dió el alto, en español, y como no se lo contestase, se lo repitió en inglés, no logrando tampoco respuesta alguna por lo cual se decidió a hacer fuego, disparando las cinco balas del fusil.

Al oír la primera detonación, el hombre misterioso echó a correr por los peñascos, desapareciendo al amparo de la oscuridad de la noche.

Rondó la tropa de servicio en el histórico fuerte, pero nada vió; a la mañana siguiente, llenó de fuego la boca de una ancha cueva que cerca de allí existe, y no logró tampoco hacer salir al fantasma, que sigue en el misterio todavía.

Los comentarios son tan variadísimos que ya se habla de aumentar el número de soldados que prestan servicio en el fuerte.

Un español asesinado

Ha sido asesinado por Gino Mulinelli, súbdito de Italia, don Constantino Fernández, natural de Asturias y socio de la respetable firma "B. Fernández y Hermano," una de las casas más fuertes de San Juan.

El asesino, que estuvo hace un mes en la Habana, trabajando en ese puerto, cometió el crimen impulsado por los celos, que carecían de motivo, según de público se dice.

Al entierro del señor Fernández, que gozaba de gran prestigio en esta Isla, asistieron unas dos mil personas.

El duelo fué despedido por el señor Balbás, director del "Heraldo Español."

Últimas noticias

El día 20 celebrará sesión extraordinaria la Asamblea legislativa, con el fin de votar más fondos para concluir las obras del riego, en las que se han derrochado algunos millones.

—Ha llegado a esta isla el doctor F. P. Phillips, Comisionado por la Secretaría de Agricultura de Norteamérica para informar acerca de los adelantos de la apicultura en Puerto Rico.

El año anterior sólo exportaron \$40,000 en miel de abejas de modo que la industria se halla en la infancia todavía.

El señor Phillips dará una conferencia en la Universidad de Río Piedras acerca del resultado de sus investigaciones.

—Le ha sido negado fianza al asesino del comerciante español señor Fernández, por aparejar el crimen pena de muerte.

—Ha llegado a esta isla el delegado a la Cámara señor Cuevas Zequeira, quien fué a San Francisco de California con objeto de escoger el sitio más apropiado para el local en que ha de instalarse la exhibición de Puerto Rico en la Exposición que se verificará allí.

—Se han declarado en huelga pacífica algunos toreadores, por haberseles sustituido la vitola conocida por la denominación de "Sarotoga," por la que les pagaban \$12 el millar, por la conocida por la denominación de "Lo de Mayo," que solamente les deja \$6.

—El malestar económico sigue en toda la isla.

En Mayagüez ha paralizado temporalmente los trabajos "La Habanera," que es una de las mejores fábricas de Puerto Rico.

—En Aguadilla ha ocurrido un incendio espantoso.

La conflagración empezó en la casa comercial de que es propietario don Manuel García.

Estaba asegurada en \$27,000 y la destruyó completamente el fuego, así como otras seis casas más.

Las pérdidas ascienden a \$50,000. La situación fué tan alarmante, que hubo de pedirse brigadas de bomberos a Arecibo.

—En Humacao han sido reducidos a prisión los abogados Fulgencio Piñero y Luis Medín, a los que se acusa de conspiración.

Prestaron la fianza de 500 pesos que se les exigía para ser puestos en libertad.

—Patrosinadores entusiastas de la "Casa de España" han ido a Vega-baja y Mayagüez con el fin de organizar las colectas.

CRISTÓBAL REAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

No más moscas
"CONOS MOSCOCIDAS SARRÁ"
DOS CENTAVOS
Droguería SARRÁ.

C 1765 30-31 My.

NO BASTA COMER PARA ENGORDAR
NO PIERDA TIEMPO
TOME EL VINO PEPTONA BARNET
ASIMILABLE SIN DIGESTION
UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE
Droguería Sarrá y Farmacias.
Para ser feliz y vivir contento
MAGNESIA SARRÁ
EFER-ESCENTE - SABROSA
POR LAS MAÑANAS
DROGUERÍA SARRÁ
Y FARMACIAS

EL ULTIMO CAUDILLO

† Nicolás de Piérola

El cable me ha traído, desde las tierras natales, la nota léga de la desaparición de este Hombre, nunca más sinceramente por mí escrita la palabra con una H mayúscula.—Nicolás de Piérola fué un gran caudillo de nuestras repúblicas vohemientes: el último Caudillo de la América sub-ecuatorial; y su figuración de Estadista sereno frente a las complicaciones de los problemas siempre en asechancia, no tiene para mi temperamento mayor importancia que su silueta legendaria de fascinador de multitudes, arrastrados unas veces a las ánforas electorales, arrastradas otras a los motines revolucionarios.

La biografía de don Nicolás de Piérola es la Historia del Perú durante casi medio siglo. Fué el tipo representativo de una sociedad nerviosa y romántica, en que la tradición española se enraigó con sus mayores defectos y sus mejores cualidades. Baste el saber que este Hombre era un hombre de doctrinas democráticas y de costumbres refinadas. No discuro sobre sus doctrinas públicas, ni penetro en la inviolabilidad de sus elegantes costumbres: sé que su gesto fué siempre bello, durante cincuenta años; y arrojó una corona de roble con laurel hacia su Eternidad.

El nombre de Nicolás de Piérola sonó en los oídos de mi musa adolescente, como una concreción de energías y ensueños, persecuciones y rebeldías, orgullos y tristezas, vítores y destierros; y así es cómo con tal vida se me va un girón de remembranzas, en que se envuelve el amanecer de mi Arte, hecho de fortaleza y de melancolía...

La guerra, que penetró con sus clarines en lo más recóndito de mi lirismo; el espectáculo de banderas y bronce, desenvuelto ante los estupefactos ojos de mis primeros años; la leyenda de obstinación en el exilio, en que el Caudillo pasea su "mechón blanco" sobre la frente, con la gallardía de un personaje alcibidesco; el asalto al Poder, en una frenesí de blusas reivindicadoras; la oratoria excepcional, en que el verbo revolucionario se pule y acicala académicamente; el nombre de Nicolás de Piérola evócame bellas cosas lejanas; protestas de Aventino, complicadas en dictaduras difíciles al servicio de democracias imposibles...

Cuatro años de gobierno no son suficientes a este Hombre para liquidar veinticinco años de revoluciones: hace la Libertad y después hace el Orden.

Y como un héroe que se vence a sí mismo, corta las ligaduras de sus compromisos de bandería; mata en su porvenir político al Caudillo vibrante; y se retira, tranquilo al fin como orgulloso, hacia su hogar patrio, a esperar el momento en que, por última vez, las multitudes le habrán llevado en hombros...

Duerma su sueño el Paladín de las grandes derrotas y de los grandes triunfos: no sé si los políticos de su tiempo en más tierras natales intentarían el exhumarlo, en las sórdidas disputas de los intereses de partido; pero en tal caso, cuente este Hombre que vivió de Belleza y de Ideal, con que, antes de levantar la lápida definitiva de su sepulcro, tendrán que remover de encima de ella el peso de mi Lira.

JOSE SANTOS CHOCANO.

Habana, junio 1.913.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 27 de Junio de 1913, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	29	84 1/2
Mínima	24	75 1/2
Barómetro: A las 4 p. m. 765'1.		

DE PROVINCIAS

HABANA

DE CAMPO FLORIDO

Junio 22.

Bautismos.

Ayer recibió las purificadoras aguas del bautismo la niña Antonia Engracia, hija de los apreciables amigos Adolfo Manrara, maestro del barrio de Peñas Altas y de Engracia Enguita. Fué apadrinada la nueva cristiana por el señor Antonio León y su esposa señora Ojalta Lugones. Al mismo tiempo también recibió el ex presado sacramento un niño hijo del señor Antonio León y de la señora Ojalta Lugones, al cual se le puso el nombre de Florencio, y fueron sus padrinos el señor Adolfo Manrara y su esposa Engracia Enguita. El acto se celebró en la finca de labor, que en Peñas Altas posee el señor León. Ofició en la ceremonia el presbítero Ignacio R. Coaguaza, cura párroco de Jaruco, encargado de la parroquia de Guanabacoa. La concurrencia fué obsequiada con dulces, laguer, flores y con un suculento almuerzo, siendo sumamente atendida por los señores León y Manrara.

Además fueron bautizados en la misma morada el niño Jenaro, hijo del señor Remigio Lugones y de la señora Tomasa Llerena padrinos, Jesús Lugones y señora Sixta Monzón. La niña Emilia Marina, hija de Longino Pérez y señora Josefa Machín, siendo sus padrinos el señor Basilio Machado y la señora Marina Rodríguez, y por último la niña Adela Antonia, hija de doña María Argüelles y Alvarez, la que fué apadrinada por los esposos señor Antonio Lugones y señora Ojalta Lugones.

En el cuartón Santa Ana y en distintas fincas se celebraron dos bautizos. Fué el primero el de la niña María Concepción, hija de José María Lugones y de doña Encarnación Díaz, siendo padrinos el señor José Brito y la señora Rafaela Lugones. El segundo lo fué el niño Prudencio Adalberto, hijo del señor Bienvenido Pérez y de la señora María Monzón; lo apadrinaron el abuelo paterno, don Domingo Pérez y doña Catalina Cordovés. También en estas moradas de sinceros labradores, fueron todos obsequiados y muy atendidos.

Deseo muchas felicidades, tanto a los nuevos cristianos como a sus amantes padres.

Carretera en mal estado.

El tramo de carretera comprendido entre Arroyo Arenas y este pueblo, se halla en muy mal estado. Los vehículos, que por necesidad tienen que transitar por ella, no pueden llame la atención del señor Máximo Castilla, a fin de que disponga que los peones camineros rellenen los baches con un poco de piedra picada, pues de lo contrario llegará el día en que será imposible el tráfico.

¿Atenderá este ruego el señor Castilla? Creo que sí lo atenderá, por tratarse de una persona complaciente y justa.

EL CORRESPONSAL

PINAR DEL RIO

DE CONSOLACION DEL NORTE

Junio 24.

La abundantísima cosecha de tabaco que en este término se produjo, se encuentra ya en "escogida." A más de 20 acruenda el número de tales, habiendo algunas que, dado la cantidad de matules equiparados, durarán hasta el mes de Septiembre próximo. En esta cabezera solamente existen varias de suma importancia. José Ferrer, Pando Acebal, José A. Cruz, Vinda de López, Félix Blanco, Rivero-Sánchez y otros, que se dedican a la "compra" de la rica hoja, en el presente año han recogido muchas cantidades, las cuales se escogen en este pueblo. Debido a ello, y también a los "buenos precios" pagados que, naturalmente, proporcionan a los agricultores un estado "económico" por demás honojero, el movimiento mercantil es, aquí, considerable.

Puede suceder que otro igual no exista en ningún término de nuestra provincia, a pesar del olvido en que los "gobernantes" siempre nos han tenido... si tenemos en cuenta, que muy bien puede suceder también, sea "el más incommunicado" de todos los pueblos de Vuelta Abajo.

Quizás, y Dios lo quiera, los nuevos comunistas se ocupen "algo más" de Consolación del Norte, este "rinconcito" de la "Centenaria," tan pintoresco, tan productivo, ¡tan protegido por la Naturaleza!

EL CORRESPONSAL.

SANTA CLARA

DE CRUCES

Junio 21.

Impresiones del camino.
Llegar, no hace un mes, a esta rica y floreciente población era satisfacción halagüeña; sentarse el visitante completamente admirado ante su rápido progreso y su aspecto alegre de gran ciudad.

Decíase, entonces, que este pueblo, apriisionado por los verdes campos de exuberantes plantas de caña y serpenteadas sus inmensas llanuras por las férreas líneas de seis poderosas centrales azucareras, era la futura ruina de Cienfuegos.

Vistarlo después de la horrorosa hecatombe que hizo de la manzana de casas más hermosas un montón de escombros, impone la contemplación.

Frente al parque llamado "El Malecón" alzábanse soberbios edificios; de aquel poderío dió fin espantoso incendio en la tarde del domingo 8 del actual.

El esfuerzo de 18 comerciantes, el hogar de 10 familias recibieron dura e injusta sacudida de la suerte.

Y esto pasó y de tan horrible desgracia ya dió detalles la prensa; lo que no dió el de decirlo yo: que en todos los tiempos y en todos los países los pueblos que llaman, injustamente, "del arroyo" resucitan los verdaderos héroes en las grandes catástrofes que azotan a la humanidad.

Aquí no hay Cuerpo de Bomberos ni acueducto; aquella tarde soplab el viento con todos los pulmones de una tarde pasada de tormenta, el sol quemaba tanto como el elemento destructor, qué manojé el hacha y el cubo e hizo con su esfuerzo titánico que no se quemaran las demás manzanas de casas?

¡Fué ese pueblo anónimo al que hacen responsable del hecho de que un desalmado cargue con un par de zapatos y no le reconocen en su honor los miles de altruistas que sacrifican su vida a cambio del bien de sus semejantes!

A esos héroes del deber envío mis aplausos.

Pero también los mereco ésta estroica y pundonorosa Guardia Rural; allí concuñeron—me contaron testigos presenciales—al mando de su digno capitán Heriberto Hernández y expusieron su vida y dieron pruebas de cívico comportamiento. ¿Que alguno de los guardadores del orden no hizo lo mismo? Para ese, o para los que como ese no hayan cumplido, están los tribunales de justicia actuando.

Pero, devuelvan al pueblo los honores del heroísmo, porque cumplió como bueno y reconocése, también, el "don de genes" al capitán Hernández, que de una manera tan hábil eritó conflictos y cumplió con su deber.

A. C.

DE SAGUA

Junio 25.

Comité Local de Salubridad Pública
Con la concurrencia de gran número de personas de todas las esferas sociales, quedó constituido el Comité Local dependiente del Comité Nacional, que se reunió el lunes 23 en los salones del Ayuntamiento.

Candidatura electa:
Director Delegado, Antonio Mota y Valdivia, Veterinario Municipal. Primer Subdirector, Teodoro Miranda. Segundo Subdirector, José María Martínez, Vicepresidente del Ayuntamiento. Abogado Consultor, doctor José Marchi. Jefe del Negociado de Asuntos Generales, José C. Solís. Secretario de Actas, Mamerto Stincer. Secretario de Correspondencia, José Aguilera; Jefe del Negociado de Bromatología, doctor Fernando González. Segundo Jefe del mismo, doctor Enrique Canut. Peritos Químicos, doctores F. Lamas y J. Canut. Inspector Zootécnico, doctor M. Ramos. Odontólogos, Fausto Furró y J. Santana. Comadrona, señora Tranquilina Duquesne. Inspector General de Servicios, doctor Tomás Hernández. Jefe del Negociado de Arbolado y Jardines, Juan J. Garay. Auxiliar del mismo, Benito Varela. Inspector Especial de Arboricultura y Jardines, M. E. Quiroz. Director Jefe del Subcomité de Señoras, R. P. Jiménez Rojo.

Presidentes de Honor: Sres. Alcalde Municipal, Juez de Instrucción y Jefe Local de Sanidad.

Miembros honorarios y protectores: Gregorio Izaguirre, Manuel Gutiérrez, Delfín Tomasino, Juan de Dios de Oña. Franco P. Machado, Félix de Armas, J. Mina, M. Rasco, Emilio Soto, José María Beguerestano, Domingo León, Aniceto García, Jesús Lorenzo, doctor F. F. Camacho, Guillermo Fitz Gibbon, Directores de los periódicos "El Correo Español," "La Patria," "La Nación," "El Nacional," "El Comercio," "Ondina," "Floral" y "Unión Sagrada." Inspectores de los gremios de Tabaqueros, Panaderos, Albañiles, Carpinteros y Cocheros. Presidentes de las sociedades "La Verdad," "Sanatorio Cuba," Centros Regionales, "Nueva Caridad," "La Bondad," "Fraternidad," "Casino Chino," "La Fe" y otras.

M. A.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

TELEFONEE SUS ORDENES



El servicio telefónico no es, como creen muchos por error, un lujo del hogar, sino una verdadera necesidad.

Enseguida que se instala el teléfono, está usted en contacto con toda la ciudad, y a la semana de tenerlo verá usted que ya no le será posible prescindir de él.

Deseamos convencer de estas cosas tan sencillas a mucha gente que nunca ha tenido teléfono.....

Llame al Departamento de Contratos y pida nuestras tarifas.

Cuban Telephone Company, AGUILA 161-167.

Sección Mercantil

(Continuación de la página 2.)

Mercados Extranjeros

Plaza de Nueva York
Extracto de la "Revista Azucarera" de los señores Czarnikow, Rion...

Nueva York, Junio 20 de 1913.
Ha habido muy pequeño cambio en la condición del mercado desde la última revista y las ventas...

Los refinadores continúan indiferentes a todas las ofertas que existen...

La cantidad de Cubas que deben ir a puertos europeos, durante las próximas tres o cuatro semanas, se calcula en 100-125,000 toneladas...

El mercado europeo, debido a las fluctuaciones de un tiempo se subió en principios de semana unos 3d. para las entregas...

Table with 3 columns: 1913, 1912, 1911. Rows for various commodities like sugar, coffee, etc.

A New Orleans llegaron 4,000 sacos de Cuba y 31,700 sacos de Puerto Rico.
NEW ORLEANS.—Damos al pie una comparación del azúcar importado hasta el 31 de Mayo, en este año y el pasado:

EXISTENCIAS (WILLETT Y GRAY) 1913 1912
New York, Refinadores. 208,891 115,034

COTIZACIONES EN PLAZA 1913 1912
Centif. n. 10 a 16, pol. 96. N. 3.33 a 3.36 3.86 a 3.89

COSTO Y FLETE 1913 1912
Centrifugas, pol. 96 Cuba-Pronto embarc. 1.97 a 2.00 2.50 a 2.53

AZUCAR REFINADO 1913 1912
Granulado, neto. 4.12 a 4.22 4.45

AZUCAR DE REMOLACHA
Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete 1913 1912

Primeras: base 88 Anal. 9/11 a 9/11 1/2 12/0 1/4 a 12/1 1/4
Ventas anunciadas desde el 13 al 17 de Junio:
10,000 sacos centrifugas de Cuba, a flote y para embarque inmediato, a 1.31/32c. c.f., base 96°.

Revista del Mercado IMPORTACION

Habana, Junio 27 de 1913
ACEITE DE OLIVA
Latas de 23 libras, se venden y cotizan a \$14 1/4 quintal.
De nueve libras, se vende y cotiza de \$14 1/4 quintal.
En latas de cuatro y media libras, se cotiza a \$15 1/4 quintal.

TANTO EN VERANO como en invierno las personas débiles, flacas, anémicas, pueden tomar con seguro provecho la EMULSION DE SCOTT

AVENA Americana a \$2-10 quintal.
La del Canadá a \$2-35 id.
La Holandesa, de \$ 2-50 a \$ 2-75.
Argentino de \$1-85 a \$1-90 id.
Heno, a \$1-90 quintal.

GIROS DE LETRAS
J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS
Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS, O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844

N. GELATS Y COMP.
109, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA
Hacen pague por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

HIJOS DE R. ARGUELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.

ZALDO Y COMP.
CUBA NUMS. 76 Y 78.
Hacen pague por cable; giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y Remisión de dividendos e intereses.

J. BALCELLS Y CA.
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pague por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y Remisión de dividendos e intereses.

PROFESIONES
Dr. Félix Pagés
Cirujía en general; Sifilis, enfermedades de aparato genito-urinario. Sol. a 6, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373. C 2077 26-20 Jn.

DR. GUSTAVO ANGULO
NOTARIO PUBLICO
Amargura 77 y 79. Teléfono A-5174. 16-20 Jn.

DOCTOR DEHOQUES
-OCULISTA-
Consultas de 2 a 5. Agulla núm. 94. TELEFONO A-3940 26-18 Jn.

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. 18-33 Jn.

DR. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74, Teléfono 4464. 208 168-3 E.

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad genito-urinario
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 a 6 1/2. TELEFONO F-1357 4-64 4m-3 26-1 Jn.

GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999 JI. 13

Dr. Gonzalo Pedroso
Vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO
Consultas de 12 a 3 en Aguiar núm. 65 Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Jn.

RAIMUNDO CABRERA
ABOGADO
Ha trasladado su residencia a Jovellar núm. 27, frente a la Universidad. Teléfono A-6471. Bufete: Gallano 79, bajos. Consultas de 1 a 4 p. m. C 1944 26-6 Jn.

RAMIRO CABRERA Y RAULIN CABRERA
ABOGADOS
NOTARIA PUBLICA
Gallano núm. 79, bajos. Teléfono A-3890. De 9 a 5 p. m. C 1945 26-6 Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5 Especial para los pobres de 5 1/2 a 6 1907 1-1 Jn.

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Vedado. Teléfono F-2505. 1842 1-1 Jn.

DR. ABOLFO REYES
Estómago e Intestinos. Exclusivamente. Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. C 1804 26-3 Jn.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 1845 1-1 Jn.

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguiar núm. 10094. Teléfono A-8094 1826 1-1 Jn.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. O'REILLY NUM. 98. ALTOS. Teléfono A 2863 1850 1-1 Jn.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3. Amistad núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1

DR. ROBELIN
RIEL SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1392. 1827 1-1 Jn.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2 de la tarde Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles 1828 1-1 Jn.

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas. 6822 26-10 Jn.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1820 1-1 Jn.

Dr. Gustavo G. Duplés
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Salud núm. 34. Teléfono A-4488. 1825 1-1 Jn.

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150 C 1779 26-1 Jn.

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga" del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 138. Teléfono A-3176.—Habana. 1820 1-1 Jn.

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifiliticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 1840 1-1 Jn.

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. APARTADO 1609 8-E

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 4. Pobres: lunes miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: \$1.—San Nicolás 53, teléfono A-5627. Habana. 3743 78-1 Ab.

Dr. Ignacio Ramirez
Dr. Claudio Ramirez
ESTUDIO Y NOTARIA, CUBA 29. Asuntos judiciales. Contencioso administrativo. Colocación de capitales. Administración de bienes. Compra y venta de inmuebles. 7028 52-14 Jn.

S. GANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72 1844 Teléfono A-702 1-1 Jn.

Pelayo García y Santiago
Pelayo García y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 56. TELEFONO SIDA DE 2 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 1826 1-1 Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: de 12 a 1, de 12 a 1. 1829 1-1 Jn.

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LEPTOS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30. ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4 2119 26-22 Jn.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter. Examen directo del intestino interiormente. Consultas: de 12 a 3. Prado 76 1846 1-1 Jn.

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 2. Empeдрado núm. 19. 1841 1-1 Jn.

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101. Entre Marilla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3344. 1824 1-1 Jn.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 28, moderno. Teléfono A-4455. 1829 1-1 Jn.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3 Luz núm. 40. 1821 Teléfono A-1340. 1-1 Jn.

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.) Cristina 88. Teléfono A-2828. 1827 1-1 Jn.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 1832 1-1 Jn.

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno Especialista en Enfermedades de Señoras, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empeдрado 60. Teléfono 256. 1843 1-1 Jn.

DR. ALVAREZ RUELLEN
Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos 1828 1-1 Jn.

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 33. 1822 1-1 Jn.

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallano 50. De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611 Domicilio: F. Num. 16, Vedado. TELEFONO F-1178. 1834 1-1 Jn.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermos nerviosos y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Bayreuth 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111 Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2 TELEFONO A-3646. 1853 1-1 Jn.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica. Corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-2544. COMPOSTELA 101 (hoy 108) 1825 1-1 Jn.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

Table with 2 columns: Procedure, Price. Rows include Extracciones, Limpiezas, Empastes, etc.

PRECIOS
Extracciones, desde. . . \$1-00
Limpiezas, desde. . . 2-00
Empastes, desde. . . 2-00
Orificaciones, desde. . . 3-00
Dientes de espiga, desde. . . \$ 4-00
Coronas de oro, desde. . . 4-24
Incrustaciones, desde. . . 5-30
Dentaduras, desde. . . 12-72
PUENTES DE ORO, desde \$ 2-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m. Q 1781 26-1 Jn.

SEÑALES DEL TIEMPO

En la Capitanía del Puerto se instalará un aparato inalámbrico y un semáforo

El capitán del Puerto, señor José Nicolás Jané, se propone instalar en la azotea del edificio de la Capitanía, un aparato de telegrafía sin hilos, para recibir las señales sobre el tiempo, expedidas por la estación inalámbrica de Key West.

Asimismo utilizando el asta bandera que existe en dicha azotea, instalará también en aquel sitio un semáforo, con objeto de hacer en él, a los marineros, las señales locales del tiempo, con las notas que le sean facilitadas por el Observatorio Nacional.

Desde ayer al mediodía comenzó a recibir de la estación del Morro, el record del tiempo, que diariamente lanza al espacio la estación inalámbrica de Key West, para que sean recogidas por los navegantes que así lo desean.

He aquí el record recibido ayer, en la estación del Morro:

"Key West, Estación Inalámbrica, Junio 27 de 1913.—Tiempo para la Florida. Lluvias locales hoy por la noche y mañana en el Este de la Florida. En la parte Este del Golfo vientos moderados del SE y E. En el Sur del Atlántico vientos ligeros variables".

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES

Pilar Mezquita, 60 años, Cuba 148, Hemorragia cerebral; Luis Muñoz, 20 años, Carlos III 14, Aditis supurada; Rafaela Reyes, 3 meses, Trocadero 61, Atrofia; Jorge Castañeda, 93 años, Arterio esclerósico; Margarita Varela, 34 años, Pinca "Pontón"; Micoariditis; Luis Hoyos, 10 meses, Tenerife 10, Bronco neumonía; Luis Urbach, 30 años, Quinta "Covadonga"; Tuberculosis; Carmen Cortés, 78 años, San Nicolás 58, Neftitis crónica; María González, 25 horas, España 134; Antonio Arredondo, 3 meses, 7 años, 72, Meningitis; Carmen Mora, 34 años, Habana 254, Cáncer del útero; Ana Martínez, 10 meses, 15 y 20, Enteritis; Margarita Fernández, 30 años, La Beneficencia, Sarcoma del brazo derecho; Manuel Pérez, 23 años, Hospital de Lázaros, Lepra; Juan García, 43 años, B. Anida, Tuberculosis; Isabel Ortega, 50 años, Hospital Mercedes, Quista del ovario; Leopoldo González, 40 años, Hospital Mercedes, Infiltración urínosa; Manuel Crall, 56 años, Quinta de Dependientes, Asma; Hospital Número 1, José Boraza, 47 años, Tífoidea; Victoriano Elejalde, 70 años, Aislota.

COMUNICADOS

ASOCIACION

de Proprietarios, Industriales y Vecinos del Distrito Este de la Habana Limitado.

De orden del señor Presidente, tengo el honor de citar a todos los asociados, para la Junta general ordinaria que tendrá efecto a las ocho y media p. m. del día 2 de Julio en la casa Luz número 11 y en la que se tratarán asuntos generales y de interés para la Asociación.
Habana, 25 de Junio de 1913.
N. L. MOYNELO, Secretario.

COMPANIA ARRENDATARIA

TABACOS DE ESPAÑA

En la Gaceta de Madrid de 6 del actual se publica el nuevo pliego de condiciones, a que deberán ajustarse los contratos que se celebren con la Compañía Arrendataria de Tabacos para la venta en comisión de cigarras de Cuba, contratos que no podrán empezar a regir hasta primero de Enero próximo.
El referido pliego de condiciones se halla también de manifiesto en las oficinas del Consulado de España y en la de los señores Sobrinos de A. González S. en C. en esta Capital con domicilio estos últimos en la calle de Industria 152, 154, 156 y 158.
Para la celebración de esos nuevos contratos, pueden desde luego, los interesados, presentar sus proposiciones en la Dirección de la Compañía, sita en Madrid, Plaza del Rey 4, teniendo en cuenta a los efectos de la condición séptima del mencionado pliego, que el tanto que en concepto de gastos a que se refiere esa condición, señala la Compañía, es el tres por ciento y que el tipo medio del cambio que hay que tomarse para convertir en pesetas el precio de costo y los derechos de regalía en oro, será el que correspondía al mes inmediato anterior al que la oferta se haga, publicado en la Gaceta de Madrid.
Además, deberán acompañar a las proposiciones, de cajas de cada vitola que, en su caso, puedan servir de muestras-tipo para los efectos de las condiciones primera y cuarta.

Dichas cajas deberán venir consignadas directamente a la Compañía Arrendataria donde permanecerán en Depósito hasta tanto que bien por haber sido desechadas las ofertas a que pertenecían o por terminación de los contratos que se celebren, sean devueltas para su reexportación que habrá de celebrarse en la forma prevenida en la condición 10ª del pliego referido. Si los interesados desearan en cualquiera de ambos casos, disponer de ellas para su consumo particular, habrán de satisfacer previamente los derechos de regalía y demás establecidos.
Madrid, 10 Junio de 1913.
El Secretario general, C 2135 28 J.

Palidez indica anemia

La palidez es uno de los síntomas más notables de anemia, o empobrecimiento de la sangre. Cuando la sangre no contiene la suficiente cantidad y calidad de glóbulos rojos, pierde el cutis su transparencia y presenta un color lívido, amarillizo, y gastado.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para personas pálidas son el mejor tónico reconstituyente. Proporcionan por su acción directa y efectiva, sangre pura y rica en abundancia, vigorizando así todas las partes del cuerpo y restaurando el color sano y saludable, distinto de una constitución robusta, llena de vitalidad.

Una estimable joven modista de Sibanquí, provincia de Camagüey, Cuba, la señorita Victoria Riverón Téllez, escribe la carta que a continuación se copia: "Estuve durante ocho meses enferma aparentemente de anemia, pues todos los síntomas expresaban la presencia de este mal. Dolores de cabeza, sudores copiosos, apetito irregular, cansancio al menor esfuerzo, palpitaciones del corazón, y, sobre todo, profunda palidez.

"Después de hacer uso de varios remedios recurrí a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, conocidas como el Mejor Tónico Reconstituyente, y muy pronto experimenté gran mejoría, que aumentó hasta quedar por completo restablecida de todos mis quebrantos. Hoy me encuentro sana, robusta, llena de vida, y ha desaparecido totalmente la palidez que era el principal síntoma de mi enfermedad."
Todas las boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del Doctor Williams y muy probablemente su boticario de Ud. ¿Por qué no hacer "hoy" una prueba con este afamado remedio, y evitar así que la enfermedad haga mayores estragos? Solicítelas en su botica y exija las legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

Cronica Religiosa

DIA 28 DE JUNIO
Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en las Reparadoras. Santos León II, Paulo I, papas y confesores; Plutarco, Argómro, Ireneo y Benigno, mártires; santas Raída y Juliana, vírgenes, mártires; Marcela, mártir.

La devoción a Santísima Virgen hace en parte el carácter de todos los escogidos.

Dice San Anselmo estas bellas palabras: "Así como es necesario, benditísima Virgen, que perezca cualquiera que os mira con aversión, así no es posible que no se salve aquel que después de Dios pone en vos toda su confianza."
En el mismo sentido y con el mismo fin la dirige San Agustín estas palabras: "Vos sois la única esperanza de los pecadores, Santísima Virgen, por vuestra intercesión esperamos conseguir el perdón de nuestros pecados y los premios eternos." El mismo espíritu anima a San Buenaventura cuando decía: "que el que honra y sirve dignamente a la Santísima Virgen se salvará; pero que el que se descuidase de honrarla y de servir, moriría infaliblemente en sus pecados." Esto es también lo que significan estas palabras de la sabiduría que la Iglesia aplica a la Santísima Virgen: el que me hallare hallará la vida y alcanzará la salud de la misericordia del Señor; pero el que me mirase con indiferencia y con frialdad, el que me ofendiese o despreciare, perjudicará su alma: todos los que me aborrecen aman la muerte. (Serm. de Aque ductu.) "Hijos míos, decía San Bernardo, esta Señora es la escala de los pecadores, es mi gran confianza, toda mi esperanza está fundada en su poderosa protección." Siendo como es tesorería de las gracias que nos mereció Jesucristo, ¿en favor de quienes derramará estos tesoros de bendición, sino sobre los que la honran con un culto verdadero, la aman con ternura, imitan sus virtudes, y la sirven con celo y con fervor?"

FIESTAS EL DOMINGO
Misas Solemnas, en todos los templos.
Corte de María.—Día 28.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Angustias, en San Felipe.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

EJERCICIO DE LOS QUINCE SABADOS A LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO.
Esta piedad y tan saludable práctica dará comienzo el sábado, 28 del corriente, en la forma siguiente: A las 7 y media misa de comunión, terminada la cual se exponerá S. D. M. y acto seguido estación y ejercicio, después pática y a continuación bendición con el Santísimo y Reserva.
Hay concedida indulgencia plenaria, en tres sábados a elección para los que sean cofrades del Rosario, y una para los demás fieles, procurando llenar los requisitos acostumbrados, que son: Primeros: Comulgar en dichos sábados elegidos, en la iglesia de la cofradía. Segundo: Rezar el Rosario considerando sus misterios. Y tercero: Orar a intención del Sumo Pontífice. En cada uno de los sábados restantes, 7 años y 7 cuarentenas para todos.
Se invita por este medio a tan eficaz ejercicio de devoción no solo a los jefes y asociados del Rosario Perpetuo, sino a todos los devotos de la Virgen del Rosario y en general a todos los que necesitados de alguna gracia extraordinaria recurran a tan cariñosa Madre mediante esta devoción de los "Quince Sábados."
7610 3m-26 21-26

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El día 28, domingo a las nueve, se cantará una misa solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el P. Daniel Ibarra.
LA CAMARERA 2m-23 11-23

IGLESIA DE SAN FELIPE

MES DE JULIO
Durante todo este mes habrá misa cantada a las 8 a. m. Rosario, ejercicio del mes y cánticos a las 7 p. m. La novena del Carmen comienza el día 7.
7612 5-28

IGLESIA DE PAULA (VIBORA)

El domingo, 29 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrará solemne fiesta en honor de San Antonio de Pádua, en acción de gracias por un favor especial alcanzado por la intercesión del Santo a algunos enfermos del Hospital. Predicará el P. Capellán.
7659 2m-28 11-23

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

El domingo 29 se celebrará la fiesta que anualmente le dedican a Nuestra Señora del Sagrado Corazón sus asociadas. A las 8 y media a. m. misa con orquesta y sermón por el Rdo. P. Amigó. Se suplica la asistencia.
LA CAMARERA. 7676 2m-27 2m-28

Iglesia de Belén

El domingo 28, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados.
A. M. D. G. 7622 3-27

Iglesia Parroquial del Vedado

Los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario, empiezan el día 28 del presente mes. A las 8 exposición, misa cantada, rosario y explicación del misterio. Lo mismo se hará los sábados siguientes. Se suplica sobre todo a las socias del Rosario, la asistencia.
7695 3-26

Se suplica sobre todo a las socias del Rosario, la asistencia.
7695 3-26

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES

Dr. TABOADELA

Dentista y Médico-Cirujano
EXTRACCIONES SIN DOLOR con anestésicos inofensivos.

Todas las operaciones se practican por los métodos más modernos.

Dientes postizos de todos los sistemas. Dentaduras de puente en todas sus variedades. CONSULTAS de 8 a 4.

SAN MIGUEL 76, Esquina a S. Nicolás
TELEFONO A-7619
7632 26-21 Jn.

ARTES Y OFICIOS

COMERCIANTES BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES

Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. R. LLUSA, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-3216, Jesús María 23, Habana. A.

PFRDIDAS.

En el coche número 503

Se quedó olvidado un abrigo en el viaje que hizo el martes a las 11½ desde San Felipe al pueblo de San Francisco y se ruega al cochero que lo entregue en la portefa de San Felipe.
7593 4-25

DINERO E HIPOTECAS

DINERO BARATO
Cuatro partidas de \$1,500 a \$1,500; dos de \$6,000 y \$8,000, y una de \$16,000, para primera hipoteca. J. Espeso, O'Reilly núm. 47, de 3 a 5. 7646 4-27

DINERO EN HIPOTECAS

al 6½, 7 y 8 por 100, de \$100 hasta \$100,000, para todos los barrios, repartos y fincas, en la provincia de la Habana. Dinero en pagaré, alquileres de casas, censo y demás que garantice. Diríjase con títulos al Departamento de Préstamos, Víctor A. del Busto, calle de la Habana 89, Tel. A-2856.
7598 4-28

DINERO EN HIPOTECA

Lo tenemos a bajo interés para esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte, Cerro y Remedios, después pática y a continuación bendición con el Santísimo y Reserva.
Hay concedida indulgencia plenaria, en tres sábados a elección para los que sean cofrades del Rosario, y una para los demás fieles, procurando llenar los requisitos acostumbrados, que son: Primeros: Comulgar en dichos sábados elegidos, en la iglesia de la cofradía. Segundo: Rezar el Rosario considerando sus misterios. Y tercero: Orar a intención del Sumo Pontífice. En cada uno de los sábados restantes, 7 años y 7 cuarentenas para todos.
Se invita por este medio a tan eficaz ejercicio de devoción no solo a los jefes y asociados del Rosario Perpetuo, sino a todos los devotos de la Virgen del Rosario y en general a todos los que necesitados de alguna gracia extraordinaria recurran a tan cariñosa Madre mediante esta devoción de los "Quince Sábados."
7610 3m-26 21-26

AGENCIA LAKE

Dinero para hipotecas en todas cantidades, ciudad y barrios, 6½, 7 y 8 por 100. Dinero para pagaré, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Lago Lacalle. Teléfono A-5500. 6881 26-11 Jn.

ENSEÑANZAS

UNA SESORITA PROFESORA DE BORDADOS, encías, dibujo, español, corte y confección, se ofrece para dar clases a domicilio. Informar en "La Boria", Guanabacoa, teléfono 5684. 7703 8-28

ACADEMIA DE CIENCIAS LETRAS Y DERECHO

Desde hace tiempo está establecida esta Academia en Campanario 57, dirigida por competentes profesores como el doctor Rodríguez Cáceres y el señor Lasheras. Se dedica a la preparación de carreras especiales y al estudio de las asignaturas para el grado de Bachiller.
Se preparan asignaturas para las carreras de Derecho y Ciencias.
7692 4-28

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS— Corrales número 141, antiguo. 4231 26-8 Jn.

LEON IGHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.
Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. G.

ACADEMIA

Próxima apertura de Academia para señoras y señores, de Falmec artístico y plinto, sobre terciopelo, seda, cristal, porcelanas y cuero. Fotominiaturas. Iluminación de retratos y postales. Informes: Obrapia núm. 14, Agencia Pollinomio. 7390 8-21

ESPECIALIDAD

Claves Privadas. Trabajos de Mecanografía en general. Traducciones y Enseñanza.

Inglés.— Alemán.— Español.

Sistema alemán de enseñanza para traducir y hablar pronto uno u otro idioma aún sin tiempo para estudiar. E. UNSHELM. Zuluetta 32 "El Búfalo" 7417 7-22

COMPRAS

SE COMPRAN CUATRO O CINCO DUQUAS que estén en muy buen estado, con o sin caballos y limoneras. No urge su adquisición, así es que si no se encuentran en las condiciones que se piden, no se quieren. Avisen al teléfono A-8626. 7674 4-28

SE SOLICITAN VARIOS UTENSILIOS E instrumentos dentales que estén en buenas condiciones. Se recibirá aviso en Sol número 50, de 1 a 6 p. m. 7653 4-27

¡ATENCIÓN! SE COMPRA UNA CASA de 3 a 6 mil pesos, en cualquier punto de la Habana, en proporción. Sin correderos. Manrique núm. 228, moderno, a todas horas. 7666 4-25

POLINOMIO

Desear comprar casas y solares. Un buen corredor es indispensable para comprar y vender bienes. Conozcamos a los que en su egoísmo de ahorrarse veinte pesos de comisión por quererlo todo, pierden \$200 por una mala venta o compra. Para lograr una buena operación de compra o venta se necesitan conocimientos, carácter apropiado, simpatías, habilidad. En dos palabras: fuerza sugestiva. ¿Reunen estas condiciones los del trato directo? Alguna vez, pero pocas. Cuando usted quiera hacer una venta o compra y salir satisfecho, vea a Polinomio, Obrapia 14, Apartado 1695, teléfono A-5123. 6728 26-8 Jn.

ALQUILERES

VEDADO.—Entre 11 y 13, para el día 3 de Julio se alquila esta hermosa casa, sala, comedor, 5 cuartos, baño, agua caliente, etc. Precio, \$90-00 oro español. Informes, doctor A. G. Domínguez, 11 entre E y F. Vedado. Teléfono F-1325. 6-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina núm. 24, con 4 habitaciones, sala, sala, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7596 4-28

SE ALQUILA, en 6 centenas, la casa Calzada de Cristina nú

Cuentos Insignificantes EL JUGUETE

Juan Luis ha cogido un perro y le ha tirado del rabo; esto lo hizo Juan Luis con disimulo, para que no le riñe...

ENEAS.

HOTEL Y FONDAS

Veraneando encima de las Nubes HOTEL KAATERSKILL

En las montañas de Catskill, N. Y. (Alfombra azul y blanca) de la obra de Carlo P. Hill...

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos. Informan en O'Reilly 85, altos. Tiene referencias. 7678

MEGANICO Electricista

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos. Informan en O'Reilly 85, altos. Tiene referencias. 7678

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a la cocina y a la limpieza de la casa. Informan en O'Reilly 85, altos. Tiene referencias. 7678

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos. Informan en O'Reilly 85, altos. Tiene referencias. 7678

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos. Informan en O'Reilly 85, altos. Tiene referencias. 7678

COMERCIO. CONTABILIDAD POR

COMERCIO. CONTABILIDAD POR un experto Tenedor de Libros, sin...

SE SOLICITA

una cocinera blanca que haya estado en casas de comercio o de huéspedes...

SE OFRECE, PARA CASA PARTICULAR u comercio, una cocinera peninsular...

DESEA EMPLEO UN JOVEN COMO mecanógrafo, escribiendo rápidamente en los idiomas...

AGENCIA DE COLOCACIONES "La América", Dragones núm. 18, teléfono A-2404.

DESEA COLOCARSE UN MAESTRO COCINERO, bien sea en casa particular o establecimiento...

UNA JOVEN PENINSULAR, FORMAL Y de buenas recomendaciones, desea colocarse...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora o criada de manos...

UNA JOVEN DE 27 AÑOS DESEA COLOCARSE de sastrera; sabe coser y cortar regular...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos en casa particular...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

UNA COCINERA SE OFRECE PARA CASA particular u comercio; sabe cumplir con su obligación...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en un taller de reparación de automóviles...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN MADRILEÑA de criada de manos. Informan en Tejadillo núm. 7, tiene referencias. 7640

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; no tiene inconveniente en salir al campo...

UNA CRIADERA PENINSULAR SOLICITA colocación a la cocina y a la limpieza de la casa...

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, que sabe cocinar a la española, francesa, criolla y algo a la italiana...

UNA EXCELENTE CRIADERA DE DOS mesas y medio de parida, reconocida y gran trabajadora...

EN C. NUM. 10, VEDADO, SE NECESITA una criada de manos que sepa coser y traiga buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos o de manejadora; tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad para criada de manos; sabe su obligación...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que tiene buenas referencias; sabe a la española y criolla...

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos, peninsular, con buenas recomendaciones...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aun cuando los padres sean divorciados...

COCINERO Y REPOSTERO, PENINSULAR para establecimiento o casa particular; cocina a la española, criolla e inglesa...

JARDINERO DE PROFESION

En todos los ramos de horticultura, especialista en paisajismo, sabe carpintería y pintura...

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, que sabe cocinar a la española, francesa, criolla y algo a la italiana...

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de comedor o de manejadora...

UNA COCINERA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de familia de comercio...

UNA SEÑORA FORMAL, DE MEDIANA edad, desea colocarse de manejadora en la Habana o fuera...

UNA SEÑORA DESEA QUE SE LE CONFIE un niño para cuidar en su casa por tener tiempo disponible para ella...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de respetable familia; es una excelente trabajadora...

DESEA COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos o manejadoras...

UN MUJACHO PENINSULAR DESEA colocarse en un taller de reparación de automóviles...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN MADRILEÑA de criada de manos. Informan en Tejadillo núm. 7, tiene referencias. 7640

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; no tiene inconveniente en salir al campo...

UNA CRIADERA PENINSULAR SOLICITA colocación a la cocina y a la limpieza de la casa...

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, que sabe cocinar a la española, francesa, criolla y algo a la italiana...

UNA EXCELENTE CRIADERA DE DOS mesas y medio de parida, reconocida y gran trabajadora...

EN C. NUM. 10, VEDADO, SE NECESITA una criada de manos que sepa coser y traiga buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos o de manejadora; tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad para criada de manos; sabe su obligación...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que tiene buenas referencias; sabe a la española y criolla...

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos, peninsular, con buenas recomendaciones...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe su obligación...

SE VENDE UNA CASA

en la calle 25 entre B y C, núm. 309, a 40 metros del Parque de Medina y una cuadra del tranvía...

EN LA MEJOR CIUDADA DE LA CALLE de Luz vendiendo una casa de alto y bajo, nueva...

ESQUINA PARA FABRICAR Vendiendo una que mide 13-70 por 26 metros...

ESQUINA CON ESTABLECIMIENTO, GANADO para fabricar, moderna cerca del tranvía...

VEDADO, CASA MODERNA, AZOTEA, mosaicos, sanitarios, jardín, portal, sala, comedor...

POR AUENTARSE, VENDO CASA DE huéspedes acreditada, cómoda, esteros, tranvías, baño, etc...

EN BELASCOAIN VENDO UNA CASA nueva, con establecimiento que renta diez y seis centenas...

CASITA DE MADERA

En San Francisco de Paula, calzada de Güines, con ventanil más de terreno; guaguas pasan la puerta...

SE VENDE un lote de casas por tenerse que embarcar a la carrera para España...

ELPIDIO BLANCO, VENDO UNA CASA antigua en Egido, frente a la Estación Terminal...

CALLE DE NEPTUNO, SE VENDE UNA casa de alto y bajo, con establecimiento, garage, etc...

TENGO COMPRADOR

para una finca de 800 a 1,000 caballerías; también necesito una de 60 a 70 caballerías...

BOTICA, SE VENDE UNA ACREDITADA y antigua de esta capital. Informa el doctor Latorre, Suárez 84...

VIDRIERA, SE VENDE UNA DE PUERTAS de regular tamaño. Informan en O'Reilly 95, altos...

SE VENDE UN CAPE Y VIDRIERA DE tabacos y cigarras, el punto es inmejorable y céntrico...

SE VENDE UNA FONDA SITUADA EN Oquendo y Benjumeda, con local para bodas...

SE VENDE UNA SASTRERIA Y CAMISERIA en un punto céntrico y de porvenir...

SE TRASPASA UNA CASA DE LAS Maderas de la Habana por tener que ausentarse su dueño...

EN LUYANO Se vende una casa compuesta de portal, sala, recibidor...

EN LUYANO Próximas a los tranvías se venden dos casas de mampostería...

SE VENDE UNA BARBERIA EN SITIO céntrico y de gran porvenir; también se ceden los locales...

SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS, las casas de "Pría-Rosa", de la Habana Central...

PO EMBARCARSE SU DUEÑO PARA España, se vende una barbería antigua y acreditada...

EN GUANABACOA Se vende una bodega en la calle de Maceo...

OPORTUNIDAD A diez centavos el metro se venden noventa y cinco mil, juntos o en grandes lotes...

ESQUINAS Y CENTROS PARA FABRICAR, En Acosta, Leatad, San Nicolás, Concordia, Figuras...

VENTA DE CASAS En Llamparilla, Barcelona, Malecón, Leatad, Anguila...

"LOMA DEL MAZO" A 30 METROS DE LA CALLE PATROCINIO

VENDO mil metros, no hay que rellenarlos, a veinte y cinco pesos el metro...

VIDRIERAS, GANGA, POR NO PODERLAS atender su dueño, se venden dos vidrieras de tabacos...

POR NECESIDAD SE VENDE UNA ESQUINA en la calle de Patrocinio, a veinte y dos pesos...

ELPIDIO BLANCO Vendiendo varias casas, Prado, Industria, Consulado...

"IGRAN NEGOCIO!" Reporte de las Cañas vendiendo una casa de mampostería...

PARA NEGOCIOS DE TODAS CLASES LUIS F. PIEDRA Prado 105, de 3 a 5 P. M.

Informes de compra y venta de fincas urbanas y de campo...

VENDO VIDRIERA CALLE, MOSTRADOR metálico y varios enseres propios para sastrero...

UN JUEGO DE COMEDOR, ASI COMO lámparas, muebles y otros muebles, se venden por tener que ausentarse su dueño...

PIANOS NUEVOS DE BERLIN a \$100 y al mes, Anselmo López, Obispo 127...

ARMONIOS FRANCESES transportados. Han llegado a casa de Anselmo López, Obispo núm. 127...

A MITAD DE COSTO

Se vende un sillón (Morris) una lámpara eléctrica de escritorio y una pantalla...

SE VENDE, POR AUENTARSE, UN JUEGO de sala elegante, de majagua, estilo "Alfalfa"...

PIANO nuevo comprado en el establecimiento del señor Stowers...

PIANOS Thomas Filis. Muchos son los profesores que compararon...

"LA HABANERA" QUIERE Vd. tener muebles buenos, bonitos y baratos...

FABRICA DE MUEBLES Hay juegos de cuarto y de comedor o plazas sueltas...

SE VENDE UN PIANO BOISELLET, SE DA MUY BARATO...

DE ANIMALES BURRA DE LECHE CON SU CRIA, SE vende en Marianao...

MULAS CABALLOS Y MULOS EL DIA 26 de junio recibimos mulas de toda clase...

Caballos Sementales Se venden dos magníficos caballos sementales...

DE OCASION Panteones en el Cementerio de Colón dispuestos para enterrar...

DEPOSITO REDONDO DE HIERRO GALVANIZADO reforzado, calada 100 galones...

CAJA DE CAUDALES, SE VENDE UNA caja nueva, dos metros de alto...

DEPOSITO REDONDO DE HIERRO GALVANIZADO reforzado, calada 100 galones...

DEPOSITO REDONDO DE HIERRO GALVANIZADO reforzado, calada 100 galones...

DEPOSITO REDONDO DE HIERRO GALVANIZADO reforzado, calada 100 galones...

DEPOSITO REDONDO DE HIERRO GALVANIZADO reforzado, calada 100 galones...

DEPOSITO REDONDO DE HIERRO GALVANIZADO reforzado, calada 100 galones...

DEPOSITO REDONDO DE HIERRO GALVANIZADO reforzado, calada 100 galones...

SE VENDE UNA CITA DE CANASTOS

mixtos de beige, por ausentarse su dueño. Línea núm. 138, Vedado. 7678

DE CARRUAJES

UN BONITO AUTOMOVIL DE SEIS asientos, 24 caballos, inmejorable motor...

SE VENDE UN COCHECITO CON SU CABALLO Poni propio para niños...

SE VENDEN CINCO CARRROS DE CUATRO ruedas. Dos motores eléctricos...

AUTOMOVIL ITALIANO

Marca Bianchi, tiene lujo, confort, sencillez y elegancia...

Ha leído este anuncio?

Vendo, por la mitad de su costo, una cubierta de automóvil...

SE VENDE UN PAETON PRINCE ALBERTO, casi nuevo y muy barato...

MAQUINARIA

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR de 45 caballos...

SE VENDE UN HORNO con dos magníficas calderas de Babcock...

UN JUEGO DE COMEDOR, ASI COMO lámparas, muebles y otros muebles...

PIANOS NUEVOS DE BERLIN a \$100 y al mes, Anselmo López, Obispo 127...

ARMONIOS FRANCESES transportados. Han llegado a casa de Anselmo López, Obispo núm. 127...

SE VENDEN

MOTOR de corriente directa de 15 caballos 3 id. id. id. id. id. 3 id. id. id. id. id. 3 id. id. id. id. id. 1 id. id. id. id. id. 1 id. id. id. id. id. 6 id. id. id. id. id. 1 id. id. id. id. id.

IMPONDRAN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-2388.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, se vende garantizando. Villapiana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. 1374

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS

Bomba y Motor de 60 galones por hora, \$100-00. Bomba y Motor de 300 galones por hora, \$125-00...

Motores Electricos ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, O'Reilly número 67, Arredondo, S. en C. O'Reilly núm. 67, teléfono A-2388.

Hacendados y Agricultores

Usen la segadora Adriance Buckeye núm. 5, para capear con economía vuestros campos enyerbados...

Motor Challenge de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz...



Méjico y los Estados Unidos

La comisión senatorial que investigó la revolución de Madero. El senador Fall, en pleno Senado, llamó a Huerta asesino.

Washington, 27. Interesante y sensacional fué el discurso pronunciado hoy en la alta cámara norteamericana por el senador Fall, de cuyas autorizadas declaraciones ya es posible deducir el tono del dictamen que ha de emitir la comisión nombrada para investigar los antecedentes y demás circunstancias relacionadas con las perturbaciones mejicanas.



BASEBALL INFORMACION CABLEGRAFICA



Griffith endulza a los cubanos Calvo y Cueto dejándolos jugar un ratico. Calvo bateó de emergencia y dio un grounder. Acosta sustituyó a Milan en el octavo y realizó un out. Los Superbas dieron ocho películas de dos bases. Buen pitching de Tesreau. Cincinnati derrota a los Cubs. Los Yankees pierden el doble header. El Washington con Johnson en el box ganó el primero, pero pierde el segundo por su fielding.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

N. York 3-Boston 1
Filadelfia 1-Brooklyn 6
Cinci 5-Chicago 1
St Luis 3-Pittsburg 4

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with columns G, P, Ave. and rows for Philadelphia, New York, Brooklyn, Chicago, Pittsburg, Saint Louis, Boston, Cincinnati.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Boston 10-N. York 3
Boston 6-N. York 4
Washington 2-Fila 0
Washington 5-Fila 11
Detroit 3-San Luis 8
Chicago 3-Cleveland 2

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with columns G, P, Ave. and rows for Philadelphia, Cleveland, Boston, Washington, Chicago, Detroit, Saint Louis, New York.

DETALLES DE LOS JUEGOS

Una tanda de ocho dobles

Filadelfia, 27. Los Superbas han bateado hoy colosalmente dando durante el desafío la enorme cantidad de diez y ocho hits. Tuvieron una tanda de ocho dobles, con cuatro de los cuales anotaron tres carreras en el primer inning. Los otras tres anotaciones fueron hechas en el octavo inning con cuatro sencillos y un tucy.

Victoria de los Rojos

Cincinnati, 27. Benton, el lanzador rojo, aunque pitché bastante wild prodigando siete transferencias, tuvo la suerte de salir airoso en los lances apretados y ganar el desafío después de todo.

DETALLES DE LOS JUEGOS

dieran dos hits en el resto del desafío. El segundo juego fué algo más reñido. Mc Connell fué relevado en el octavo inning con dos hombres en bases y un out. Una transferencia, dos sencillos y un doble robo dió al Boston cuatro carreras.

Senadores y Atlético

Washington, 27. Dos batallas libró hoy el Washington contra la novena Atlético que está a la cabeza de su Liga. La primera batalla fué un glorioso triunfo para el maravilloso pitcher Walter Johnson, que pitché hoy magistralmente, dándole los nueve golpes al Fila con tanta suavidad, que sólo dos atléticos llegaron a segunda base.

Tremenda explosión en New York

Combustible que estalla en la bahía. Muertos y lesionados.

New York, 27. Hoy ha sido teatro la animada bahía de Nueva York de una catástrofe, cuya tremenda repercusión sembró el pánico entre los vecinos, y dió origen, por el momento, a los más fantásticos rumores.

LA REVOLUCION MEJICANA

Francisco Villa se dirige a marchas forzadas sobre Ciudad Juarez. Precauciones de los federales. Esperando el ataque.

El Paso, Tejas, 27. Un empleado del Ferrocarril Noroeste Mejicano ha traído la noticia de que el general Francisco Villa, al frente de una columna revolucionaria del Estado de Chihuahua está dirigiéndose a marchas forzadas hacia el Norte, con el propósito evidente de situarse tan cerca como le sea posible de la frontera internacional, a fin de asegurar un buen abastecimiento de agua para sus hombres y sus animales.

Desafío interesante

New York, 27. En Polo Grounds se batió esta tarde el cobre entre Gigantes y Bravos con un resultado de tres por una, a favor del team local.

Ganaron los Piratas

San Luis, 27. Cardenales y Piratas se batieron hoy durante doce innings, decidiendo el juego el Pittsburg con dos sencillos y un sacrificio de Coleman.

Ladrones cogidos

Detroit, 27. Poco interés ha tenido hoy el juego entre Tigres y Cardenales. Ganaron los visitantes con un score de 8 x 3.

Un match reñido

Chicago, 27. Muy reñido resultó hoy el match entre Medias Blancas y Napoleones. Ambos equipos estuvieron bien en el ataque y bien en la defensa.

Las compuertas de Spillway

Panamá, 27. Se ha tomado el acuerdo de cerrar las compuertas de Spillway en el lago de Gatún, allá para el primero de Julio próximo.

Conjurando una huelga

Washington, 27. Con el fin de conjurar la huelga que amenazan declarar los noventa mil empleados ferrocarrileros de las líneas del Este de Chicago, el Senado ha aprobado numerosas enmiendas a la ley de mediación de Erdman, por medio de las cuales se facilita extraordinariamente la solvencia de las más serias controversias que puedan surgir entre patronos y obreros.

Reclamando a Johnson

Washington, 27. El gobernador federal está buscando el medio de tomar medidas más expeditivas, a fin de conseguir la expulsión del Canadá del pugilista negro Jack Johnson que está sentenciado por los tribunales de Chicago a un año de prisión por violación de la ley sobre la trata de blancas.

La fuga de Ojeda

Douglas, Arizona, 27. Se ha confirmado la noticia de la victoria de los rebeldes y derrota de las fuerzas federales mejicanas, al mando de Ojeda, en las inmediaciones de Guayamas. Numerosos despachos particulares recibidos hoy, están todos de acuerdo en conceder la victoria a las fuerzas rebeldes.

Le fracturó el cráneo

Ambus, 27. Un marinero del acorazado americano 'Illinois', que se encuentra en este puerto en funciones de barco-escuela, y un belga armaron camorra, resultando el último con el cráneo fracturado.

Se reanudan las hostilidades

Londres, 27. El corresponsal del 'Daily Telegraph' en Salónica, escribe que se han reanudado las hostilidades entre serbios y búlgaros en Zletove, habiendo perecido en los combates librados, 428 búlgaros y 108 serbios, con centenares de heridos de ambas partes.

Volvieron a sus puestos

Londres, 27. El 'Times' de esta ciudad ha recibido un despacho de Belgrado en el cual se le dice lo siguiente: 'Ha terminado la crisis ministerial que ha estado pendiente durante tantos días.

Mr. Wilson de verano

Washington, 27. El Presidente Wilson está haciendo sus preparativos para dirigirse a su residencia de verano, situada en New Hampshire, pero piensa regresar en breves días, puesto que abraza el propósito de inspeccionar, personalmente, la suerte que corra la importante legislación pendiente ante el Congreso.

Continúa el embrollo balcánico

Londres, 27. El parlamento servio no llegó hoy a ninguna decisión sobre el asunto del arbitraje proyectado por Rusia para dirimir las diferencias existentes entre Servia y Bulgaria.

Buena limosna

New York, 27. Durante los dos días que se permitió al público visitar al 'Imperator' de la Compañía Hamburguesa Americana, se recaudaron quince mil pesos, cantidad que la empresa piensa destinar a los pobres de esta ciudad.

Doble suicidio

Bedford, Hills, N. Y., 27. Dos primas y enfermeras graduadas, Rosalie Roque y Catherine Lacy, fueron encontradas muertas en la habitación que ocupaban en el sanatorio local para inválidos, donde prestaban sus servicios.

No confirman la noticia

Nueva York, 27. Los conocidos banqueros Speyer y Compañía, así como también otras casas de bancos familiarizadas con los negocios de los ferrocarriles nacionales mejicanos, no se atreven a confirmar la noticia publicada de que ha sido nombrado un administrador judicial para dichos ferrocarriles.